

Sexta
Memoria
Anual

2022

BNB

Corp.
Corporación S.A.

Sexta Memoria Anual 2022

BNB

Corp.
Corporación S.A.

MEMORIA ANUAL Y ESTADOS FINANCIEROS
CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022

Sexta
Memoria Anual
2022

Presentada por el Directorio
a los Señores Accionistas

BNB CORPORACIÓN S.A.
(BNB Corp. S.A.)

Sucre, Estado Plurinacional de Bolivia
Enero de 2023

Índice

1.	Composición del Directorio y Personal ejecutivo.....	9
2.	Carta del Presidente del Directorio	11
3.	Contexto económico internacional.....	17
4.	La economía boliviana durante 2022	23
5.	Informe del Síndico.....	33
6.	Estados financieros.....	39
6.1	Estados financieros BNB Corp. S.A.....	41
6.2	Estados financieros consolidados.....	83
7.	Análisis de la gestión financiera de BNB Corp. S.A.....	187
8.	Gestión de riesgos.....	197
9.	Aspectos institucionales.....	201

01



Directorio
y personal
ejecutivo

Composición del Directorio de BNB Corporación S.A.

Presidente

Pablo Bedoya Sáenz

Vicepresidente

Gonzalo Argandoña Fernández de Córdova

Secretario

Jorge Galindo Canedo

Vocal

Jorge Escobari Urday

Vocal

Gustavo Echart Lorini

Vocal

Mario Solares Sánchez

Vocal Suplente

Arturo Bedoya Bayá

Vocal Suplente

Milton Careaga Alurralde

Síndico Titular

Flavio Escobar Llanos

Síndico Suplente

Gustavo Ugarte Urquidi

Personal ejecutivo de BNB Corporación S.A.

Vicepresidente Ejecutivo

Antonio Valda Careaga

Vicepresidente de Planificación y Control

Fabricio Rivas Quijano

Gerente de Gestión Integral de Riesgos

Patricia Vía Arriarán

Subgerente Financiero y de Administración

Marcela Agudo Sánchez

Gerente de Auditoría

María Elena Villarreal Urquieta

02



Carta del
Presidente
del Directorio

Carta del Presidente del Directorio

Señores accionistas:

En mi condición de Presidente del Directorio de BNB Corporación S.A. (BNB Corp.), tengo la satisfacción de revelar y poner en su consideración la Sexta Memoria Anual de la empresa correspondiente a la gestión 2022, que incluye el Estado de Situación Patrimonial y el Estado de Ganancias y Pérdidas al 31 de diciembre de 2022 de BNB Corp., el Estado de Situación Patrimonial Consolidado y el Estado de Ganancias y Pérdidas Consolidado al 31 de diciembre de 2022 del Grupo Financiero BNB, todos debidamente auditados, así como el Informe del Síndico de la Sociedad y un resumen de los aspectos institucionales más trascendentes ocurridos en el año tanto para BNB Corp., como para las empresas integrantes del Grupo Financiero BNB.

En 2022, las presiones externas se hicieron manifiestas como producto de varios sucesos que determinaron que el crecimiento económico global previsto para el año fuera afectado adversamente y que las proyecciones de crecimiento de 2023 fuesen revisadas a la baja. En efecto, mencionando algunos: la guerra entre Rusia y Ucrania, además de las connotaciones sociales y de migración, generó incrementos de los precios de los combustibles y de productos agrícolas que incidieron en el aumento de la inflación en prácticamente todo el mundo; ante esa situación, los bancos centrales aplicaron medidas monetarias más restrictivas cuyos resultados se notarán en el tiempo. Asimismo, ante la persistencia de la pandemia del COVID 19 -especialmente en la China- subsistieron los problemas en las cadenas de suministros. Todo ello y otros eventos más configuran un escenario mundial muy tensionado y que se proyecta por algunos años más.

En el caso de Bolivia, se anotó un crecimiento menor al previsto y algunas cifras económicas continúan bajo presión, tal es el caso de la cuantía de las Reservas Internacionales Netas (RIN) que presentó volatilidad en el año hasta consolidarse en alrededor de USD4 mil millones, el déficit fiscal persistente, una balanza comercial que, si bien fue excedentaria, anotó una trayectoria a la baja en los últimos meses del año. El conflicto por la fecha de realización del Censo de Población y Vivienda que debía ejecutarse en 2022, generó protestas y convulsión en el país, aunque el polo fue el departamento de Santa Cruz donde se registró el paro más largo la historia de la región.

En lo concerniente a BNB Corporación S.A. y a sus empresas filiales, les informo que, en cumplimiento a la función de la sociedad controladora, cuál es el de dirigir, representar, administrar y controlar al Grupo Financiero, BNB Corporación S.A. estableció un Plan Estratégico para la gestión 2022 cuyos lineamientos principales fueron transmitidos a todas las empresas integrantes del grupo, basados, principalmente, en una adecuada gestión de riesgos de grupo y los riesgos propios del negocio de cada una de ellas.

En ese marco, los Planes Estratégicos de cada una de las empresas fueron cumplidos de acuerdo con lo establecido, priorizando la gestión integral de riesgos y de gobierno corporativo, obedeciendo las disposiciones regulatorias y normativas establecidas. El seguimiento permanente al cumplimiento de los planes operativos, de los presupuestos y de los mecanismos de control establecidos, permitieron que todas las empresas del grupo financiero presenten resultados financieros positivos y, en la mayoría de ellas, una ejecución presupuestaria superior al 100%. Asimismo, las empresas se ubicaron en posiciones de liderazgo en sus respectivos mercados.

La gestión financiera de BNB Corporación S.A. fue destacable en relación con sus similares, alcanzando un retorno sobre patrimonio (ROE) de 11,62%, el mayor de todas las sociedades controladoras del sistema. Este retorno obedece a su participación proporcional en cada una de las empresas en las que tiene participación accionaria mayoritaria, las cuales son: el Banco Nacional de Bolivia S.A., BNB Safi S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A., BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa S.A., BNB Valores Perú Sociedad Agente de Bolsa y BNB Leasing S.A. Los resultados netos al final del ejercicio de cada una de ellas sufragaron el resultado neto de BNB Corp., que superó los USD22,98 millones.

Durante la gestión, BNB Corp. cumplió con su responsabilidad de controlar el desempeño de todas las empresas financieras integrantes del Grupo Financiero BNB, gestionando los riesgos de grupo, autonomía, contagio, reputación y transparencia, a través de sus tareas de control de cumplimiento normativo y límites establecidos, así como las tareas de identificación de riesgos, desempeñando su papel de segunda línea de defensa para evitar la materialización de riesgos. De igual manera, trabajó en las áreas de oportunidad para identificar mejoras en el tratamiento de aspectos administrativos y tributarios de cada entidad.

Los miembros del Directorio participaron activamente en la gestión de la sociedad y formaron parte de varios comités corporativos, asumiendo su responsabilidad para el establecimiento de estrategias, políticas, metodologías y procedimientos para la gestión efectiva de la sociedad bajo un entorno de buenas prácticas de gobierno corporativo. Valga la oportunidad para expresar mi gratitud y agradecimiento a todos ellos: apoderados, ejecutivos y a todos los colaboradores por el buen desempeño y profesionalismo.

El Grupo Financiero goza de la fortaleza financiera para un futuro ciertamente desafiante y para seguir generando valor para los accionistas, a quienes agradezco su confianza y apoyo permanente.

Atentamente.

A handwritten signature in black ink, consisting of several overlapping loops and strokes, positioned above the printed name.

Pablo Bedoya Sáenz
Presidente del Directorio

03



Contexto
económico
internacional

Contexto económico internacional

Actividad mundial

Durante 2022, el mundo registró un nuevo periodo de alta volatilidad e incertidumbre en virtud de eventos de diversa naturaleza: factores económicos, geopolíticos y los evidentes cambios ecológicos, que impactan el panorama global y las perspectivas.

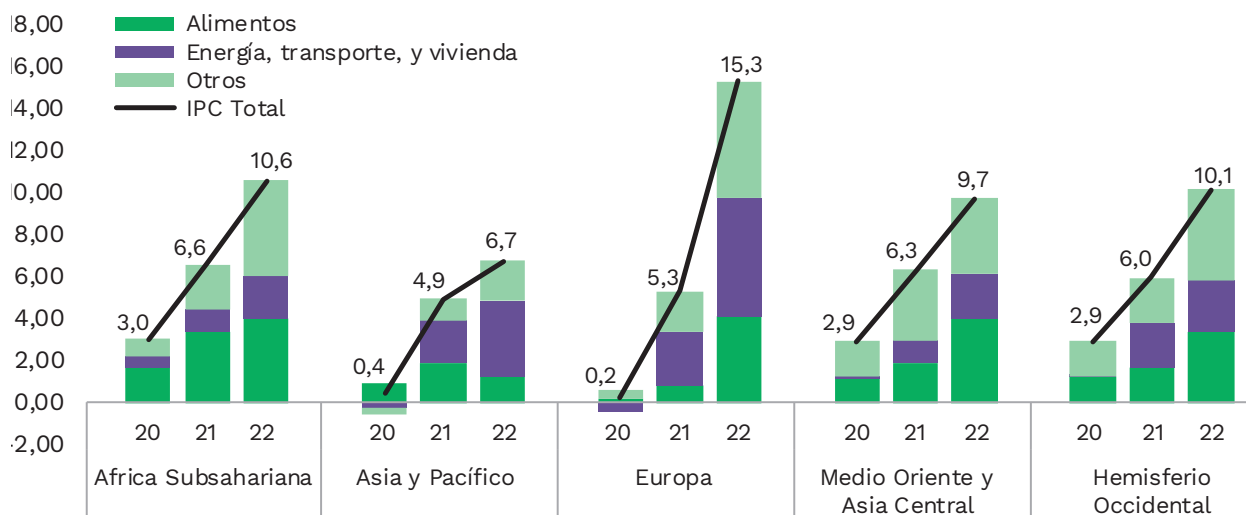
La pandemia COVID-19, cuyas medidas de contención hicieron estragos a la economía, a la fecha continúa con su proceso de transformación a una endemia, aunque continúa generando problemas en la medida en que surgen nuevos brotes (olas) y mutaciones de la cepa original. Al cierre del año, la predominancia de una nueva sub variante de ómicron despertaba una nueva ola de contagios en la generalidad de los países, siendo China un país especialmente afectado por contagios y medidas duras de contención en virtud a la política COVID cero. En consecuencia, continuaron las tensiones en los diversos eslabones de la cadena de suministros global, aunque con menor intensidad que el máximo deterioro mostrado en meses pasados.

A pesar de que el mundo transitaba hacia una recuperación diferenciada y en ocasiones endeble -dos años después de la irrupción de la pandemia- un nuevo evento de magnitud cobró relevancia. Esta vez, las tensiones geopolíticas visibles hace ya un tiempo, culminaron en el ataque de Rusia a Ucrania, guerra que comenzó en febrero y continúa al cierre del año.

Los efectos devastadores en tierras ucranianas: como la destrucción de infraestructura, bajas en términos de vidas humanas, crisis humanitaria -que desencadenó en emergencia migratoria- y el detenimiento de los envíos de productos agrícolas y minerales, muy importantes para algunas regiones, empeoraron considerablemente las condiciones de la economía mundial. Cabe anotar que, entre ambos países, se aglutina una provisión preponderante de trigo, aceites vegetales, níquel, gas natural, petróleo y otros insumos de gran importancia para países de Europa y África, culminando en un incremento de los precios de estos insumos a nivel mundial, con transmisión al nivel general de precios al consumidor y productor; en una época de retiro del estímulo fiscal activado en la pandemia. Estimaciones sugieren que el gasto en energía, como proporción del ingreso nacional, ascendió abruptamente a cifras en torno a 18% (incluyendo carbón, petróleo, gas natural y energía eléctrica); cifra no observada desde los años 70.

En consecuencia, el repunte inflacionario global, apuntalado por el costo de la energía y alimentos, se posicionó como el factor más importante de incertidumbre entre los hacedores de política y agentes privados en sus tomas de decisiones.

Inflación mundial (En porcentaje)

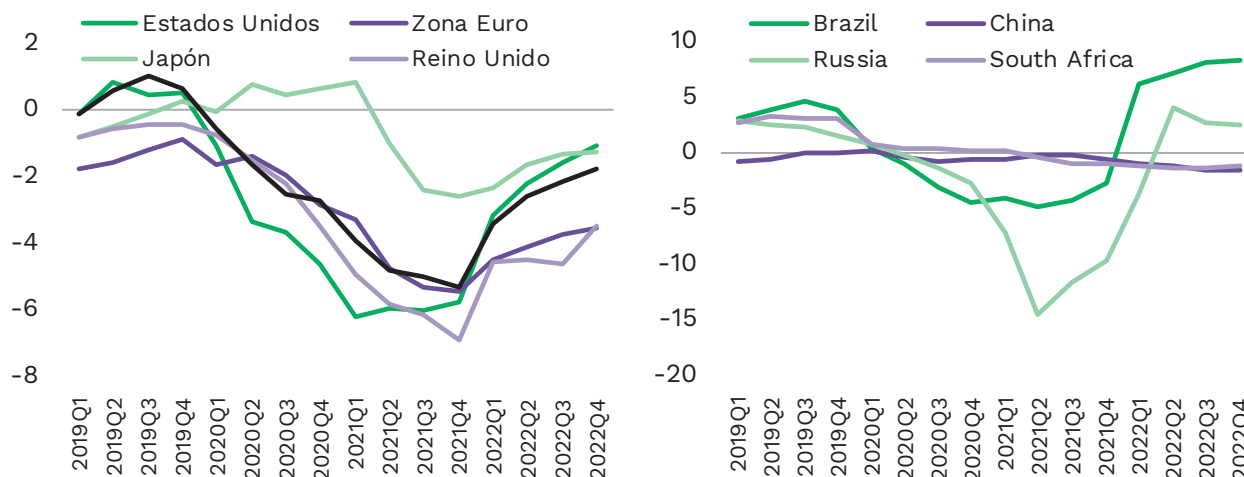


Fuente: FMI

En efecto, los consumidores vieron afectada su restricción presupuestaria, en tanto que el repunte inflacionario afectó con mayor severidad a los más pobres. Frente a este panorama, los bancos centrales del mundo comenzaron a restringir su política monetaria, a través de subidas de tasas de interés y menores flexibilidades monetarias, según corresponda. En efecto, los entes emisores más influyentes incrementaron la tasa de interés de política a un ritmo decidido, con magnitudes equiparables a los registrados en la recesión de 2008. Justamente, se espera que aquel umbral sea superado en los meses venideros y que las tasas permanezcan en niveles altos por un tiempo adicional.

Dos consecuencias surgieron a partir del ajuste de la política monetaria: en primer lugar, las condiciones de financiamiento en los mercados tendieron a encarecer, con efecto diseminador a los mercados de liquidez global. En efecto, en el transcurso del año se observaron aumento en las tasas de interés reales de corto plazo que figuraban en umbrales negativos en tiempos de pandemia, especialmente en el mundo avanzado. Empero, el mayor impacto se reflejó en los mercados emergentes, con el resultado colateral de salidas de capitales y depreciación de las monedas. De hecho, la apreciación del dólar alcanzó cifras no vistas en años.

Tasa de interés reales de corto plazo del sistema financiero (En porcentaje)



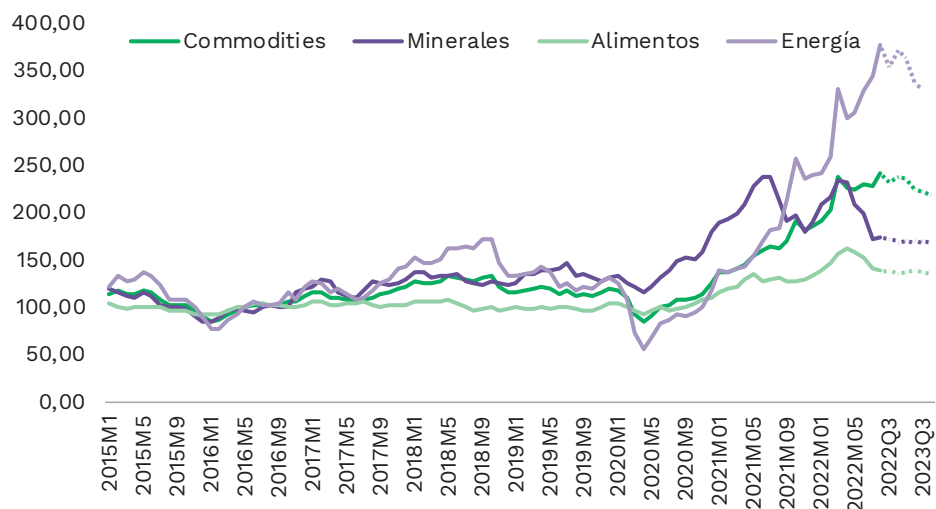
Fuente: FMI

Por su parte, otra secuela de relevancia fue la renovada pérdida de ritmo del crecimiento económico. De hecho, surgieron temores fundados sobre la posibilidad de irrupción de una nueva recesión global. Al respecto, la proporción de economías en contracción aumentó rápidamente durante el año, y las principales economías registraron retrocesos de la actividad en el segundo trimestre.

Los indicadores parciales de actividad referidas a empleo, manufactura y otros; muestran dinámicos que no descartarían una recesión. Las sucesivas revisiones a la baja de las previsiones de crecimiento, persistencia de la inflación y mala perspectiva por la guerra en Ucrania, continuidad de la política monetaria restrictiva y el debilitamiento de la economía China, configuran un panorama lleno de riesgos predominantes a la baja que condicionarán el dinamismo en los meses venideros.

En otro orden, los precios de las materias primas -que tuvieron efectos negativos en el mundo avanzado- beneficiaron a exportadores de estos productos en Latinoamérica y otras latitudes. En efecto, se evidenciaron ganancias importantes en todos los rubros, aunque llegando a un máximo en el tercer trimestre del año en curso, a partir del cual se espera una moderación ordenada desde fin de año y continuando en 2023. Con todo, los países exportadores se beneficiaron con impulsos a sus cuentas externas en un contexto post pandemia delicado.

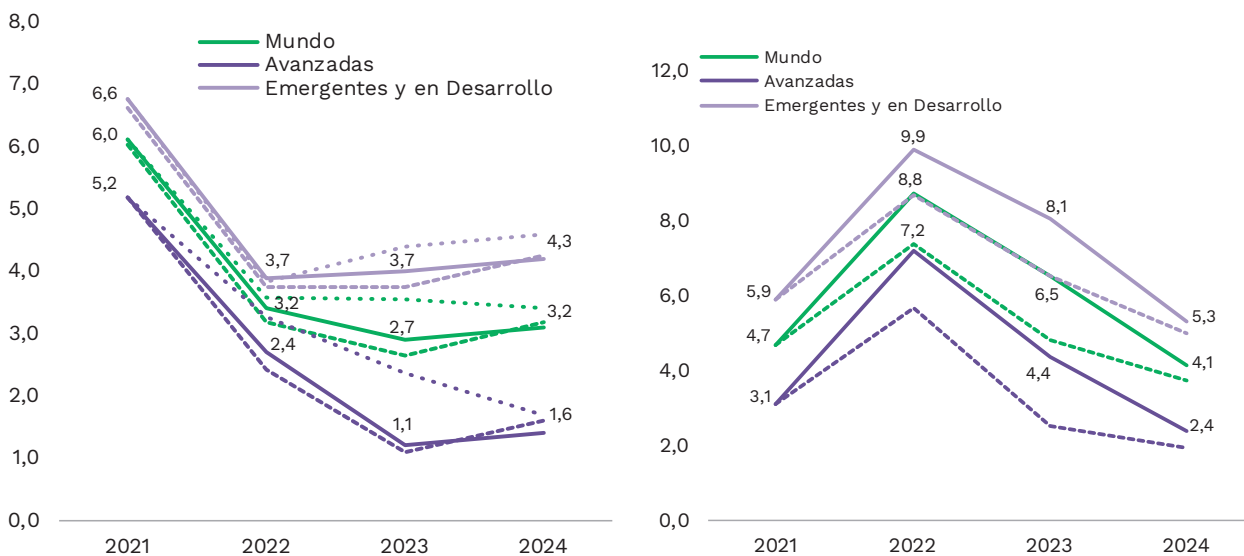
Índices de precios de commodities y proyección (Índice 2016=100)



Fuente: FMI

En consecuencia, las previsiones al crecimiento señalan mayores desaceleraciones, especialmente en 2023, en un contexto de inflación aún elevada, aunque en paulatina declinación en el bienio que sigue.

Proyección del crecimiento e inflación global (En porcentajes)



Fuente: FMI

Nota: Líneas punteadas representan la proyección previa

04

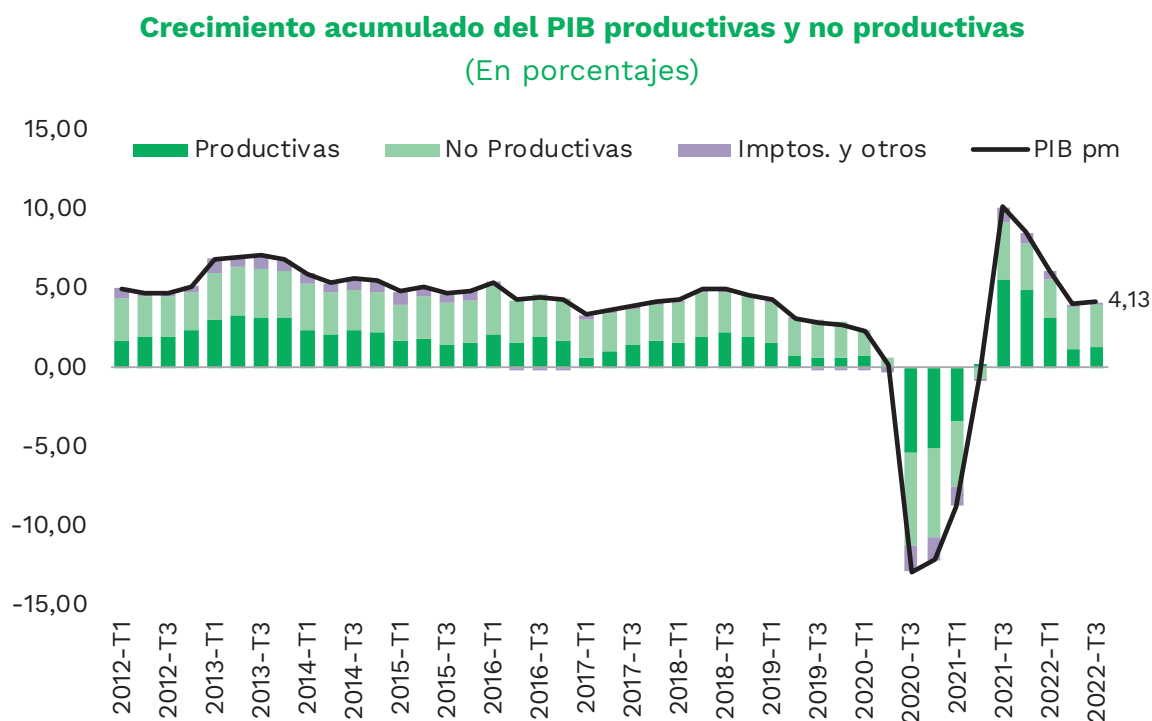


La economía
boliviana
durante el 2022

La economía boliviana durante 2022

Actividad económica

La actividad nacional registró un dinamismo acumulado de 4,13% y 3,37% en términos anuales al cabo del segundo trimestre. Mientras las cifras toman la trayectoria a la convergencia o dilución del fuerte choque que significó el confinamiento, se evidenció en 2022 la solidez de la actividad agropecuaria, que junto con la minería –apuntalada por la coyuntura de buenos precios internacionales- contribuyeron a que las actividades productivas muestren protagonismo en el período post confinamiento. Hay que recordar que previo a 2020, las mayores incidencias del crecimiento las registraban las actividades no productivas. Cabe apuntar que la única actividad productiva que registró caída fue hidrocarburos (-9,81% a junio), en virtud a escasas inversiones en exploración y, fundamentalmente, al decaimiento de la extracción de gas.



Fuente: INE

Al interior de las actividades no productivas, el transporte, servicios financieros y otros servicios (donde se imputa la actividad hotelera y de restaurantes), anotaron importantes dinamismos. Las proyecciones para cierre de gestión y el siguiente año del Presupuesto General del Estado otorgan avances de 5,10% y 4,86% para 2022 y 2023, respectivamente. Debe tomarse en cuenta, sin embargo, que se habría registrado una baja ejecución de la inversión pública y, entre octubre y noviembre, el departamento de Santa Cruz realizó un paro indefinido que duró 37 días, en virtud del rechazo de las condiciones de realización del nuevo censo.

Crecimiento del Producto Interno Bruto por el lado de la oferta (En porcentajes)

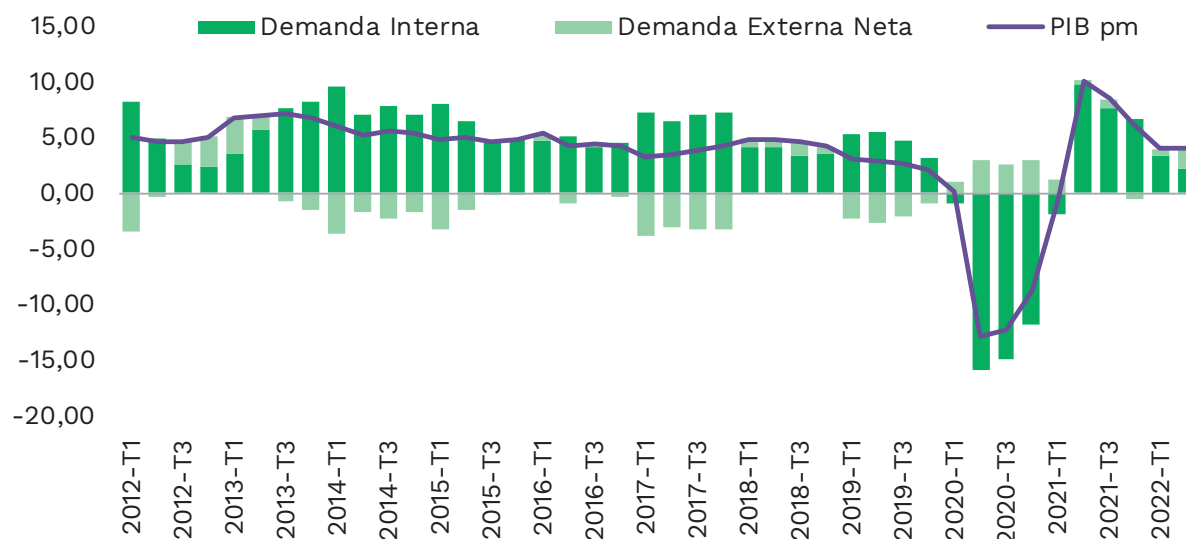
	dic-19	dic-20	jun-21	dic-21	jun-22	dic-22 PGE	dic-23 PGE
PIB	2,22	-8,74	1,89	6,11	4,13	5,10	4,86
PIB PRODUCTIVAS	1,55	-7,55	3,77	7,08	2,62		
PIB NO PRODUCTIVAS	3,51	-8,51	0,45	4,79	5,27		
Agropecuario	5,3	3,13	2,96	1,81	5,73		
Hidrocarburos	-10,31	-6,55	4,65	4,82	-9,81		
Minería	-2,04	-28,53	10,78	28,59	2,32		
Industria	3,19	-7,99	3,05	6,44	2,78		
Elect Gas y	2,83	-3,53	5,03	8,66	7,03		
Construcción	2,17	-13,85	3,28	8,39	6,07		
Comercio	2,83	-3,53	5,03	8,66	3,97		
Transporte y almac.	1,91	-19,03	0,94	11,29	10,45		
Comunicaciones	3,53	-5,94	4,3	7,38	2,87		
Estab. Financ. Y otros	4,41	-4,75	-0,77	0,01	4,17		
- Servicios Financieros	4,82	-2,17	-2,8	-3,03	4,35		
Serv. Públicos	4,13	2,35	0,87	0,99	2,96		
Otros servicios	4,08	-18,09	-5,72	-2,61	8,65		
Impuestos	0,66	-11,01	-1,46	1,29	3,89		

Fuente: INE

Desde el enfoque de la demanda, el aporte de la demanda interna, liderada por el consumo privado y la inversión pública, fue determinante, aunque en la última parte de 2022, se observó un leve aporte positivo de la demanda externa neta, producto de los beneficios que trajo las buenas cotizaciones de *commodities*.

Incidencias en el crecimiento del Producto Interno Bruto por el lado de la demanda

(En puntos porcentuales y porcentajes)

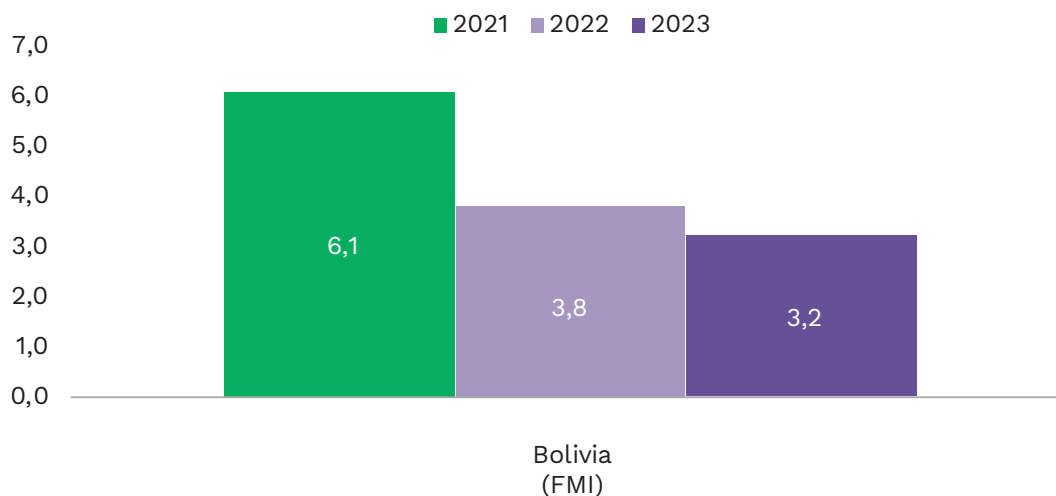


Fuente: INE

Las proyecciones de organismos internacionales, como el FMI, otorgan cifras menores a los PGE, denotando mayores riesgos a la baja.

Pronóstico de la actividad para el bienio en curso según el FMI

(En porcentajes)

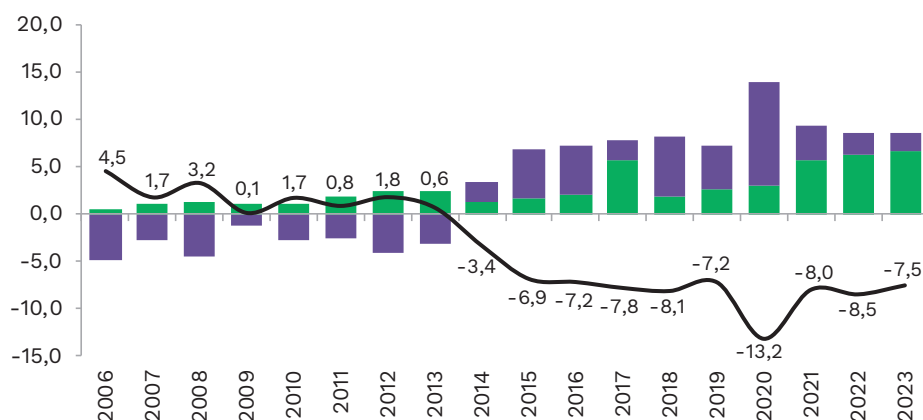


Fuente: FMI

Sector fiscal

Sobre las cuentas fiscales, el PGE 2023 consigna un déficit de 7,5%, levemente inferior al previsto hace un año (8%), suponiendo un aumento de 4% en el presupuesto agregado (Bs243 mil millones, 78% del PIB). El Gobierno prevé recaudar en torno a 6% más que en 2022, principalmente en impuestos de renta interna, ya que se establece una caída de los ingresos por hidrocarburos cercana a 8%.

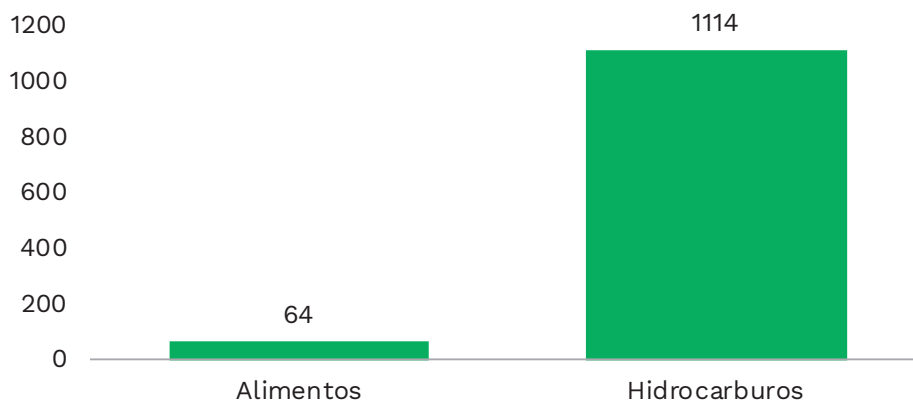
Resultado fiscal del sector público no financiero (SPNF) y financiamiento (En porcentaje del PIB)



Fuente: MEFP

En lo que corresponde a los gastos, se establece que el gasto corriente sería cubierto por los ingresos corrientes. Pero por otro lado, la empresa YPFB realizaría un mayoreo de hidrocarburos en torno a USD3.537 millones, 14% adicional al valor de 2022, es decir, la importación de hidrocarburos continuaría ejerciendo presión sobre las cuentas fiscales y externas del país. De hecho, la subvención a hidrocarburos sumaría USD1.114 millones.

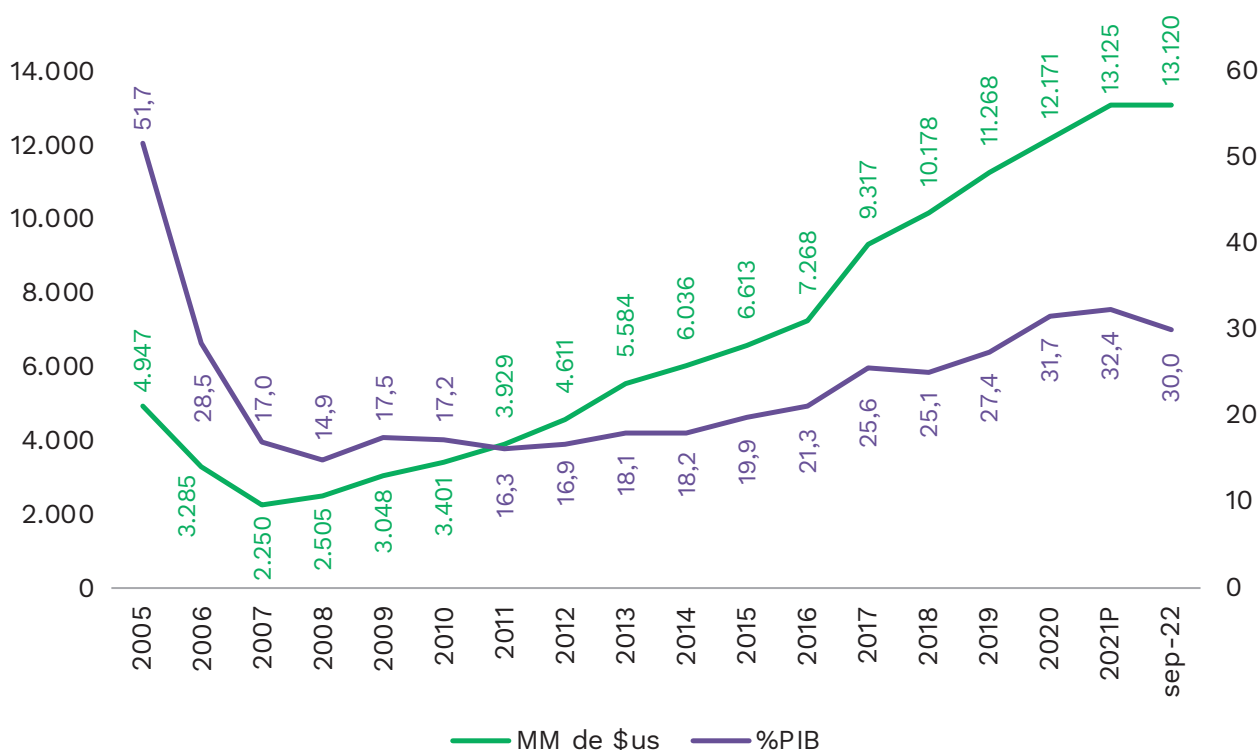
Subvenciones del Gobierno (En millones de USD)



Fuente: MEFP

El endeudamiento interno, con cifras preliminares a septiembre, continuó incrementándose en virtud de las colocaciones de letras del tesoro financiados por las AFP, sumando USD13.885 millones. Por otro lado, el endeudamiento externo habría cedido levemente, pero se esperan mayores desembolsos. En suma, los continuos desbalances fiscales siguen presionando los valores de endeudamiento, debilitando paulatinamente el espacio fiscal.

Endeudamiento Externo (En millones de USD y porcentaje del PIB)

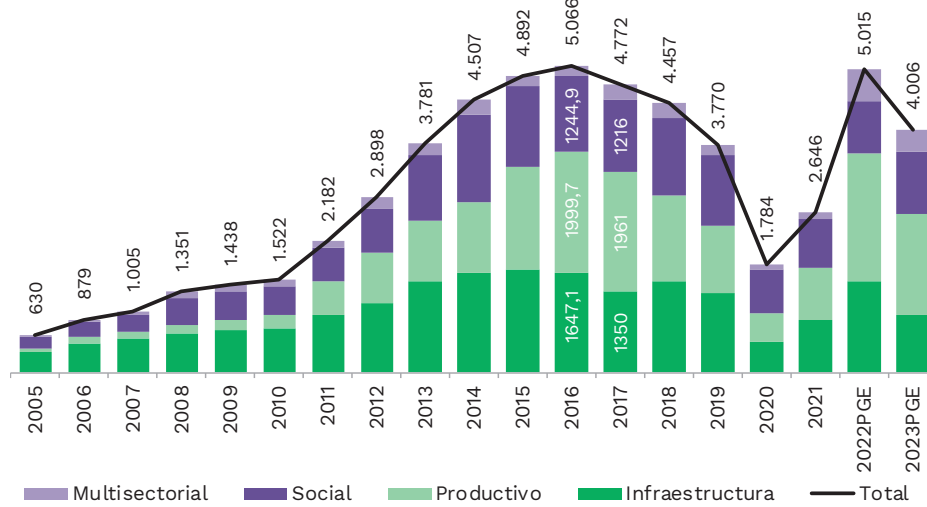


Fuente: MEFP

Inversión

La inversión pública programada para 2022 fue de algo más de USD5.000 millones, esperando una baja ejecución. Para 2023 se programó un gasto de capital de USD4.006 millones, constituyéndose nuevamente, en el fundamento de la previsión de crecimiento del año.

Inversión pública ejecutada y presupuestada (En millones de USD)



Fuente: MEFP

Inflación

Una mirada especial requiere el nivel de precios interno que si bien señaló un repunte respecto al cierre de 2021 (3,2% preliminarmente a noviembre, con previsión oficial de 3,4% al cabo del año), se mantuvo en niveles bajos si se compara con la escalada de precios de la generalidad de los países del mundo. Algunos factores explicaron la estabilidad de precios nacional: la buena producción interna de alimentos, junto con la subvención del gobierno, la subvención a hidrocarburos, la política cambiaria y las bajas presiones inflacionarias de demanda; es decir, el crecimiento económico por debajo del potencial. Algunos rubros de servicios como el transporte, alimentos y bebidas fuera del hogar, y servicios de salud, aportaron positivamente al IPC.

Inflación acumulada (En porcentajes)



Fuente: INE y BCB

Finalmente, se anunció que la inflación a fin de año se situó en el orden del 3,1% anual.

Política cambiaria

En el transcurso de 2022, el Banco Central de Bolivia mantuvo la política cambiaria sin variación, fijación que data de noviembre de 2011. El fundamento para esta postura constituye las Reservas Internacionales Netas (RIN) que durante 2022 continuaron descendiendo, llegando en algunos meses a niveles por debajo de USD4.000 millones, y con una menor cantidad de reservas en divisas. Al 20 de diciembre, las RIN se posicionaron en USD4.000 millones, señalando un leve incremento respecto al mes anterior, por la modificación del reglamento encaje legal llevada adelante por el ente emisor. Al final del período las Reservas Internacionales Netas se ubicaron en USD3.796 millones.



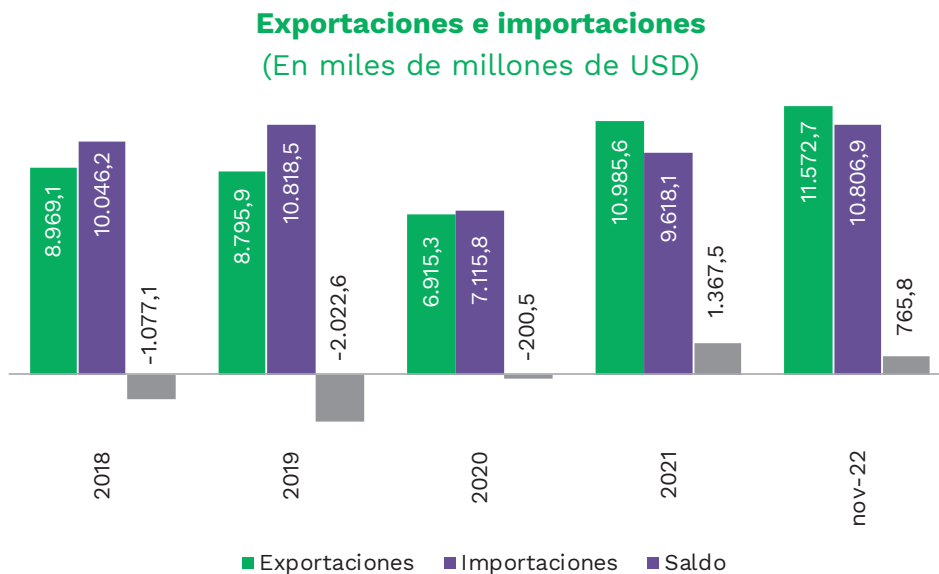
Fuente: BCB

Cabe resaltar que el nivel de RIN se aproximó a los niveles de 3,5 meses de importaciones. En consecuencia, la decisión de mantener el tipo de cambio requerirá medidas para fortalecer las divisas necesarias para sostener la paridad cambiaria, lo cual es una pieza fundamental del esquema imperante.

Sector externo

En lo que concierne a las cuentas externas, se evidenció superávit en la balanza comercial de USD766 millones a noviembre de 2022. A mediados de año, el mismo se situó en cifras en torno mil millones de dólares, lo que implica una desaceleración producto de la corrección de los precios de *commodities* a nivel internacional.

Al interior de las exportaciones, destacó un impulso importante de las no tradicionales (62%) por aumentos en los envíos de zinc, antimonio y estaño principalmente, aunque todos los minerales reportaron incremento, salvo la plata (-14%). Por otro lado, las importaciones anotaron impulso en virtud de las compras de hidrocarburos (144%) y los bienes de capital (30%), siendo los primeros un importante aspecto estructural a enfrentar (baja producción de líquidos por el declive de la producción de gas natural, subvención a los hidrocarburos que se importan y precio fijo hace varios años atrás).



Fuente: INE

05



Informe
del Síndico

Informe del Síndico

La Paz, 01 de febrero de 2023

Señores:

ACCIONISTAS DE BNB CORPORACIÓN S.A.

Presente.-

Distinguidos señores accionistas:

Me complace elevar a conocimiento de la Asamblea el Informe del Síndico.

1. De acuerdo con el Reglamento para el Síndico, Inspector de Vigilancia y Fiscalizador Interno establecido en el Libro 3º, Título IX, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, el Artículo 335º del Código de Comercio y los Estatutos de la Sociedad, tengo a bien informarles lo siguiente:
 - He asistido a las reuniones de la Junta de Accionistas y del Directorio celebradas en la gestión 2022 y he tomado conocimiento de las decisiones adoptadas.
 - He vigilado el cumplimiento de la Ley 393 de Servicios Financieros, normas y disposiciones legales vigentes relacionados a la Sociedad Controladora, así como los Estatutos de la Sociedad y las disposiciones de la Junta de Accionistas y el seguimiento efectuado por parte del Comité de Auditoría de las responsabilidades y funciones del Auditor Interno, Gerencia de la Sociedad, Directorio y Auditores Externos, verificando su razonable cumplimiento, durante la gestión concluida el 31 de diciembre de 2022.
 - He tomado conocimiento de las infracciones comunicadas a BNB Corporación S.A. en la gestión 2022, las mismas que han sido informadas en las reuniones de Directorio de la Sociedad, no existiendo aspectos importantes referentes a la Ley 393 de Servicios Financieros, normas y disposiciones legales, reglamentos internos, ni a los correspondientes estatutos de la Sociedad que merezcan reportarse en esta Junta. Adicionalmente, he verificado que no se han reportado

suspensiones e inhabilitaciones que afecten la gestión de la Sociedad y no he tomado conocimiento de observaciones importantes pendientes de resolución que se encuentren fuera del plazo comprometido y que deban ser informadas a la Junta de Accionistas o al Directorio.

- He verificado que no existen notificaciones de cargo pendientes de resolución al 31 de diciembre de 2022.
- He examinado la Memoria referente al ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2022.
- De acuerdo con lo descrito en el informe del Auditor Interno CORP-AI/INF/004/2023 – “Revisión relacionada con el análisis financiero de los Estados Financieros de BNB Corporación S.A. al 31 de diciembre de 2022” de fecha 20 de enero de 2023, he verificado que la contabilidad de la Sociedad se ha llevado de forma regular y de acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.
- He revisado los libros, documentos y estados de cuenta que he visto necesarios, relacionados con los estados financieros de la Sociedad, al 31 de diciembre de 2022.
- He verificado la constitución de fianzas para el ejercicio del cargo de los directores, síndico, gerentes y administradores de la Sociedad.
- He tomado conocimiento sobre las políticas relacionadas a los sistemas de control interno y de gestión de riesgos de la Sociedad y he verificado que las mismas se hayan aplicado uniformemente durante la gestión. Estos sistemas de control y de gestión de riesgos, son responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad.
- He tomado conocimiento sobre las decisiones adoptadas en las reuniones de Directorio de BNB Corporación S.A. durante la gestión 2022 y su cumplimiento por parte del personal ejecutivo de la Sociedad.
- He tomado conocimiento sobre las decisiones tomadas por la Sociedad relacionadas con la gestión de Gobierno Corporativo durante la gestión 2022.
- Durante la gestión 2022 no tuve necesidad de convocar a juntas ordinarias ni extraordinarias de la Sociedad además de las que fueron llevadas a cabo. Adi-

cionalmente, no he visto necesario solicitar la inclusión de ningún asunto en el orden del día de las Juntas de Accionistas llevadas a cabo durante la gestión 2022.

Me complace informarles adicionalmente a lo detallado anteriormente, que se han llevado acciones importantes por parte del Directorio para el cumplimiento de lo dispuesto en la Ley 393 de Servicios Financieros, sus reglamentos y demás disposiciones. Para todo ello, detallo a continuación algunos de los aspectos más importantes considerados por el Directorio de BNB Corporación S.A. durante la gestión 2022, para el cumplimiento de la normativa antes citada:

- El Directorio revisó y aprobó la base normativa de la Sociedad, la misma que incluye las políticas internas que se encuentran enmarcadas en las disposiciones para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros de la Ley 393 de Servicios Financieros, entre otras.
- El Directorio ha tomado conocimiento de las circulares, requerimientos y demás comunicaciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como de sus observaciones y las acciones y plazos comprometidos para la implementación de medidas correctivas.
- El Directorio ha considerado los Estados Financieros y destino de utilidades, así como la Memoria Anual, de forma previa a su aprobación por la Junta de Accionistas.
- El Directorio ha tomado conocimiento de la información financiera de las empresas que conforman el Grupo Financiero BNB y ha realizado el seguimiento al cumplimiento de sus planes estratégicos y control presupuestario.
- El Directorio ha tomado conocimiento de los informes mensuales comparativos del Balance y Estado de Resultados e informes pormenorizados sobre el Control Presupuestario de la Sociedad y cumplimiento de las proyecciones y metas previstas, presentados por la Alta Gerencia.

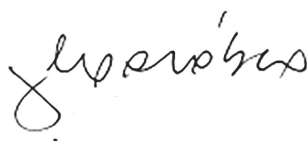
Con referencia al trabajo que se me ha asignado, según lo detallado en los puntos anteriores, nada llamó mi atención que me lleve a creer que BNB Corporación S.A. hubiera incumplido la Ley 393 de Servicios Financieros, reglamentos, políticas, normas internas y disposiciones vigentes que rigen el Sistema Financiero, al 31 de diciembre de 2022. He obtenido las informaciones y explicaciones que he considerado necesarias, no existiendo por lo tanto observaciones que formular.

2. Adicionalmente, he revisado el Estado de Situación Patrimonial de BNB Corporación S.A. y del Grupo Financiero BNB al 31 de diciembre de 2022 y los correspondientes Estados de Ganancias y Pérdidas, de Cambios en el Patrimonio Neto y Flujo de Efectivo por el ejercicio terminado en la fecha señalada, habiendo tomado conocimiento de los informes de auditoría de la firma KPMG S.R.L. de fechas 19 y 20 de enero de 2023, respectivamente, en el cual los auditores externos emitieron una opinión no modificada, que indica que los estados financieros presentan razonablemente, en todos sus aspectos materiales la situación patrimonial y financiera de BNB Corporación S.A. y del Grupo Financiero BNB al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados y flujos de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Estos Estados Financieros son responsabilidad de la Gerencia de la Sociedad. Mi responsabilidad es emitir un informe sobre dichos Estados Financieros basado en mi revisión.

3. En base a las tareas descritas anteriormente y en la Auditoría de los Estados Financieros de la Sociedad y del Grupo Financiero BNB efectuado por la firma KPMG S.R.L., informo que no he tomado conocimiento de ninguna modificación importante que deba hacerse a los Estados Financieros mencionados en el párrafo anterior. Por lo tanto, recomiendo a la Junta de Accionistas, aprobar la Memoria y los Estados Financieros de la Sociedad y del Grupo Financiero BNB al 31 de diciembre de 2022.

Es importante elevar a conocimiento de los accionistas que, durante la gestión 2022, he constatado la dedicación e idoneidad de los miembros del Directorio. A esto se suma el impecable desempeño de los ejecutivos y el esfuerzo demostrado por el resto de los funcionarios, especialmente con el cumplimiento a las disposiciones legales.

Hago propicia la ocasión para reiterar una vez más, las expresiones de mi más alta y distinguida consideración.



Lic. Flavio Escóbar LL.

Síndico

06



Estados
financieros

6.1



Estados
financieros BNB
Corporación S.A.

Estados Financieros BNB Corp. S.A.

BNB CORPORACIÓN S.A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes
Estado de situación patrimonial
Estado de ganancias y pérdidas
Estado de cambios en el patrimonio neto
Estado de flujo de efectivo
Notas a los estados financieros

Bs = Boliviano
USD = Dólar estadounidense
UFV = Unidad de Fomento a la Vivienda

Informe del Auditor Independiente



A los Señores
Accionistas y Directores de
BNB Corporación S.A.
Opinión

Hemos auditado los estados financieros separados de BNB Corporación S.A. (“la Sociedad”), que comprenden el estado de situación patrimonial separado al 31 de diciembre de 2022, los estados separados de ganancias y pérdidas, de cambios en el patrimonio neto y de flujo de efectivo, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros separados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera no consolidada de la Sociedad al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados no consolidados y flujos de efectivo no consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros de nuestro informe. Somos independientes de la Sociedad de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con



esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafos de énfasis — Base contable de propósito específico y estados financieros consolidados

Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros separados, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros separados pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Tal como se describe en la nota 2 de los estados financieros, estos fueron preparados de forma separada para cumplir con disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como entidad jurídica independiente, por lo tanto, no incluyen los efectos de la consolidación y sus inversiones en las Empresas Financieras Integrantes del Grupo (EFIG); se presentan valuadas a su valor patrimonial proporcional (VPP). Para evaluar la situación financiera como una sola entidad económica, se debe recurrir a los estados financieros consolidados que se presentan en otro apartado.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros del ejercicio actual. Estos asuntos han sido abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

Valuación de las inversiones en las empresas financieras integrantes del Grupo <i>Ver notas 2.3.b. i y 8.b.1 de los estados financieros</i>	
Cuestión clave de auditoría	Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría
Las inversiones permanentes de la Sociedad están compuestas, principalmente, de acciones en empresas nacionales dedicadas a actividades de naturaleza financiera, como es el Banco Nacional de Bolivia S.A., BNB Leasing S.A., BNB SAFI	Nuestros procedimientos de auditoría efectuados incluyeron entre otros, los siguientes: <ul style="list-style-type: none"> • Tomamos conocimiento de las políticas contables establecidas por la Sociedad



<p>S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa y BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa, esta última empresa del exterior, las cuales constituyen el 99.9% del total de activos de la Sociedad.</p> <p>Consideramos la valuación de las inversiones como una cuestión clave de auditoría, por las participaciones societarias que están sujetas a diferentes estructuras de inversión y requerimientos regulatorios sectoriales.</p>	<p>para el tratamiento de las inversiones permanentes y su valuación.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Recalculamos la determinación del Valor Patrimonial Proporcional (VPP) de las inversiones, considerando los estados financieros auditados de cada EFIG, y comparamos el resultado con los registros contables de la Sociedad. • Efectuamos confirmación externa de saldos a todas las EFIG que conforman el Grupo Financiero. • Corroboramos que la participación de la Sociedad en cada EFIG sea de al menos el 51 % de sus acciones. • Evaluamos que las revelaciones y la presentación de los saldos de las inversiones permanentes en los estados financieros y sus notas respectivas, estén de acuerdo con las disposiciones contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
---	--

Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en fun-



cionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar la Sociedad o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de la Sociedad.

Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Sociedad.



- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Sociedad para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que la Sociedad deje de ser una empresa en funcionamiento.
- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluida la información revelada, y si los estados financieros representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades empresariales dentro de la Sociedad para expresar una opinión sobre los estados financieros separados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planeados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los encargados del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que

se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno de la Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros del ejercicio actual y que son, en consecuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que a las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.



Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)

Reg. CAUB-0062

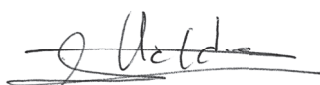
La Paz, 19 de enero de 2023

Estado de Situación Patrimonial

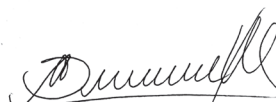
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Nota	2022	2021
		Bs	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	8.a)	2.344.923	491.181
Inversiones permanentes	8.b.1)	1.847.277.361	1.767.185.965
Total del activo		1.849.622.284	1.767.677.146
Cuentas de orden deudoras	8.h)	243.762.818	3.194.101.079
PASIVO			
Otras cuentas por pagar	8.c)	491.235	446.835
Obligaciones con Bancos y entidades de financiamiento	8.d)	172.725.953	166.121.806
Total del pasivo		173.217.188	166.568.641
PATRIMONIO			
Capital Social	9	1.315.085.700	1.315.085.700
Reservas	9	41.159.378	31.909.869
Resultados Acumulados	9	320.160.018	254.112.936
Total del patrimonio		1.676.405.096	1.601.108.505
Total del pasivo y patrimonio		1.849.622.284	1.767.677.146
Cuentas de orden acreedoras	8.h)	243.762.818	3.194.101.079

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.



Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo



Marcela Agudo S.
Subgerente Financiero y
de Administración

Estado de ganancias y pérdidas por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Nota	2022	2021
		Bs	Bs
Ingresos financieros	8.e)	226.723	91.514
Gastos financieros	8.e)	<u>(9.214.370)</u>	<u>(8.931.618)</u>
Resultado financiero bruto		(8.987.647)	(8.840.104)
Otros ingresos operativos	8.f)	181.323.203	200.964.722
Otros gastos operativos	8.f)	<u>(11.376.515)</u>	<u>(573.081)</u>
Resultado de operación bruto		160.959.041	191.551.537
Recuperación de activos financieros		-	-
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado de operación después de incobrables		160.959.041	191.551.537
Gastos de administración	8.g)	<u>(4.208.540)</u>	<u>(4.821.957)</u>
Resultado de operación neto		156.750.501	186.729.580
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		<u>886.090</u>	<u>(1.739.387)</u>
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		157.636.591	184.990.193
Ingresos extraordinarios		-	-
Gastos extraordinarios		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		157.636.591	184.990.193
Ingresos de gestiones anteriores		-	-
Gastos de gestiones anteriores		<u>-</u>	<u>-</u>
Resultado antes de impuestos y ajuste contable por efecto de la inflación		157.636.591	184.990.193
Ajuste contable por efectos de la inflación		-	-
Resultado antes de impuestos		157.636.591	184.990.193
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)		-	-
Resultado neto del ejercicio		<u>157.636.591</u>	<u>184.990.193</u>

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo

Marcela Agudo S.
Subgerente Financiero y
de Administración

Estado de cambios en el patrimonio neto por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Total patrimonio neto
	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 01 de enero de 2021	1.315.085.700	27.438.932	89.593.680	1.432.118.312
Constitución de "Reserva legal" por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2020, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 05 de febrero de 2021.	-	4.470.937	(4.470.937)	-
Distribución de Dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A., dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 05 de febrero de 2021.	-	-	(16.000.000)	(16.000.000)
Resultado neto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021	-	-	184.990.193	184.990.193
Saldos al 31 de diciembre de 2021	<u>1.315.085.700</u>	<u>31.909.869</u>	<u>254.112.936</u>	<u>1.601.108.505</u>
Constitución de "Reserva legal" por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2021, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de enero de 2022.	-	9.249.509	(9.249.509)	-
Distribución de Dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A., dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de enero de 2022.	-	-	(82.340.000)	(82.340.000)
Resultado neto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022	-	-	157.636.591	157.636.591
Saldos al 31 de diciembre de 2022	<u>1.315.085.700</u>	<u>41.159.378</u>	<u>320.160.018</u>	<u>1.676.405.096</u>

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo

Marcela Agudo S.
Subgerente Financiero y
de Administración

Estado de flujo de efectivo por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Nota	2022		2021	
		Bs	Bs	Bs	Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN					
Resultado neto del ejercicio			157.636.591		184.990.193
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:					
Cargos devengados no pagados	8.e)	6.413.953		6.121.806	
Previsiones para beneficios sociales		185.042		172.230	
Incremento por valuación en inversiones en sociedades controladas	8.c)	<u>169.735.758</u>	<u>(163.136.763)</u>	<u>(200.577.768)</u>	<u>(194.283.732)</u>
Fondos aplicados en la utilidad del ejercicio			(5.500.172)		(9.293.539)
(Incremento) disminución neto de otros activos:					
Otras cuentas por cobrar	8.b)		-		(308.846)
Incremento (disminución) neto de otros pasivos:					
Otras cuentas por pagar		<u>(140.642)</u>	<u>(140.642)</u>	-	<u>(308.846)</u>
Flujo neto aplicado en actividades de operación (excepto actividades de intermediación)			<u>(5.640.814)</u>		<u>(9.602.385)</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO					
Incremento (disminución) neto en:					
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento			190.194		(3.103.632)
Cuentas de accionistas:					
Pago de dividendos	9.b)	<u>(82.340.000)</u>	<u>(82.149.806)</u>	<u>(16.000.000)</u>	<u>(19.103.632)</u>
Flujo neto aplicado en actividades de financiamiento			<u>(82.149.806)</u>		<u>(19.103.632)</u>
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN					
Disminución (incremento) neto en:					
Dividendos cobrados en el ejercicio	9)	89.644.362	<u>89.644.362</u>	28.330.565	<u>28.330.565</u>
Flujo neto originado en actividades de inversión			<u>89.644.362</u>		<u>28.330.565</u>
Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio			1.853.742		(375.452)
Disponibilidades al inicio del ejercicio	8.a)		491.181		866.633
Disponibilidades al cierre del ejercicio	8.a)		<u>2.344.923</u>		<u>491.181</u>

Las notas 1 a 13 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros.

Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo

Marcela Agudo S.
Subgerente Financiero y
de Administración

Notas a los estados financieros

al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN

a) Organización de la Corporación

Naturaleza y objeto

BNB Corporación S.A., es una Sociedad Anónima boliviana, constituida el 12 de junio de 2017, mediante Testimonio N° 2087/2017 emitido por la Notaría de Fe Pública N° 8 del Distrito Judicial de Chuquisaca a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto y Resolución ASFI/547/2017 de fecha 8 de mayo de 2017, cuyo objeto exclusivo es la dirección, administración, control y representación del Grupo Financiero BNB. Con este fin, está facultada a adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en empresas financieras permitidas y lo señalado en la Ley 393 de Servicios Financieros y el Código de Comercio. El domicilio legal de la Sociedad está ubicado en la calle España N° 90 de la ciudad de Sucre, Bolivia, y tiene un plazo de duración hasta el 31 de marzo de 2117.

En fecha 25 de octubre de 2017, mediante Resolución ASFI/1230/2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resolvió otorgar Licencia de Funcionamiento a BNB Corporación S.A. como Sociedad Controladora del Grupo Financiero BNB, disponiendo el inicio de actividades a partir del 1 de noviembre de 2017.

BNB Corporación S.A. y sus subsidiarias Banco Nacional de Bolivia S.A. (BNB S.A.), BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, BNB Leasing S.A. y BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa, conforman el Grupo Financiero BNB, que tiene por finalidad ofrecer a sus clientes un servicio financiero integral y especializado a su alcance, que consiste en la oferta de productos y servicios financieros destinados a satisfacer demandas y requerimientos que tengan.

La Misión de BNB Corporación S.A. es la de dirigir, representar, administrar y controlar al Grupo Financiero BNB.

La Visión de BNB Corporación S.A. se constituye en el enunciado que guía el rumbo de la organización hacia el futuro: *“Ser una sociedad, eficiente en la dirección, representación, administración y fundamentalmente control del Grupo Financiero BNB, aplicando una eficaz gestión integral de riesgo, que contribuya al aseguramiento y sostenibilidad de la inversión en el tiempo para los accionistas.”*

Promedio de empleados e información relevante

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, BNB Corporación S.A. cuenta con 13 y 10 funcionarios de planta, respectivamente.

b) Hechos importantes sobre la situación de la Corporación

i) Ley N° 393 de Servicios Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existieron modificaciones respecto a la Ley N° 393; así también, no existieron modificaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) respecto al “Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros”, a los fines de adecuar los mismos a la Ley N° 393 de Servicios Financieros.

ii) Modificación Estatutos de la Sociedad

Al 31 de diciembre de 2022 no se realizaron modificaciones a los Estatutos de la Sociedad.

En fecha 15 de julio de 2021, se llevó a cabo Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual se aprobó la modificación a los Estatutos de la Sociedad.

En fecha 13 de mayo de 2021 se emitió la Circular ASFI/682/2021 Modificaciones a las directrices básicas para la gestión de un buen gobierno corporativo. Al respecto, BNB Corporación S.A., en reunión de Directorio N°07/2021 de fecha 18 de junio de 2021, aprobó la modificación a los Estatutos de la Sociedad, alineándolos a lo establecido en la circular antes mencionada.

iii) Resumen de la situación económica y del ambiente financiero

El 2022 el mundo registró un nuevo periodo de alta volatilidad e incertidumbre en virtud a eventos de diversa naturaleza: factores económicos, geopolíticos y los evidentes cambios ecológicos, que impactan el panorama global y las perspectivas, de manera marcada.

La pandemia de la COVID-19, cuyas medidas de contención hicieron estragos a la economía, a la fecha continúa con su proceso de transformación a una endemia, acorde a opiniones de expertos, aunque sigue generando problemas en la medida que surgen nuevos brotes (olas) y mutaciones a la cepa original. Al cierre del año, la predominancia de la sub-variante de ómicron “perro del infierno” despertaba una nueva ola de contagios en la generalidad de los países, siendo la China un país especialmente afectado por contagios y medidas duras de contención en virtud a la política Covid Cero. En consecuencia, continuaron las tensiones en los diversos eslabones de la cadena de suministros global, aunque con menor intensidad que el máximo deterioro mostrado

en meses pasados. A pesar de que el mundo transitaba hacia una recuperación diferenciada y en ocasiones endeble, dos años después de la irrupción de la pandemia, un nuevo evento de magnitud cobró relevancia. Esta vez, las tensiones geopolíticas visibles hace ya un tiempo, culminaron en el ataque de Rusia a Ucrania, guerra que comenzó en febrero y continúa al cierre de esta gestión. En consecuencia, las previsiones al crecimiento señalan mayores desaceleraciones en todas las zonas, especialmente en 2023, en un contexto de inflación aún elevada; aunque en paulatina declinación en el bienio que sigue.

La actividad nacional registró un dinamismo acumulado de 4,13% y 3,37% en términos anuales; cifra insuficiente para activar el pago del doble aguinaldo. Mientras las cifras toman la trayectoria a la convergencia o dilución del fuerte choque que significó el confinamiento, se evidenció en 2022 la solidez de la actividad agropecuaria, que junto con la minería –apuntalada por la coyuntura de buenos precios internacionales– contribuyeron a que las actividades productivas muestren protagonismo en el período post-confinamiento. Hay que recordar que previo a 2020, las mayores incidencias del crecimiento las registraban las actividades no productivas. Cabe apuntar que la única actividad productiva que registró caída fue hidrocarburos (-9,81% a junio), en virtud a escasas inversiones en exploración y fundamentalmente al decaimiento de la extracción de gas.

Sobre las cuentas fiscales, el PGE 2023 consignó un déficit de 7,5%, levemente inferior al previsto hace un año (8%), suponiendo un aumento de 4% en el presupuesto agregado (Bs243 mil millones, 78% del PIB). El Gobierno prevé recaudar en torno a 6% más que en 2022, principalmente en impuestos de renta interna, ya que se establece una caída de los ingresos por hidrocarburos cercana a 8%. En consecuencia, el supuesto de crecimiento es el principal fundamento para los mejores ingresos tributarios, que se prevé en 4,86%, con una inflación de 3,6% e inversión pública de UD4 mil millones.

En lo que concierne a las cuentas externas, se evidenció superávit en la balanza comercial de USD766 millones a noviembre de 2022. A mediados de año, el mismo se situó en cifras en torno mil millones de dólares, lo que implica una desaceleración producto de la corrección de los precios de commodities a nivel internacional. Al interior de las exportaciones, destacó un impulso importante de las no tradicionales (62%) por aumentos en los envíos de zinc, antimonio y estaño principalmente, aunque todos los minerales reportaron aumento, salvo la plata (-14%). Por otro lado, las importaciones anotaron impulso en virtud a las compras de hidrocarburos (144%) y los bienes de capital (30%), siendo los primeros, un importante aspecto estructural que el gobierno debe enfrentar (baja producción de líquidos por el declive de la producción de gas natural, subvención a los hidrocarburos que se importan y precio fijo hace varios años atrás). Cabe destacar, que, durante el transcurso de 2022, el Banco Central de Bolivia mantuvo

la política cambiaria sin variación, fijación que data de noviembre de 2011. El fundamento para esta postura constituye las Reservas Internacionales Netas (RIN) que durante 2022 continuaron descendiendo, llegando en algunos meses a niveles por debajo de USD3.800 millones, con menos de USD800 millones en divisas. Al 20 de diciembre, las RIN se posicionaron en USD4 mil millones, señalando un leve incremento respecto al mes anterior, por la modificación del reglamento encaje legal llevada adelante por el ente emisor.

Finalmente, el sistema financiero en cumplimiento a la normativa, continuó con el paulatino cobro de créditos diferidos durante la pandemia y, asimismo, atendió nuevas solicitudes derivadas de los conflictos sociales en Santa Cruz. Además, comenzó a dinamizar sus colocaciones en línea con mejores condiciones de captación de ahorros. Un contexto de liquidez favorable será importante para el correcto desempeño de las entidades de intermediación.

iv) Coyuntura sanitaria y su impacto

Ante la difícil coyuntura económica y social que se generó en el país como producto de la pandemia del COVID-19, las autoridades emitieron una serie de disposiciones en aras de reducir el impacto de la misma; entre las cuales se contempló el diferimiento en el pago de cuotas de créditos con la finalidad de permitir a los deudores del sistema financiero nacional acomodarse de mejor manera para poder afrontar el impacto de la crisis, reflejado en menor ritmo de actividad, disminución de ingresos y un sostenido incremento en los niveles de desempleo.

La pandemia sumergió al mundo en una situación incierta y en la gestión 2021, durante las distintas olas de la enfermedad, la prioridad siguió siendo frenar la propagación del COVID-19 a través de medidas de apoyo a los sectores económicos impulsadas por el gobierno que permitieron enfrentar con mayor efectividad la crisis sanitaria, estableciendo un mayor equilibrio entre economía y salud.

Por otra parte, durante la gestión 2021 se impulsó la vacunación de primeras y segundas dosis, con un porcentaje de 57,7% de población completamente vacunada en Bolivia, situación que mitigó los efectos de la pandemia en la cobertura sanitaria del país.

v) Ley N° 1356

Mediante la Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021, que en su disposición adicional octava modifica la Ley 771 de 29 de diciembre de 2015 y Ley 921 de 29 de marzo de 2017, se incluye a las empresas de Arrendamiento Financiero, Almacenes Generales de Depósito, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs), Agencias de Bolsa y Sociedades de Titularización y a las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, en la determinación de la AA-IUE cuando el ROE exceda el seis por

ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional del veinticinco por ciento (25%).

En su disposición adicional novena modifica el numeral 2 del Artículo 12 de la Ley N° 2196 de 4 de mayo de 2001, dejando sin efecto el beneficio de no imponibilidad del IUE para las ganancias de capital, así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin.

En su disposición adicional décima, modifica El Artículo 117 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de fecha 31 de marzo de 1998; la cual fue sustituida previamente por el Numeral 13 del Artículo 29 de la Ley N° 2064 de fecha 03 de abril de 2000, donde las ganancias de capital generadas por la compra venta de acciones a través de una bolsa de valores no estarán gravadas por el IVA, excluyendo de este beneficio al RC-IVA y al IUE.

Finalmente, el Decreto Supremo N° 4434 reglamento de la Ley del Presupuesto General del Estado de la gestión 2021 promulgado el 30 de diciembre de 2020, establece la puesta en vigencia a partir del 1 de enero de 2021 y establece su vigencia para la gestión fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

vi) Sistema de Facturación Electrónica

A través de Resolución Normativa de Directorio N° 102100000011 y RND 102100000012 de fecha 11 de agosto de 2021 se determina el cambio del Sistema de Facturación Virtual por el Sistema de Facturación Electrónica, con vigencia a partir de fecha 1 de diciembre de 2021.

Mediante Resolución Normativa de Directorio RND N° 102100000021 de fecha 18 de noviembre de 2021 y la Resolución Normativa de Directorio N° 102100000023 de fecha 1 de diciembre de 2021, la implementación de facturación electrónica en línea se realizó de manera progresiva hasta el día 1 de marzo de 2022.

vii) Capital Regulatorio de la Corporación

- Constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2021, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de enero de 2022 equivalente a Bs9.249.509.
- Constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2020, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 05 de febrero de 2021 equivalente a Bs4.470.937.

Distribución de dividendos, conforme lo siguiente:

- Distribución de dividendos, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 27 de enero de 2022 por Bs82.340.000 por los resultados acumulados a diciembre 2021.
- Distribución de dividendos, dispuesta por la Junta General Ordinaria de Accionistas de fecha 05 de febrero de 2021 por Bs16.000.000 por los resultados acumulados a diciembre 2020.

viii) Gobierno Corporativo

A través de la Junta General Ordinaria de Accionistas de BNB Corporación S.A. celebrada en fecha 27 de enero de 2022, se designó al actual Directorio de la Sociedad y en reunión de Directorio de la misma fecha, eligieron al actual Presidente, Vicepresidente, Directores Titulares, Directores Suplentes, Síndico Titular y Suplente.

En fecha 15 de julio de 2021, se llevó a cabo Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual se aprobó la modificación a los Estatutos de la Sociedad y los documentos de Gobierno Corporativo en conformidad a las Directrices Básicas para la Gestión de un Buen Gobierno Corporativo incorporadas a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

A consecuencia de dicha modificación a los Estatutos de la Sociedad, se instituyó el cargo de Vicepresidente Ejecutivo a los fines de que asuma el manejo administrativo y de gestión de BNB Corporación.

ix) Gestión Integral de Riesgos de la Corporación

La gestión integral de riesgos obedece a un modelo de definición de políticas, manuales y procedimientos, así como a un esquema de alertas, acciones ejecutivas, aplicación de controles integrales y mecanismos de reporte a la Alta Gerencia y a las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG).

La definición y establecimiento del apetito de riesgo genérico y para cada tipo de riesgo, es consistente con el modelo de negocios y la cultura institucional de gestión de riesgos; por tanto, alineada con la misión, visión, valores y objetivos estratégicos de la Sociedad.

Asimismo, bajo este marco, las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG) cuentan con estrategias, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y normas internas en función a las directrices establecidas por BNB Corporación S.A., implementando controles para los riesgos identificados considerando las interacciones existentes entre ellos a fin de mitigar los riesgos inherentes de las actividades como Grupo Financiero.

En ese marco se asume la responsabilidad de la administración y gestión eficiente, prudente y oportuna de los riesgos de autonomía, de contagio, de transparencia y de reputación de todas las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG), así como del análisis y evaluación de las variables que pudieran representar una amenaza para la gestión del grupo, producto de sus interrelaciones. En base al modelo de control, BNB Corporación S.A. vela porque las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG), cumplan con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), disposiciones legales relativas a la materia y normativa interna, divulgando los incumplimientos identificados a fin de propiciar la implementación de las estrategias de mitigación correspondientes.

Para la administración de los riesgos del Grupo Financiero, se han establecido mecanismos y objetivos que incluyen aspectos sobre la identificación, medición, control, monitoreo, evaluación, mitigación y divulgación de riesgos del Grupo Financiero.

El modelo de gestión y control de riesgos implica el establecimiento de lineamientos comunes en todas las empresas del Grupo Financiero. Más allá de ellos, cada unidad adapta su gestión de riesgos en el marco de sus políticas y estructuras organizacionales, así como en la normativa específica para cada empresa.

Una de las fortalezas de este modelo es la adopción de las mejores prácticas que se desarrollan en cada una de las empresas y mercados en los que el Grupo está presente. Dentro de los mecanismos de gestión integral de riesgos del Grupo Financiero, periódicamente se emiten los informes de cada una de las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG), producto de las acciones implementadas para la gestión de riesgos, que son puestos a consideración de los respectivos Comités de Gestión Integral de Riesgos.

La Sociedad Controladora consolida la información y analiza los niveles de exposición a los diferentes riesgos y el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa correspondiente.

Para esto el informe se basa en los procesos formales de gestión integral de riesgos de cada Empresa Financiera Integrante del Grupo Financiero (EFIG) que permiten identificar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar las exposiciones a los diferentes tipos de riesgos a los que se expone la Sociedad.

Durante la gestión 2022, se dio continuidad a la aplicación del Sistema de Gestión Integral de Riesgos, priorizando los controles relacionados al cumplimiento de la normativa interna y externa, así como el cumplimiento de los planes de acción establecidos por las EFIG, para regularizar observaciones realizadas por los organismos de supervisión. Complementariamente, se promueve la implementación de acciones de mitigación para evitar la recurrencia de las observaciones.

x) Gestión del Riesgo Tecnológico – Seguridad de la Información

Durante la gestión 2022, se dio continuidad a las actividades de control y monitoreo de los indicadores de la gestión de seguridad de la información, en cumplimiento a la normativa interna y regulatoria, prestando especial atención a los riesgos asociados a la Ciberseguridad en todas las Empresas Integrantes del Grupo Financiero (EFIG) y, desarrollando actividades de gestión y monitoreo.

Adicionalmente, se continuó con la verificación del cumplimiento de las normas y/o procedimientos relacionados con teletrabajo y los riesgos asociados a la ciberseguridad, tanto a nivel de BNB Corporación S.A., como de las Empresas Integrantes del Grupo Financiero (EFIG), velando por la seguridad de la información compartida entre ellas.

A su vez, se concluyeron las tareas relacionadas con el Análisis de Vulnerabilidades Técnicas de la gestión 2022 y se realizó el seguimiento al Plan de Acción de los hallazgos identificados en el Análisis de Vulnerabilidades Técnicas de la gestión 2021 en función al Plan de Acción elaborado para tal efecto, evidenciando su cumplimiento.

Finalmente, se continuó con la ejecución de las pruebas al Plan de Contingencias Tecnológicas definidas según el cronograma establecido para la gestión 2022 y, con los controles y monitoreos de seguridad de la información, así como el cumplimiento del Plan Operativo Anual de Seguridad de la Información de la sociedad. En este marco, se dio cumplimiento al 100% de las pruebas realizadas a los planes de contingencia y continuidad del negocio según el cronograma establecido.

xi) Gestión de los Riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y otros Delitos Precedentes (LGI/FT/FPADM y/o DP) del Grupo Financiero BNB.

La gestión de los riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y otros Delitos Precedentes del Grupo Financiero BNB, ha sido desarrollada e implementada en cada una de las subsidiarias de BNB Corporación S.A., a través de las Unidades de Cumplimiento de cada EFIG.

Con corte al 31 de diciembre de 2022, las EFIG han continuado con la evaluación y medición de la exposición al riesgo de LGI/FT/FPADM y/o DP, gestionando los riesgos con procedimientos de debida diligencia adecuados en función al nivel de riesgo identificado y acordes con el marco regulatorio de la legislación boliviana, los instructivos de prevención emitidos por los entes reguladores y siguiendo las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en la materia.

Según lo anterior, el modelo de gestión de riesgo de LGI/FT/FPADM y/o DP, es revisado, ajustado y calibrado de forma periódica y cuando corresponde, a fin de prevenir la

posibilidad de que los productos y servicios de las EFIG de BNB Corporación S.A., sean utilizados para la realización de actividades de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo, financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva y otros delitos precedentes.

De forma complementaria, durante la gestión 2021, se adecuó la normativa y controles necesarios en todas las EFIG, ello en cumplimiento a modificaciones efectuadas por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), orientados a prevenir, detectar y controlar posibles acciones vinculadas al Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

xii) Cambios en la Estructura Organizacional

Al 31 de diciembre de 2022, no se realizaron modificaciones a la Estructura Organizacional de la Sociedad.

El Directorio de BNB Corporación S.A., en fecha 29 de julio de 2021, aprobó los cambios en la Estructura Organizacional, con la creación de la Vicepresidencia Ejecutiva. Asimismo, se aprobó la modificación de la dependencia de la Vicepresidencia de Planificación y Control, pasando a depender del Directorio de la Sociedad.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por BNB Corporación S.A. son las siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros

Los presentes estados financieros han sido preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes en todos los aspectos significativos con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

De acuerdo con la Circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

De acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 (revisada y modificada en septiembre de 2007) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio de Auditores ó Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser re-expresados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice de reexpresión.

En fecha 08 de diciembre de 2020, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad mediante Resolución CTNAC N° 003/2020, establece la suspensión del ajuste integral por ajuste por inflación de estados financieros de acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3, señala que para reiniciar la reexpresión el ente señalado debe pronunciarse. La aplicación de dicha medida es desde el 11 de diciembre de 2020.

Los estados financieros de BNB Corporación S.A. han sido preparados para cumplir con las disposiciones legales a las que está sujeta la Sociedad como ente jurídico independiente, y por tanto, la inversión en acciones de sus empresas subsidiarias valuadas a través del método patrimonial proporcional se ha expuesto en el rubro de inversiones y no sobre una base consolidada. La situación financiera y los resultados de las operaciones consolidadas de BNB Corporación S.A. y las empresas subsidiarias donde ejerce control, preparados según la Norma de Contabilidad N° 8 del Colegio de Auditores de Bolivia o Contadores Públicos y el Libro 3°, Título VIII, Capítulo I “Reglamento para Conglomerados Financieros” de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, se expone en la Nota 12.

La preparación de los estados financieros, de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que BNB Corporación S.A. realice algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Presentación de estados financieros

Como se indica en la Nota 2.1 anterior, los presentes estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no reconocen los efectos de la inflación, en aplicación de normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

2.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera

Los activos y pasivos en moneda extranjera se convierten, de acuerdo con los tipos de cambio vigentes informados por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio. Las diferencias de cambio, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio, la contrapartida de estos ajustes se refleja en la cuenta contable “Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor”.

El tipo de cambio oficial vigente del sol peruano al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs1,79977 y Bs1,71994, respectivamente por S/ 1. El tipo de cambio oficial vigente del

dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de Bs6,86 por USD 1 para ambos ejercicios.

b) Inversiones

BNB Corporación S.A. mantiene inversiones únicamente en Entidades Financieras Integrantes del Grupo Financiero BNB a través de participación accionaria y las registra como inversiones permanentes.

i) Inversiones permanentes

Las Inversiones permanentes en las Entidades Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG), son registradas bajo los criterios de valuación establecidos en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), como se describe a continuación:

Las inversiones permanentes registradas por la Sociedad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se encuentran valuadas a su valor patrimonial proporcional - VPP (Calculado dividiendo el total del patrimonio contable sobre el total de acciones a la fecha de cierre, procedimiento que está de acuerdo con la Norma Internacional de Contabilidad N° 28 – inversiones en entidades asociadas, acorde con el objeto de las Sociedades Controadoras de invertir en empresas financieras autorizadas) con base en los estados financieros emitidos por la entidad emisora. Para el registro del VPP de BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa se registra inicialmente el ajuste por diferencial cambiario entre el boliviano (moneda de Bolivia) y el sol (moneda de Perú).

- **Inversiones en entidades financieras y afines**

Las inversiones en entidades financieras y afines en las que BNB Corporación S.A. tiene influencia significativa, se valúan a su valor patrimonial proporcional (VPP) y son las siguientes:

Al 31 de diciembre de 2022:

Entidades financieras y afines	Cantidad de acciones emitidas	Cantidad de acciones poseídas por BNB Corp	Porcentaje de participación BNB Corp.
Banco Nacional de Bolivia S.A.	170.108.688	137.128.915	80,613%
BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión	33.600	33.564	99,893%
BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa	223.260	200.928	89,997%
BNB Leasing S.A.	148.616	126.315	84,994%
BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa	5.227.400	5.227.276	99,998%

Al 31 de diciembre de 2021:

Entidades financieras y afines	Cantidad de acciones emitidas	Cantidad de acciones poseídas por BNB Corp	Porcentaje de participación BNB Corp.
Banco Nacional de Bolivia S.A.	151.799.279	122.370.240	80,613%
BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión	33.600	33.564	99,893%
BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa	223.260	200.928	89,997%
BNB Leasing S.A.	148.616	126.315	84,994%
BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa	5.227.400	5.227.276	99,998%

c) Provisiones

Las provisiones se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

d) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos más de noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente a un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un período menor a un año de servicio.

e) Resultado neto del ejercicio

BNB Corporación S.A determina los resultados del ejercicio de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

f) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros son contabilizados por el método de devengado.

g) Otros Ingresos y gastos operativos

Los otros ingresos y gastos operativos son contabilizados por el método de devengado.

h) Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)

BNB Corporación S.A., en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N° 843 (texto ordenado complementado y actualizado al 30 de junio de 2019) y los Decretos Supremos N° 24051 de 29 de septiembre de 1995 y N° 29387 de 19 de diciembre de 2007 y sus respectivas modificaciones.

i) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Los estados financieros y sus notas se han preparado conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y Normas Internacionales de Contabilidad (NIIF/NIC), optando por la alternativa más conservadora.

j) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, BNB Corporación S.A. no ha participado en la fusión, transformación o absorción de otras entidades dentro su grupo económico.

NOTA 3 – CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022 no han existido cambios en las políticas y prácticas contables respecto a las aplicadas por BNB Corporación S.A. al 31 de diciembre de 2021.

NOTA 4 - ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIÓN

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Corporación no cuenta con activos gravados ni de disponibilidad restringida.

NOTA 5 - ACTIVOS Y PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES

La clasificación de activos y pasivos corrientes y no corrientes al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se compone como sigue:

	2022	2021
	Bs	Bs
ACTIVO		
ACTIVO CORRIENTE		
Disponibilidades	2.344.923	491.181
ACTIVO NO CORRIENTE		
Inversiones permanentes	1.847.277.361	1.767.185.965
TOTAL ACTIVO	<u>1.849.622.284</u>	<u>1.767.677.146</u>
PASIVO		
PASIVO CORRIENTE		
Otras cuentas por pagar	90.751	77.750
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	37.527.953	11.609.806
PASIVO NO CORRIENTE		
Otras cuentas por pagar	400.484	369.085
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	135.198.000	154.512.000
TOTAL PASIVO	<u>173.217.188</u>	<u>166.568.641</u>
PATRIMONIO NETO		
Capital social	1.315.085.700	1.315.085.700
Reservas	41.159.378	31.909.869
Resultados acumulados	320.160.018	254.112.936
TOTAL PATRIMONIO NETO	<u>1.676.405.096</u>	<u>1.601.108.505</u>
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO NETO	<u>1.849.622.284</u>	<u>1.767.677.146</u>

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

A partir del 1 de enero de 2023:

RUBROS	SALDO INICIAL Bs	PLAZO						
		A 30 DÍAS Bs	A 60 DÍAS Bs	A 90 DÍAS Bs	A 180 DÍAS Bs	A 360 DÍAS Bs	A 720 DÍAS Bs	+720 DÍAS Bs
ACTIVO Y CONTINGENTE	1.849.622.284	2.344.923	-	-	-	-	-	1.847.277.361
DISPONIBILIDADES	2.344.923	2.344.923	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES PERMANENTES	1.847.277.361	-	-	-	-	-	-	1.847.277.361
PASIVO	173.217.188	76.413	14.338	12.449.000	25.078.953	-	19.314.000	116.284.484
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	491.235	76.413	14.338	-	-	-	-	400.484
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS	172.725.953	-	-	12.449.000	25.078.953	-	19.314.000	115.884.000
BRECHA SIMPLE (Activo + Cont. - Pasivo)	1.676.405.096	2.268.510	(14.338)	(12.449.000)	(25.078.953)	-	(19.314.000)	1.730.992.877
BRECHA ACUMULADA		2.268.510	2.254.172	(10.194.828)	(35.273.781)	(35.273.781)	(54.587.781)	1.676.405.096

A partir del 1 de enero de 2022:

RUBROS	SALDO INICIAL Bs	PLAZO						
		A 30 DÍAS Bs	A 60 DÍAS Bs	A 90 DÍAS Bs	A 180 DÍAS Bs	A 360 DÍAS Bs	A 720 DÍAS Bs	+720 DÍAS Bs
ACTIVO Y CONTINGENTE	1.767.677.146	491.181	-	-	-	-	-	1.767.185.965
DISPONIBILIDADES	491.181	491.181	-	-	-	-	-	-
INVERSIONES PERMANENTES	1.767.185.965	-	-	-	-	-	-	1.767.185.965
PASIVO	166.568.641	77.750	-	-	11.609.806	-	19.314.000	135.567.085
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	446.835	77.750	-	-	-	-	-	369.085
OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES FINANCIERAS	166.121.806	-	-	-	11.609.806	-	19.314.000	135.198.000
BRECHA SIMPLE (Activo + Cont. - Pasivo)	1.601.108.505	413.431	-	-	(11.609.806)	-	(19.314.000)	1.631.618.880
BRECHA ACUMULADA		413.431	413.431	413.431	(11.196.375)	(11.196.375)	(30.510.375)	1.601.108.505

NOTA 6 - OPERACIONES CON PARTES RELACIONADAS – SUBSIDIARIAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, BNB Corporación S.A., sólo mantiene saldos de operaciones activas con la subsidiaria Banco Nacional de Bolivia S.A. por Bs2.304.902 y Bs479.866, respectivamente.

NOTA 7 - POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente soles).

Los saldos en moneda extranjera son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

	Al 31 de diciembre de 2022		Al 31 de diciembre de 2021	
	Total ME	Total	Total ME	Total
	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVO				
Inversiones permanentes	19.921.401	19.921.401	19.065.986	19.065.986
Total activo	19.921.401	19.921.401	19.065.986	19.065.986
PASIVO				
Total pasivo	-	-	-	-
Posición neta - activa	19.921.401	19.921.401	19.065.986	19.065.986

El tipo de cambio oficial vigente del sol peruano al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs1,79977 y Bs1,71994, respectivamente, por S/ 1.

NOTA 8 - COMPOSICIÓN DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Bancos y Corresponsales del País		
Banco Fassil S.A.	13.567	-
Banco FIE S.A.	16.101	640
Banco de Crédito de Bolivia S.A.	3.512	3.635
Banco Mercantil Santa Cruz S.A.	3.656	3.655
Banco BISA S.A.	3.185	3.385
Banco Nacional de Bolivia S.A.	2.304.902	479.866
	<u>2.344.923</u>	<u>491.181</u>

b) INVERSIONES

b.1) INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Participación en entidades financieras y afines:		
Participación en entidades de arrendamiento financiero	33.081.346	30.918.978
Participación en sociedades administradoras de fondos de inversión	19.199.924	17.493.633
Participación en agencias de bolsa	56.246.776	55.634.740
Otras participaciones en otras entidades afines (*)	<u>1.738.749.315</u>	<u>1.663.138.614</u>
	<u>1.847.277.361</u>	<u>1.767.185.965</u>

(*) Corresponde a la participación en el Banco Nacional de Bolivia S.A.

b.1.1) Participación en entidades financieras y afines

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, BNB Corporación S.A. tiene participación mayoritaria e influencia significativa en las siguientes empresas subsidiarias:

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	80,613%	80,613%
Cantidad de acciones poseídas	137.128.915	122.370.240
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	80,613%	80,613%
Monto de utilidades no distribuidas	192.648.735	219.636.295
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	12,68	13,59
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	32.325.818.927	31.592.654.187
Total pasivos	30.168.896.992	29.529.544.654
Total patrimonio neto	2.156.921.935	2.063.109.533
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	1.058.457.697	1.026.127.956
Resultado operativo neto	330.702.118	426.150.313
Resultado neto del ejercicio	192.648.735	219.636.295
Ganancia Básica por acción	1,13	1,45
Ganancia Diluída por acción	1,13	1,45

BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

	2022	2021
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	99,893%	99,893%
Cantidad de acciones poseídas	33.564	33.564
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	99,893%	99,893%
Monto de utilidades no distribuidas	13.164.155	11.456.033
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	572,04	521,20
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	35.168.870	31.527.186
Total pasivos	15.948.352	14.014.790
Total patrimonio neto	19.220.518	17.512.396
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	35.331.072	31.483.288
Resultado operativo neto	25.846.401	21.891.234
Resultado neto del ejercicio	13.164.155	11.456.033
Ganancia Básica por acción	391,79	340,95
Ganancia Diluida por acción	391,79	340,95

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA

	2022	2021
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	89,997%	89,997%
Cantidad de acciones poseídas	200.928	200.928
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	89,997%	89,997%
Monto de utilidades no distribuidas	8.199.531	8.915.750
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	180,79	182,00
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	218.110.935	180.800.578
Total pasivos	177.748.203	140.167.414
Total patrimonio neto	40.362.732	40.633.164
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	28.818.850	26.407.883
Resultado operativo neto	13.672.855	15.938.019
Resultado neto del ejercicio	8.199.531	8.915.750
Ganancia Básica por acción	36,73	39,93
Ganancia Diluida por acción	36,73	39,93

BNB LEASING S.A.

	2022	2021
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	84,994%	84,994%
Cantidad de acciones poseídas	126.315	126.315
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	84,994%	84,994%
Monto de utilidades no distribuidas	2.544.134	1.579.092
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	261,90	244,78
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	279.458.443	298.246.118
Total pasivos	240.536.563	261.868.372
Total patrimonio neto	38.921.880	36.377.746
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	9.876.618	8.422.548
Resultado operativo neto	3.296.008	2.224.595
Resultado neto del ejercicio	2.544.134	1.579.092
Ganancia Básica por acción	17,12	10,63
Ganancia Diluída por acción	17,12	10,63

BNB VALORES PERÚ S.A. Sociedad Agente de Bolsa

	2022	2023
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	99,998%	99,998%
Cantidad de acciones poseídas	5.227.276	5.227.276
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	99,998%	99,998%
Monto de utilidades no distribuidas	2.912.524	2.829.454
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	3,81	3,65
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	23.043.463	22.000.204
Total pasivos	3.121.579	2.933.674
Total patrimonio neto	19.921.884	19.066.530
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	9.101.386	6.238.692
Resultado operativo neto	5.131.773	3.012.743
Resultado neto del ejercicio	2.912.524	2.829.454
Ganancia Básica por acción	0,56	0,54
Ganancia Diluída por acción	0,56	0,54

c) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Diversas:		
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	5.974	6.666
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	25.655	19.503
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	29.647	23.740
Acreedores por retenciones a funcionarios	799	-
Provisiones		
Otras provisiones (*)	28.675	27.840
Provision para indemnizaciones	400.485	369.086
	491.235	446.835

(*) Al 31 de diciembre de 2021 corresponde a la provisión para el pago de Auditoría Externa.

d) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Obligaciones con otras entidades financieras del país a plazo:		
Obligaciones con otras entidades financieras del país a corto plazo (1)	11.800.000	-
Obligaciones con otras entidades financieras del país a largo plazo (2)	154.512.000	160.000.000
Cargos devengados	6.413.953	6.121.806
	172.725.953	166.121.806

(1) Al 31 de diciembre de 2022, corresponde al crédito que se mantiene en el Banco Fíe, por Bs11.800.000 destinado a capital operativo para pago de obligaciones, con plazo de un año, tasa de interés fija anual 5,5% y garantía quirografaria.

(2) Al 31 de diciembre de 2022, se mantienen créditos con el Banco BISA S.A. y Banco Fie, por Bs96.512.000 y Bs58.000.000, respectivamente destinado al pago de dividendos de utilidades acumuladas de gestiones pasadas, a 10 años plazo, garantía quirografaria, tasa de interés fija anual 5,5% (Banco FIE) y 5,5% fija hasta abril de 2029 y posteriormente TRE + 5% (Banco BISA).

e) INGRESOS Y GASTOS FINANCIEROS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos financieros		
Intereses por disponibilidades	226.723	91.514
	<u>226.723</u>	<u>91.514</u>
Gastos financieros		
Intereses obligaciones con otras entidades financieras del país	9.214.370	8.931.618
	<u>9.214.370</u>	<u>8.931.618</u>

f) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Otros ingresos operativos		
Ingresos por inversiones permanentes no financieras (1)	181.323.203	200.964.722
	<u>181.323.203</u>	<u>200.964.722</u>
Otros gastos operativos		
Comisiones por servicios	181.125	181.400
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras (1)	11.191.404	386.954
Gastos operativos diversos:		
Otros gastos operativos diversos	3.986	4.727
	<u>11.376.515</u>	<u>573.081</u>

- (1) Corresponde a los ingresos y pérdidas que se registran mensualmente para reconocer la valuación al valor proporcional patrimonial (VPP) de las empresas subsidiarias del Grupo Financiero BNB.

g) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Gastos de personal	3.753.846	4.348.263
Servicios contratados	90.603	90.496
Seguros	71.109	100.529
Impuestos	2.640	9.784
Otros gastos de administración:		
Gastos notariales y judiciales	18.725	14.453
Alquileres	233.460	234.968
Multas	18.200	-
Diversos	19.957	23.464
	<u>4.208.540</u>	<u>4.821.957</u>

h) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Cuentas de registros		
Documentos y valores de la entidad		
Seguros contratados (1)	243.762.818	3.194.101.079
	<u>243.762.818</u>	<u>3.194.101.079</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se registran los seguros contratados de BNB Corporación S.A. de acuerdo a lo establecido en el Manual de Cuentas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

NOTA 9 – PATRIMONIO**a) CAPITAL AUTORIZADO**

Mediante Resolución ASFI N°547/2017 de fecha 08 de mayo de 2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) aprobó la constitución de la Sociedad Controladora BNB Corporación S.A. con capital autorizado de Bs2.000.000.000. Dicha constitución se instrumentó mediante Testimonio N° 2087 de fecha 12 de junio de 2017 otorgado ante Notaría de Fe Pública N°8 a cargo de la Dra. Ana Maria Bellido de Prieto.

b) CAPITAL SOCIAL Y RESULTADOS ACUMULADOS

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Servicios Financieros 393 Sección III “De la Sociedad Controladora de Grupos Financieros”, artículo 397 Capital de la Sociedad Controladora, el capital mínimo requerido debe ser al menos el equivalente a la suma de los capitales mínimos requeridos por la regulación sectorial a cada una de las empresas financieras supervisadas integrantes del grupo financiero; al 31 de diciembre de 2022 y 2021, BNB Corporación S.A. cuenta con un capital social de Bs1.315.085.700.

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 27 de enero de 2022 dispuso la distribución de dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A. por Bs82.340.000.
2. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 27 de enero de 2022 dispuso la constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2021, por Bs9.249.509.

3. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 05 de febrero de 2021 dispuso la distribución de dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A. por Bs16.000.000.
4. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 05 de febrero de 2021 dispuso la constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2020, por Bs4.470.937.
5. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 BNB Corporación S.A. posee un total de 28 accionistas y 13.150.857 acciones respectivamente, a un valor nominal de Bs100 cada una.
6. El valor patrimonial proporcional (VPP) de cada acción al 31 de diciembre de 2022 y 2021, considerando el total de acciones emitidas y en circulación es de Bs127,47 y Bs121,75, respectivamente.

El valor patrimonial proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio contable sobre el total de acciones a la fecha de cierre, procedimiento que está de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Conforme con lo establecido en los estatutos de BNB Corporación S.A. en el Artículo N° 14 (Clases de acciones), la Sociedad solamente emitirá acciones nominativas y ordinarias que otorgan derecho cada una de ellas a un voto en las Juntas Generales de Accionistas y al pago proporcional de dividendos resultantes de las utilidades.

7. De conformidad con las atribuciones conferidas a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Ley N° 393 de Servicios Financieros de fecha 05 de agosto de 2013 y Reglamento SB N° 012/2002 emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se establece, para el cálculo de las relaciones técnicas, los siguientes conceptos:
 - Capital primario, constituido por:
 - (i) Capital pagado.
 - (ii) Reservas legales.
 - (iii) Aportes irrevocables pendientes de capitalización.
 - (iv) Primas de emisión.
 - (v) Otras reservas no distribuibles.

- Capital secundario, constituido por:
 - (i) Obligaciones subordinadas con plazo de vencimiento superior a 5 años y sólo hasta el cincuenta por ciento (50%) del capital primario.
 - (ii) Previsiones genéricas voluntarias para cubrir pérdidas futuras aún no identificadas. Para fines de liquidación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, las provisiones genéricas voluntarias no son objeto de deducción. La reversión de estas provisiones que computen como capital secundario no se considerará como ingresos imponibles a los fines de la liquidación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, cuando la misma se realice para su conversión en capital.

c) **RESERVAS**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 BNB Corporación S.A. mantiene reservas por Bs41.159.378 y Bs31.909.869, respectivamente, compuestas por la reserva legal como se menciona a continuación:

- **Reserva Legal**

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los Estatutos de BNB Corporación S.A, debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del período al fondo de reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

En fecha 27 de enero de 2022, la Junta General Ordinaria de Accionistas dispuso la constitución de “Reserva Legal” por Bs9.249.509.

En fecha 05 de febrero de 2021, la Junta General Ordinaria de Accionistas dispuso la constitución de “Reserva Legal” por Bs4.470.937.

- **Restricción para la distribución de utilidades**

Conforme establecen los Estatutos de la Sociedad Controladora, que son concordantes con disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio debe ser destinada a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta General de Accionistas reunida para considerar los estados financieros deliberará sobre la distribución de utilidades de acuerdo con normas legales de la materia.

Acciones emitidas y redimidas durante el ejercicio

BNB Corporación S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no ha realizado aumentos de capital pagado a través de reinversión de utilidades ni capitalización de reservas patrimoniales, así como por aportes de antiguos o nuevos accionistas.

NOTA 10 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL

Considerando que no existe una normativa específica para la ponderación de los activos de las empresas controladas que conforman el Grupo Financiero BNB, la ponderación correspondiente a los activos y contingentes del Grupo Financiero BNB, siguiendo los lineamientos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a través del Libro 3º, Título VI, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, al 31 de diciembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, sería la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022:

Código	Nombre	Activo y contingente	Coefficiente de riesgo	Activo computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	9.527.121.011	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	222.029.924	0,10	22.202.992
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	5.263.102.205	0,20	1.052.620.441
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	7.099.172.875	0,50	3.549.586.437
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	5.595.196.581	0,75	4.196.397.435
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	9.831.547.898	1,00	9.831.547.898
Totales		37.538.170.494		18.652.355.203
	10% sobre Activo computable			1.865.235.520
	Patrimonio Neto para efectos de cálculo de relaciones técnicas			2.437.891.499
	Excedente/ (Déficit) Patrimonial			572.655.979
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial			13,07%

Al 31 de diciembre de 2021:

Código	Nombre	Activo y contingente	Coefficiente de riesgo	Activo computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	9.321.687.496	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	228.953.349	0,10	22.895.335
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	5.136.395.333	0,20	1.027.279.067
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	6.641.751.171	0,50	3.320.875.586
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	5.494.833.125	0,75	4.121.124.843
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	9.660.444.990	1,00	9.660.444.990
Totales		36.484.065.464		18.152.619.821
	10% sobre Activo computable			1.815.261.982
	Patrimonio Neto para efectos de cálculo de relaciones técnicas			2.385.981.395
	Excedente/ (Déficit) Patrimonial			570.719.413
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial			13,14%

NOTA 11 – CONTINGENCIAS

BNB Corporación S.A. declara no tener contingencias probables significativas ni compromisos de ninguna naturaleza además de los registrados contablemente, de las que pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas al 31 de diciembre de 2022.

NOTA 12 - AMBITO DE CONSOLIDACIÓN

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, BNB Corporación S.A. tiene una participación mayoritaria en el patrimonio del Banco Nacional de Bolivia S.A. (80,613%), BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión (99,893%), BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa (89,997%), BNB Leasing S.A. (84,994%), y BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa (99,998%).

La inversión en las subsidiarias está valuada a su valor patrimonial proporcional (VPP) al 31 de diciembre de 2022 y 2021. Los estados financieros consolidados consideran los ajustes y eliminaciones de consolidación de acuerdo con lo establecido en el Libro 1º, Título V, Capítulo I, Sección 4, artículo 3º, inciso e) de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) de acuerdo con lo siguiente:

**ESTADO DE SITUACIÓN PATRIMONIAL CONSOLIDADO
AL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

	2022	2021
	Bs	Bs
<u>ACTIVO</u>		
Disponibilidades	3.195.952.217	3.810.280.106
Inversiones	8.263.748.288	7.441.185.857
Cartera	20.831.213.132	20.211.023.220
Otras cuentas por cobrar	157.973.349	208.969.975
Bienes realizables	29.947.630	24.640.253
Bienes de uso	335.657.862	347.073.483
Otros activos	34.954.468	33.505.987
Total del activo	<u>32.849.446.946</u>	<u>32.076.678.881</u>
Cuentas contingentes deudoras	<u>2.422.003.092</u>	<u>2.296.380.682</u>
Cuentas de orden deudoras	<u>41.934.000.029</u>	<u>42.154.492.512</u>
Patrimonios autónomos administrados	<u>9.056.995.793</u>	<u>9.427.609.335</u>
<u>PASIVO</u>		
Obligaciones con el público	23.630.212.881	22.094.199.131
Obligaciones con instituciones fiscales	19.789.020	10.835.909
Obligaciones por operaciones de reporto	132.540.552	91.617.428
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	3.846.356.093	2.690.527.859
Otras cuentas por pagar	688.853.945	619.852.990
Previsiones	280.321.923	266.765.662
Valores en circulación	650.826.022	787.902.409
Obligaciones subordinadas	306.849.457	379.677.651
Obligaciones con empresas con participación estatal	1.191.531.117	3.127.065.700
Total del pasivo	<u>30.747.281.010</u>	<u>30.068.444.739</u>
PARTICIPACIÓN MINORITARIA	<u>428.088.343</u>	<u>409.512.133</u>
Total del pasivo con participacion minoritaria	<u>31.175.369.353</u>	<u>30.477.956.872</u>
<u>PATRIMONIO NETO</u>		
Capital pagado	1.315.085.700	1.315.085.700
Reservas	41.159.378	31.909.869
Resultados acumulados	317.832.515	251.726.440
Total del patrimonio neto	<u>1.674.077.593</u>	<u>1.598.722.009</u>
Total del pasivo y patrimonio neto	<u>32.849.446.946</u>	<u>32.076.678.881</u>
Cuentas contingentes acreedoras	<u>2.422.003.092</u>	<u>2.296.380.682</u>
Cuentas de orden acreedoras	<u>41.934.000.029</u>	<u>42.154.492.512</u>
Patrimonios autónomos administrados	<u>9.056.995.793</u>	<u>9.427.609.335</u>

**ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS CONSOLIDADO
POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DE 2022 Y 2021**

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos ordinarios	1.805.738.259	1.762.850.399
Gastos ordinarios	(797.443.412)	(758.039.801)
Resultado ordinario bruto	1.008.294.847	1.004.810.598
Otros ingresos operativos	272.693.129	269.887.397
Otros gastos operativos	(143.400.384)	(180.914.778)
Resultado de operación bruto	1.137.587.592	1.093.783.217
Recuperación de activos financieros	215.027.564	209.865.574
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(351.958.214)	(250.759.971)
Resultado de operación después de incobrables	1.000.656.942	1.052.888.820
Gastos de administración	(636.166.727)	(593.768.257)
Resultado de operación neto	364.490.215	459.120.563
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	661.789	(212.362)
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	365.152.004	458.908.201
Ingresos extraordinarios	3.033.919	3.119.881
Gastos extraordinarios	(112.587)	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores	368.073.336	462.028.082
Ingresos de gestiones anteriores	1.536	-
Gastos de gestiones anteriores	(7.906.894)	(57.235)
Resultado antes de impuestos	360.167.978	461.970.847
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	(153.971.749)	(229.390.143)
Resultado antes de la participación minoritaria	206.196.229	232.580.704
Interés minoritario	(48.500.645)	(43.137.899)
Resultado neto del ejercicio	157.695.584	189.442.805

Consiguientemente, el patrimonio neto consolidado y el resultado neto consolidado son diferentes a los expuestos en los estados financieros de la Sociedad Controladora BNB Corporación S.A.

Los ajustes de consolidación incorporados corresponden a los requeridos por la normativa antes mencionada para uniformar:

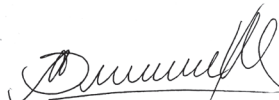
- a) Valuación de inversiones con un efecto de Bs1.340.779 y Bs(217.358) al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.
- b) Valuación de bienes de uso, con un efecto de Bs(3.047.733) y Bs(2.836.030) al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.
- c) Valuación de activos y pasivos diferidos con un efecto neto de Bs(132.011) y Bs(165.682) al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

NOTA 13 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros.



Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo



Marcela Agudo S.
Subgerente Financiero y
de Administración

6.2

Estados
financieros
consolidados
Grupo BNB

Estados Financieros Consolidados Grupo BNB

GRUPO BNB

Estados financieros al 31 de diciembre de 2022 y 2021

CONTENIDO

Informe de los auditores independientes
Estado de situación patrimonial consolidado
Estado de ganancias y pérdidas consolidado
Estado de cambios en el patrimonio neto consolidado
Estado de flujo de efectivo consolidado
Notas a los estados financieros consolidados

Bs = Boliviano
USD = Dólar estadounidense
UFV = Unidad de Fomento a la Vivienda

Informe del Auditor Independiente



A los Señores
Accionistas y Directores de
BNB Corporación S.A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros consolidados de BNB Corporación S.A. (“la Sociedad”) y de las Entidades Financieras Integrantes del Grupo Financiero BNB (“el Grupo”), que comprenden el estado de situación patrimonial consolidado al 31 de diciembre de 2022, los estados de ganancias y pérdidas consolidado, de cambios en el patrimonio neto consolidado y de flujo de efectivo consolidado, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros consolidados, que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros consolidados adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación patrimonial y financiera consolidada del Grupo al 31 de diciembre de 2022, así como sus resultados consolidados y sus flujos de efectivo consolidados, correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia y con el Reglamento para la Realización de Auditorías Externas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Nuestras responsabilidades de acuerdo con dichas normas se describen más adelante en la sección *Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados* de nuestro informe. Somos independientes del Grupo de conformidad con el Código Internacional de Ética para Contadores Profesionales del Consejo



de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código IESBA, por sus siglas en inglés) junto con los requerimientos de ética que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Bolivia y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión.

Párrafo de énfasis — Base contable de propósito específico

Llamamos la atención sobre la nota 2 de los estados financieros consolidados, en la que se describe el marco de referencia para la preparación y presentación de los estados financieros consolidados de propósito específico, los cuales han sido preparados para permitir a la Sociedad cumplir con los requerimientos de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En consecuencia, los estados financieros consolidados pueden no ser apropiados para otra finalidad. Nuestra opinión no ha sido modificada en relación con esta cuestión.

Cuestiones clave de auditoría

Las cuestiones clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor relevancia en nuestra auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual. Estos asuntos fueron abordados en el contexto de nuestra auditoría de los estados financieros consolidados en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre estas cuestiones.

<p>Calificación y previsión de la cartera de créditos empresarial y pyme <i>Ver notas 2.3.c y 7.c de los estados financieros consolidados</i></p>	
<p>Cuestión clave de auditoría</p>	<p>Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría</p>
<p>La cartera de créditos de tipo empresarial y pyme de la EFIG Banco Nacional de Bolivia S.A. constituye un activo representativo y la principal fuente de generación de ingresos, cuya modalidad de evaluación y calificación de cartera y su respectiva constitución de provisiones, siguen crite-</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría efectuados incluyeron entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obtuvimos entendimiento de las políticas crediticias, procedimientos y controles establecidos por el Banco, que incluye también para las operaciones



rios específicos, basados principalmente en la evaluación de la capacidad de pago del deudor, en el marco de los criterios establecidos en el “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos” emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y políticas y procedimientos establecidos por el Banco para el proceso de evaluación, calificación y previsión de la cartera de créditos.

Asimismo, como efecto del COVID-19 al cierre de ejercicio, el Banco mantiene cartera empresarial y pyme refinanciada y/o reprogramada con cuotas diferidas, con características específicas establecidas por la ASFI, en lo referido principalmente a períodos de gracia, planes de pago y garantías.

Las provisiones para cartera incobrable deben ser calculadas y constituidas de acuerdo con la normativa emitida por la ASFI, que requiere principalmente aplicar porcentajes de previsión establecidos de acuerdo con la calificación asignada a cada cliente y considerando el valor de las garantías reales en favor del Banco.

El proceso de evaluación y calificación de cartera conlleva la constitución de provisiones de créditos empresariales y pyme con criterios específicos uno de los principales estimados contables, por ende, consideramos estos aspectos, sobre los cuales enfatizamos nuestra auditoría de los estados financieros.

refinanciadas y/o reprogramadas de créditos con cuotas diferidas, y realizamos pruebas de diseño, implementación y eficacia operativa de los controles en el proceso crediticio en la determinación de la calificación y previsión para cartera incobrable.

- Seleccionamos una muestra estadística de créditos y evaluamos la calificación y previsión en base al análisis efectuado por el Banco sobre la capacidad y el comportamiento de pago del deudor, la garantía valuada por perito independiente y los criterios establecidos en el “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos”.
- Efectuamos pruebas sobre los controles automatizados identificados en el proceso crediticio.
- Reprocesamos los cálculos hechos por la Administración del Banco para el registro contable de la previsión para cartera incobrable, considerando los criterios establecidos en el “Reglamento para la Evaluación y Calificación de la Cartera de Créditos” emitido por la ASFI.
- Para una muestra estadística, probamos el cumplimiento de las disposiciones emitidas por la ASFI, en lo que respecta a las directrices para el tratamiento de operaciones refinanciadas y/o reprogramadas de créditos con cuotas diferidas, principalmente en los



	<p>aspectos relacionados con los periodos de gracia, planes de pago y garantías.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Evaluamos la presentación y revelación de los saldos de la cartera de créditos y previsión para cartera incobrable, en las notas a los estados financieros del Banco.
<p>Sistemas de Tecnología de Información</p>	
<p>Cuestión clave de auditoría</p>	<p>Cómo se abordó la cuestión clave en nuestra auditoría</p>
<p>La EFIG Banco Nacional de Bolivia S.A. a través de aplicaciones informáticas procesa operaciones cuyo volumen transaccional y nivel de automatización es elevado.</p> <p>La segregación de funciones, la transferencia de datos entre diferentes aplicaciones y los controles automáticos, se constituyen en aspectos importantes para disminuir el riesgo inherente y validar el correcto procesamiento de la información para preparar los estados financieros y garantizar la continuidad del negocio del Banco.</p> <p>Asimismo, por la naturaleza del negocio son complejos los sistemas de información del Banco, que procesan información financiera para la preparación de estados financieros. Es importante, considerar la gestión de tecnología de la Información (TI) en los aspectos como: la organización</p>	<p>Nuestros procedimientos de auditoría realizados, con la asistencia de especialistas de tecnología de información (TI), incluyeron entre otros, los siguientes:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Obtuvimos entendimiento de las políticas, procedimientos y controles de las áreas responsables de Tecnologías y Seguridad de la Información (TI) establecidas por el Banco y efectuamos pruebas de diseño e implementación y de eficacia operativa de los controles generales relevantes de TI, para lo cual, consideramos las Normas Internacionales de Auditoría con este propósito. • Evaluamos la apropiada asignación de perfiles de usuarios, transferencia de datos y controles automáticos de las diferentes aplicaciones consideradas relevantes dentro del alcance de auditoría, que soportan los procesos de negocios más relevantes para la preparación de los estados financieros.



<p>del área de tecnología y operaciones, los controles sobre el mantenimiento y el desarrollo de las aplicaciones, la seguridad física y lógica y la continuidad de estos sistemas, aspectos que consideramos relevantes para nuestra auditoría.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Realizamos pruebas de eficacia operativa para identificar si existieron controles apropiados para verificar la integridad y exactitud de los estados financieros, en las aplicaciones informáticas y bases de datos que tienen incidencia directa en nuestro alcance de auditoría. • Probamos el cumplimiento por parte del Banco con el “Reglamento para la Gestión de Seguridad de Información” emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).
--	---

Responsabilidades de la Administración de la Sociedad y de los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con los estados financieros consolidados

La Administración de la Sociedad es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros consolidados adjuntos de conformidad con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), y del control interno que la Administración de la Sociedad considere necesario para permitir la preparación de estados financieros consolidados libres de incorrección material, ya sea por fraude o error.

En la preparación de los estados financieros consolidados, la Administración de la Sociedad es responsable de evaluar la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento, revelando, según corresponda, las cuestiones relacionadas con la empresa en funcionamiento y utilizando el principio contable de empresa en funcionamiento, excepto que el gobierno de la Sociedad tenga la intención de liquidar el Grupo o de cesar sus operaciones, o bien no exista otra alternativa realista.

Los responsables del gobierno de la Sociedad son responsables de la supervisión del proceso de información financiera del Grupo.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros consolidados

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros consolidados en su conjunto están libres de incorrección material, ya sea por fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia siempre detectará una incorrección material cuando exista. Las incorrecciones pueden surgir debido a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros consolidados.

Como parte de una auditoría de acuerdo con Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas en Bolivia, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de incorrección material en los estados financieros consolidados, ya sea debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y adecuada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar una incorrección material debido a fraude es mayor que el resultante de error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones intencionales, manifestaciones intencionalmente erróneas o la elusión del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean adecuados en función de las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Grupo.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables aplicadas, la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Sociedad.
- Concluimos sobre la adecuada utilización, por parte de la Administración de la Sociedad, del principio contable de empresa en funcionamiento y, con base en la evi-



dencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad del Grupo para continuar como empresa en funcionamiento. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría sobre la correspondiente información revelada en los estados financieros consolidados o, si dichas revelaciones son inadecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, eventos o condiciones futuros pueden ser causa de que el Grupo deje de ser una empresa en funcionamiento.

- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros consolidados, incluida la información revelada, y si los estados financieros consolidados representan las transacciones y eventos subyacentes de un modo que logre una presentación razonable.
- Obtuvimos evidencia suficiente y adecuada en relación con la información financiera de las entidades o actividades de negocio dentro del Grupo para expresar una opinión sobre los estados financieros consolidados. Somos responsables de la dirección, supervisión y realización de la auditoría del Grupo. Somos los únicos responsables de nuestra opinión de auditoría.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno de la Sociedad en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de los procedimientos de auditoría planificados y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa en el sistema de control interno que identificamos en el transcurso de nuestra auditoría.

También proporcionamos, a los encargados del gobierno de la Sociedad, una declaración de que hemos cumplido con los requisitos éticos aplicables en relación con la independencia y de que les hemos comunicado todas las relaciones y otros asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, en su caso, las correspondientes salvaguardas.

Entre las cuestiones que han sido objeto de comunicación con los responsables del gobierno del Sociedad, determinamos los asuntos que fueron más relevantes en la auditoría de los estados financieros consolidados del ejercicio actual y que son, en con-

secuencia, las cuestiones clave de auditoría. Describimos estas cuestiones en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban revelar públicamente la cuestión o, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que una cuestión no se debería comunicar en nuestro informe porque cabe razonablemente esperar que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de la misma.

KPMG S.R.L.



Lic. Aud. René Vargas S. (Socio)
Reg. CAUB-0062

La Paz, 20 de enero de 2023

Estado de Situación Patrimonial Consolidado

al 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Nota	2022		2021		Nota	2022		2021		
		Bs	Bs	Bs	Bs		Bs	Bs			
ACTIVO						PASIVO Y PATRIMONIO NETO					
ACTIVO						PASIVO					
Disponibilidades	7.a)		3.195.952.217		3.810.280.106	Obligaciones con el público	7.h)	23.630.212.881		22.094.199.131	
Inversiones	7.b)		8.263.748.288		7.441.185.857	Obligaciones con instituciones fiscales	7.i)	19.789.020		10.835.909	
Cartera:	7.c)		20.831.213.132		20.211.023.220	Obligaciones por operaciones de reporto	7.j)	132.540.552		91.617.428	
Cartera vigente	7.c.1)	15.515.532.798		14.127.818.728		Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	7.k)	3.846.356.093		2.690.527.859	
Cartera vencida	7.c.2)	47.987.681		41.639.558		Otras cuentas por pagar	7.l)	688.853.945		619.852.990	
Cartera en ejecución	7.c.3)	129.476.187		160.321.761		Previsiones	7.m)	280.321.923		266.765.662	
Cartera reprogramada o reestructurada vigente	7.c.4)	4.633.047.992		5.415.055.452		Valores en circulación	7.n)	650.826.022		787.902.409	
Cartera reprogramada o reestructurada vencida	7.c.5)	96.364.732		64.441.271		Obligaciones subordinadas	7.o)	306.849.457		379.677.651	
Cartera reprogramada o reestructurada en ejecución	7.c.6)	176.268.113		49.958.991		Obligaciones con empresas con participación estatal	7.p)	1.191.531.117		3.127.065.700	
Productos financieros devengados por cobrar sobre cartera	7.c.7)	766.779.931		861.674.599		Total del pasivo		<u>30.747.281.010</u>		<u>30.068.444.739</u>	
Previsión para cartera incobrable	7.c.8)	(534.244.302)		(509.887.140)		Interés Minoritario		<u>428.088.343</u>		<u>409.512.133</u>	
Otras cuentas por cobrar	7.d)		157.973.349		208.969.975	PATRIMONIO NETO					
Bienes realizables	7.e)		29.947.630		24.640.253	Capital social	8.b)	1.315.085.700		1.315.085.700	
Bienes de uso	7.f)		335.657.862		347.073.483	Reservas	8.c)	41.159.378		31.909.869	
Otros activos	7.g)		34.954.468		33.505.987	Resultados acumulados		317.832.515		251.726.440	
Total del activo			<u>32.849.446.946</u>		<u>32.076.678.881</u>	Total del patrimonio neto		<u>1.674.077.593</u>		<u>1.598.722.009</u>	
Cuentas contingentes deudoras	7.y)		<u>2.422.003.092</u>		<u>2.296.380.682</u>	Total del pasivo y patrimonio neto		<u>32.849.446.946</u>		<u>32.076.678.881</u>	
Cuentas de orden deudoras	7.z)		<u>41.934.000.029</u>		<u>42.154.492.512</u>	Cuentas contingentes acreedoras	7.y)	<u>2.422.003.092</u>		<u>2.296.380.682</u>	
Obligaciones de terceros en administración	7.aa)		<u>9.056.995.793</u>		<u>9.427.609.335</u>	Cuentas de orden acreedoras	7.z)	<u>41.934.000.029</u>		<u>42.154.492.512</u>	
						Obligaciones de terceros en administración	7.aa)	<u>9.056.995.793</u>		<u>9.427.609.335</u>	

Las notas 1 a 12 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo

Marcela Agudo S.
Subgerente Financiero y
de Administración

Estado de ganancias y pérdidas Consolidado por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Nota	2022	2021
		Bs	Bs
Ingresos ordinarios	7.q)	1.805.738.259	1.762.850.399
Gastos ordinarios	7.q)	(797.443.412)	(758.039.801)
Resultado ordinario bruto		1.008.294.847	1.004.810.598
Otros ingresos operativos	7.r)	272.693.129	269.887.397
Otros gastos operativos	7.r)	(143.400.384)	(180.914.778)
Resultado de operación bruto		1.137.587.592	1.093.783.217
Recuperación de activos financieros	7.s)	215.027.564	209.865.574
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	7.t)	(351.958.214)	(250.759.971)
Resultado de operación después de incobrables		1.000.656.942	1.052.888.820
Gastos de administración	7.u)	(636.166.727)	(593.768.257)
Resultado de operación neto		364.490.215	459.120.563
Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		661.789	(212.362)
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor		365.152.004	458.908.201
Ingresos extraordinarios	7.v)	3.033.919	3.119.881
Gastos extraordinarios		(112.587)	-
Resultado neto del ejercicio antes de ajustes de gestiones anteriores		368.073.336	462.028.082
Ingresos de gestiones anteriores	7.w)	1.536	-
Gastos de gestiones anteriores	7.w)	(7.906.894)	(57.235)
Resultado antes de impuestos		360.167.978	461.970.847
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	7.x)	(153.971.749)	(229.390.143)
Resultado antes de la participación minoritaria		206.196.229	232.580.704
Interés minoritario		(48.500.645)	(43.137.899)
Resultado neto del ejercicio		157.695.584	189.442.805

Las notas 1 a 12 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo

Marcela Agudo S.
Subgerente Financiero y
de Administración

Estado de cambios en el patrimonio neto Consolidado por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Capital social	Reserva legal	Resultados acumulados	Total patrimonio neto
	Bs	Bs	Bs	Bs
Saldos al 01 de enero de 2021	1.315.085.700	27.438.932	82.754.572	1.425.279.204
Constitución de "Reserva legal" por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2020, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 05 de febrero de 2021.	-	4.470.937	(4.470.937)	-
Distribución de Dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A., dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 05 de febrero de 2021.	-	-	(16.000.000)	(16.000.000)
Resultado neto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2021	-	-	189.442.805	189.442.805
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1.315.085.700	31.909.869	251.726.440	1.598.722.009
Constitución de "Reserva legal" por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2021, dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de enero de 2022.	-	9.249.509	(9.249.509)	-
Distribución de Dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A., dispuesta por Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 27 de enero de 2022.	-	-	(82.340.000)	(82.340.000)
Resultado neto del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022	-	-	157.695.584	157.695.584
Saldos al 31 de diciembre de 2022	1.315.085.700	41.159.378	317.832.515	1.674.077.593

Las notas 1 a 12 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo

Marcela Agudo S.
Subgerente Financiero y
de Administración

Estado de flujo de efectivo consolidado

por los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021

	Nota	2022		2021	
		Bs	Bs	Bs	Bs
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE OPERACIÓN					
Resultado neto del ejercicio			157.695.584		189.442.805
Partidas que han afectado el resultado neto del ejercicio que no han generado movimiento de fondos:					
Productos devengados no cobrados		(474.661.201)		(874.511.778)	
Cargos devengados no pagados		1.255.541.917		1.124.982.322	
Previsiones para inversiones	7.b)	(2.715.240)		(7.575.937)	
Previsiones para incobrables	7.c)	58.262.870		(58.459.792)	
Previsiones para desvalorización	7.l)	25.712.440		17.011.972	
Previsiones para beneficios sociales	7.l)	16.617.695		17.010.845	
Provisiones para impuestos y otras cuentas por pagar	7.l)	143.610.813		242.743.112	
Depreciaciones y amortizaciones		36.555.987		37.082.413	
Incremento por valuación en sociedades controladas		(87.054.437)	971.870.844	(30.635.084)	467.648.073
Fondos obtenidos en el resultado del ejercicio			1.129.566.428		657.090.878
Productos cobrados (cargos pagados) en el ejercicio devengados en ejercicios anteriores					
Cartera de préstamos		447.499.500		703.114.849	
Disponibilidades, inversiones temporarias y permanentes	7.a)	97.340.292		110.432.329	
Obligaciones con el público		(1.079.946.462)		(1.010.741.038)	
Obligaciones por operaciones de reporte		-		-	
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento		(33.106.932)		(62.379.590)	
Obligaciones subordinadas		(2.846.519)		(3.464.350)	
Valores en circulación		(9.082.409)		(6.357.630)	
Obligaciones con empresas con participación estatal		-	(580.142.530)	-	(269.395.430)
Impuestos a las utilidades pagados en el ejercicio, provisionados en ejercicios anteriores			(242.743.112)		(154.168.235)
(Incremento) disminución neto de otros activos:					
Otras cuentas por cobrar	7.d)	30.647.179		(22.623.025)	
Bienes realizables:					
Venta de bienes realizables	7.e)	(31.019.817)		(32.429.912)	
Otros activos y bienes diversos	7.g)	333.466	(39.172)	1.793.701	(53.259.236)
Incremento (disminución) neto de otros pasivos:					
Otras cuentas por pagar	7.l)	151.515.559	151.515.559	70.339.964	70.339.964
Flujo neto originado en actividades de operación (excepto actividades de intermediación)			458.157.173		250.607.941
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INTERMEDIACIÓN					
Incremento (disminución) de captaciones y obligaciones por intermediación:					
Obligaciones con el público:					
Depósitos a la vista	7.h)	(102.963.138)		260.522.929	
Depósitos en caja de ahorros	7.h)	101.990.711		182.191.866	
Depósitos a plazo hasta 360 días	7.h)	(3.238.285)		(89.499.861)	
Depósitos a plazo por más de 360 días	7.h)	1.476.645.701		(302.847.512)	
Obligaciones con el público restringidas	7.h)	(46.124.340)	1.426.310.649	(70.943.626)	(20.576.204)
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento:					
A corto plazo	7.k)	32.911.991		(165.456.321)	
A mediano y largo plazo		1.100.589.897	1.133.501.888	205.362.491	39.906.170
Otras operaciones de intermediación:					
Obligaciones con Instituciones Fiscales	7.i)	8.953.111		564.720	
Operaciones de reporte		40.923.124		(12.453.356)	
Operaciones bursátiles		-		-	
Obligaciones con empresas con participación estatal	7.p)	(1.935.534.583)	(1.885.658.348)	554.310.893	542.422.257
Disminución (incremento) de colocaciones:					
Créditos otorgados en el ejercicio:					
A corto plazo		5.324.455.281		5.611.528.520	
A mediano y largo plazo más de un año		5.937.713.765		4.479.092.579	
Créditos recuperados en el ejercicio		(12.001.610.788)	(739.441.742)	(10.191.591.070)	(100.969.971)
Flujo neto (originado) en actividades de intermediación			(65.287.553)		460.782.252
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO					
Incremento (disminución) neto en:					
Titulos valores en circulación	7.n)	(136.300.000)		161.250.000	
Interes minoritario		18.576.210		42.962.465	
Obligaciones Subordinadas	7.o)	(72.134.729)		(83.222.522)	
Distribucion de dividendos		(82.340.000)	(272.198.519)	(16.000.000)	104.989.943
Flujo neto (aplicado) en actividades de financiamiento			(272.198.519)		104.989.943
FLUJO DE FONDOS EN ACTIVIDADES DE INVERSIÓN					
Disminución (incremento) neto en:					
Inversiones temporarias y permanentes	7.b)	(734.667.855)		(1.192.538.985)	
Dividendos de las inversiones permanentes cobrados en el ejercicio		26.591.178		26.591.178	
Bienes de uso		(20.106.799)		(38.602.497)	
Cargos diferidos	7.g)	(6.815.514)	(734.998.990)	(9.982.239)	(1.214.532.543)
Flujo neto aplicado en actividades de inversión			(734.998.990)		(1.214.532.543)
Incremento (Disminución) de fondos durante el ejercicio					
Disponibilidades al inicio del ejercicio	7.a)		3.810.280.106		4.208.432.513
Disponibilidades al cierre del ejercicio			3.195.952.217		3.810.280.106

Las notas 1 a 12 que se adjuntan son parte integrante de estos estados financieros consolidados.

Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo

Marcela Agudo S.
Subgerente Financiero y
de Administración

Notas a los estados financieros consolidados

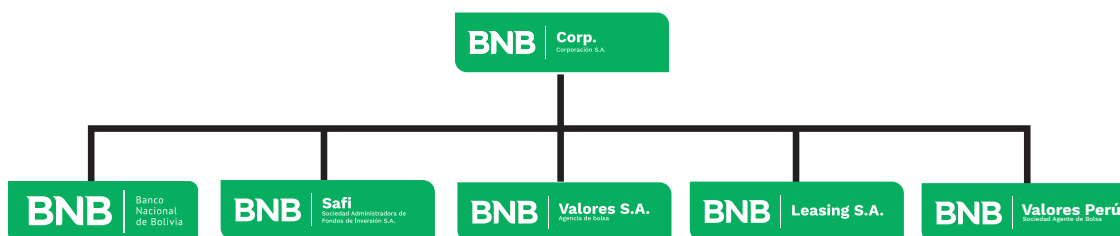
al 31 de diciembre de 2022 y 2021

NOTA 1 – ORGANIZACIÓN Y CONSOLIDACION

1.1 ORGANIZACIÓN

a) Organización de BNB Corporación S.A. (Composición y estructura)

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Grupo Financiero BNB está conformado de la siguiente manera:



b) BNB Corporación S.A.

BNB Corporación S.A. es una Sociedad Anónima boliviana constituida el 12 de junio de 2017, mediante Testimonio N° 2087/2017 emitido por la Notaría de Fe Pública N° 8 del Distrito Judicial de Chuquisaca a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto, cuyo objeto exclusivo es la dirección, administración, control y representación del Grupo Financiero BNB. Con este fin, está facultada a adquirir, mantener y administrar participaciones e inversiones en empresas financieras permitidas por la Ley 393 de Servicios Financieros promulgada en fecha 21 de agosto de 2013 y por el Código de Comercio. El domicilio legal de la Sociedad está ubicado en la calle España N° 90 de la ciudad de Sucre, Bolivia, y tiene un plazo de duración hasta el 31 de marzo de 2117.

En fecha 25 de octubre de 2017, mediante Resolución ASFI/1230/2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) resolvió otorgar Licencia de Funcionamiento a BNB Corporación S.A. como Sociedad Controladora del Grupo Financiero BNB, disponiendo el inicio de actividades a partir del 1 de noviembre de 2017.

BNB Corporación S.A. y sus subsidiarias Banco Nacional de Bolivia S.A. (BNB S.A.), BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, BNB Valores S.A. Agencia de bolsa, BNB Leasing S.A. y BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de bolsa conforman el Grupo Financiero BNB, que tiene por finalidad ofrecer a sus clientes un servicio financiero integral y especializado a su alcance, que consiste en la oferta de productos y servicios financieros destinados a satisfacer demandas y requerimientos que tengan.

La Misión de BNB Corporación S.A. es la de dirigir, representar, administrar y controlar al Grupo Financiero BNB.

La Visión de BNB Corporación S.A. se constituye en el enunciado que guía el rumbo de la organización hacia el futuro: *“Ser una sociedad, eficiente en la dirección, representación, administración y fundamentalmente control del Grupo Financiero BNB, aplicando una eficaz gestión integral de riesgo, que contribuya al aseguramiento y sostenibilidad de la inversión en el tiempo para los accionistas.”*

Promedio de empleados e información relevante

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, BNB Corporación S.A. cuenta con 13 y 10 funcionarios de planta, respectivamente.

c) Banco Nacional de Bolivia S.A.

El Banco Nacional de Bolivia S.A. es una Sociedad Anónima boliviana constituida el 4 de marzo de 1872, autorizada para operar por la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, actualmente denominada Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad es hasta el 30 de junio del año 2100. El domicilio legal del Banco es en la calle España N°90 de la ciudad de Sucre del departamento de Chuquisaca, Bolivia.

En su calidad de Banco Múltiple, su objeto social es favorecer el desarrollo de las actividades comerciales y productivas del país. Con este fin, está facultado a captar y colocar recursos financieros y brindar todo tipo de servicios financieros de acuerdo con la Ley de Servicios Financieros N° 393, la Ley del Banco Central de Bolivia (texto ordenado) N° 1670, disposiciones legales vigentes aplicables y sus estatutos.

La Misión del Banco es *“Generar Valor para: nuestros clientes, brindándoles apoyo y asistencia financiera para ayudarles a realizar sus emprendimientos; accionistas, velando por la solvencia, rentabilidad y valor del Banco; sociedad comunidad, contribuyendo activamente al desarrollo, reactivación y progreso del país, en el marco de la función social de los servicios financieros; y, colaboradores, ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento, convirtiendo al BNB en el mejor lugar para trabajar”.*

La Visión del Banco es *“Ser un Banco solvente, capaz de adaptarse rápidamente a entornos complejos y cambiantes, enfocado en la transformación digital para brindar una excelente experiencia al cliente en el marco de la función social de los servicios financieros”.*

Cuenta con seiscientos veinte (620) Puntos de Atención Financiera en funcionamiento ubicados en La Paz, El Alto, Santa Cruz, Cochabamba, Sucre, Oruro, Potosí, Tarija, Beni y Pando, los cuales se dividen en una (1) Oficina Central, diez (10) sucursales, cincuenta y dos (52) agencias, diez (10) autobancos, catorce (14) BNB Express, cinco (5) puntos de caja externa, ciento veinticinco (125) corresponsales no financieros, cuatrocientos uno (401) cajeros automáticos y dos (2) puntos promocionales hijos.

Al 31 de diciembre de 2022 el Banco cuenta con 1.833 funcionarios de planta a nivel nacional, en relación a los 1.743 funcionarios registrados al 31 de diciembre de 2021.

d) BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

En cumplimiento con lo establecido en el Artículo 95° de la Ley N° 1834 “Ley de Mercado de Valores” del 31 de marzo de 1998 y la Normativa para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, emitida mediante Resolución Administrativa N° SPVS-IV-N° 421 del 13 de agosto de 2004, se constituyó Nacional Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. mediante Escritura Pública del 3 de abril de 2000, aprobada por la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones de Bolivia con matrícula N° 7- 48123 del 7 de abril de 2000.

Complementariamente, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 242, autorizó el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a Nacional Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

En fecha 19 de septiembre de 2005, la Junta General de Accionistas acordó y resolvió por unanimidad modificar la denominación de la sociedad a BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de la Resolución Administrativa SPVS-IV-N°1099 de fecha 1° de diciembre de 2005, aprobó dicha modificación, registrada en la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones de Bolivia con el N° 63964 según certificado de FUNDEMPRESA de fecha 9 de enero de 2006.

La Sociedad de acuerdo a sus estatutos tiene un plazo de duración de noventa y nueve años a partir de su inscripción en la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones de Bolivia (actualmente Fundempresa).

El domicilio legal de la Sociedad se encuentra en la Avenida Camacho N° 1296 de la ciudad de La Paz;asimismo, cuenta con oficinas en los departamentos de Santa Cruz, Cochabamba y Chuquisaca. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la Sociedad presenta un total de 27 funcionarios.

La Misión de BNB SAFI S.A. es *“Generar valor para los participantes, accionistas, empleados y sociedad a través de nuestro permanente compromiso de superación”*.

La Visión BNB SAFI es *“Ser la SAFI con mayor rentabilidad mejor eficiencia, mayor volumen administrado y mejor experiencia para el cliente”*.

La Sociedad tiene como objeto único realizar exclusivamente la prestación de servicios de administración de Fondos de Inversión, teniendo a su cargo la administración de siete fondos de inversión, cuya denominación y características se describen a continuación:

Los Fondos de Inversión representan un patrimonio común autónomo y separado jurídica y contablemente de BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, constituidos a partir de los aportes de personas naturales y jurídicas denominadas participantes o aportantes, con el propósito de realizar inversiones en valores de oferta pública, bienes y demás activos determinados por la Ley de Mercado de Valores, sus reglamentos y demás normas vigentes, por cuenta y riesgo de sus participantes. La propiedad de los participantes o aportantes respecto a los Fondos se expresa a través de las cuotas de participación emitidas por los mismos.

La Sociedad cuenta con una plataforma de operaciones por internet denominada BNB SAFI NET+ que permite a los participantes realizar operaciones de compra y rescate de cuotas de participación, consulta de saldos y extractos de las operaciones.

- i) EFECTIVO FONDO DE INVERSIÓN CORTO PLAZO es un fondo de inversión abierto de Renta Mixta, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. El mismo fue creado en junio de 1997, siendo uno de los primeros Fondos de Inversión del Estado Plurinacional de Bolivia, bajo la denominación de NACIONAL FONDO COMÚN DE VALORES. A partir del 1º de julio de 2000, se cambió la denominación a EFECTIVO FONDO DE INVERSIÓN, cuya autorización de funcionamiento fue emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-Nº242 de fecha 9 de junio de 2000 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-EFE-003/2000.
- ii) PORTAFOLIO FONDO DE INVERSIÓN MEDIANO PLAZO es un fondo de inversión abierto de Renta Fija, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, cuenta con autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-Nº247 de fecha 13 de junio de 2000 e inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-PBC-004/2000.

El Fondo fue originalmente creado por Fondos Bancruz S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión del Banco Santa Cruz S.A.

En fecha 28 de mayo de 2001, mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N°221, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), autorizó la transferencia voluntaria de Portafolio Bancruz Fondo Inversión, administrado por Fondos Bancruz S.A., Sociedad Administradora de Fondos de Inversión a BNB SAFI S.A. Posteriormente esta misma Autoridad autorizó el cambio del denominativo del Fondo a Portafolio Fondo de Inversión. En este sentido BNB SAFI S.A. inició sus labores de administrador de Portafolio Fondo de Inversión a partir del 1° de julio de 2001.

- iii) OPORTUNO FONDO DE INVERSIÓN CORTO PLAZO es un fondo de inversión abierto de Renta Fija, que invierte principalmente en activos en moneda nacional de renta fija, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. Este Fondo cuenta con autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 314 de fecha 29 de junio de 2004 y está inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número SPVS-IV-FIA-OFI-016/2004.
- iv) OPCIÓN FONDO DE INVERSIÓN MEDIANO PLAZO es un fondo de inversión abierto de Renta Fija, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión cuyo objetivo está dirigido a la inversión en valores de renta fija con arreglo al principio de distribución de riesgos, que permite hacer compatible la liquidez, seguridad y rentabilidad del capital. En fecha 21 de febrero de 2008, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N°157 resuelve autorizar su funcionamiento e inscripción en el Registro del Mercado de Valores con el Número de Registro SPVS-IV-FIA-OPU-024/2008.

En fecha 28 de julio de 2011, mediante Resolución Administrativa ASFI-N°576/2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, autorizó el cambio de denominación de Opción UFV Fondo de Inversión Mediano Plazo a Opción Fondo de Inversión Mediano Plazo.

- v) EN ACCIÓN FONDO DE INVERSIÓN MEDIANO PLAZO es un fondo de inversión abierto, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. Este Fondo inició sus actividades en fecha 3 de octubre de 2011, cuenta con la autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa ASFI N° 642/2011 de fecha 1° de septiembre de 2011 y está inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número ASFI/DSV-FIA-EAF-001/2011.

“En Acción Fondo de Inversión Mediano Plazo” tiene como objetivo principal constituir una cartera de valores principalmente de renta variable en moneda nacional y monedas extranjeras, con arreglo al principio de distribución de riesgos, que permite hacer compatible la seguridad y rentabilidad del capital. Sin embargo, para mitigar el riesgo de liquidez, el FONDO también mantiene inversiones en instrumentos de renta fija.

- vi) GLOBAL FONDO DE INVERSIÓN CERRADO es un fondo de inversión cerrado, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. Este Fondo inició sus actividades en fecha 22 de abril de 2016, cuenta con la autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa ASFI N°245/2016 de fecha 11 de abril de 2016 y está inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número ASFI/DSVSC-FIC-GFC-001/2016.

“Global Fondo de Inversión Cerrado” tiene por objeto principal constituir una cartera de inversiones en valores de Oferta Pública de renta fija en el mercado nacional, tanto en Moneda Nacional como en cualquier Moneda Extranjera y una cartera de inversiones en valores de Oferta Pública de renta fija y variable en el Mercado Extranjero en cualquier Moneda Extranjera, con arreglo al principio de distribución de riesgos, que permita hacer compatible la seguridad y rentabilidad del capital.

El plazo de duración del FONDO es de 4.320 días (12 años, base 360 días) calendario, computables a partir de la fecha de inicio de operaciones del mismo.

- vii) FUTURO ASEGURADO FONDO DE INVERSIÓN es un fondo de inversión abierto de largo plazo, administrado por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión. Este Fondo inició actividades en fecha 23 de septiembre de 2016, cuenta con la autorización de funcionamiento emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa ASFI N°1071/2015 de fecha 18 de diciembre de 2015 y está inscrito en el Registro del Mercado de Valores con el número ASFI/DSV-FIA-FFA-001/2015.

“Futuro Asegurado Fondo de Inversión Abierto Largo Plazo” tiene como objetivo principal constituir una cartera de Valores principalmente de renta fija en monedas extranjeras y moneda nacional, emitidos por emisores nacionales y extranjeros, con mayor preponderancia en inversiones en renta fija local y en moneda nacional, con arreglo al principio de distribución de riesgos, que permita hacer compatible la seguridad y rentabilidad del capital.

e) BNB Valores S.A. – Agencia de Bolsa

La Sociedad se constituyó como agencia de bolsa con N° de Registro CNV-AB.J. 30/94 mediante Resolución CNV-RD-29/94 de 15 de junio de 1994 emitida por el Directorio de

la ex – Comisión Nacional de Valores, actualmente denominada “Dirección de Supervisión de Valores”, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la cual fue modificada en fecha 19 de septiembre de 2002 por el nuevo registro SPVS-IV-AB-NVA-005/2002. De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad será hasta el 11 de julio del año 2093. En fecha 14 de octubre de 2022, mediante nota ASFI/DSV/R-216279/2022, se otorgó la no objeción de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en la cual se autoriza el traslado de su oficina central a la nueva dirección ubicada en la Avenida Camacho N° 1296 esquina Colón piso 5 del edificio Banco Nacional de Bolivia zona central de la Ciudad de Nuestra Señora de La Paz del Departamento de La Paz.

La Sociedad tiene por objeto realizar, las siguientes actividades bursátiles: Negociar títulos valores de contenido crediticio, de participación y representativos de mercaderías; nominativos, a la orden o al portador; como ser letras de cambio, pagarés, acciones, bonos o debentures, cédulas hipotecarias, certificados de depósito y bonos de prenda, cartas de porte y conocimiento de embarque, facturas cambiarias, y cualquier título valor que sea emitido de acuerdo con las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia; actuar en la intermediación habitual de títulos valores, en su custodia, administración y en su negociación; realizar todas las operaciones bursátiles que estén autorizadas por las leyes y la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); cobrar dividendos y cualquier otro derecho derivado; efectuar invitaciones o propuestas al público en general, tendientes a lograr la negociación, realización, celebración y perfeccionamiento de cualquier acto jurídico con títulos valores; prestar asesoramiento a cualquier persona en materia financiera y especialmente para la emisión, oferta pública, colocación y realización de todas las operaciones bursátiles permitidas y, en suma, efectuar todas las operaciones que tengan que ver con el mercado de valores en general, sin que las presentes disposiciones sean limitativas sino meramente enunciativas.

En fecha 19 de septiembre de 2005, la Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó y resolvió por unanimidad modificar la denominación de la Sociedad a BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de la Resolución Administrativa SPVS-IV-No.975 de fecha 8 de noviembre de 2005, aprobó dicha modificación, registrada en la Dirección General de Registro de Comercio de Bolivia con el N° 63534, según certificado de FUNDEMPRESA de fecha 7 de septiembre de 2005.

La Misión de BNB Valores S.A. es *“Crear valor para los Accionistas, Empleados, Clientes y la Sociedad”*.

Para Accionistas: Ofreciendo soluciones financieras integrales mediante los distintos brazos del grupo.

Para Empleados: Ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento en un ambiente adecuado de trabajo.

Para Clientes: Convirtiéndolos en socios estratégicos, satisfaciendo sus necesidades y brindándoles soluciones financieras integrales.

Para la Sociedad: Contribuyendo activamente al desarrollo y progreso del país, a través de programas y proyectos en beneficio de la sociedad.

La Visión de BNB Valores S.A. es *“Ser la Agencia de Bolsa líder y referente del mercado”*.

f) BNB Leasing S.A.

BNB Leasing S.A. es una sociedad anónima boliviana constituida en fecha 19 de octubre de 2009, su personería jurídica fue obtenida el 27 de mayo de 2010 a través de la Matrícula de Comercio No 163679 y la Resolución ASFI N° 296/2010 del 16 de abril de 2010 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad es hasta el 27 de mayo de 2109.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de su nota ASFI/DNP/R-134852/2010 de fecha 21 de diciembre de 2010, otorgó a BNB Leasing S.A. la Licencia de Funcionamiento ASFI/003/2010, autorizando el inicio de operaciones como Sociedad de arrendamiento financiero a partir del 3 de enero de 2011. El domicilio legal se encuentra ubicado en la Calle Diego de Mendoza esquina Avenida Velarde Edificio BNB Piso 1 de la Ciudad de Santa Cruz.

La Sociedad tiene por objeto realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, adquirir bienes muebles e inmuebles, emitir bonos y demás títulos valores representativos de deuda y todo acto jurídico o gestión permitida por la legislación boliviana.

La Misión de BNB Leasing S.A. es *“Generar Valor; para nuestros accionistas, para nuestros clientes, para nuestra sociedad – comunidad, para nuestros colaboradores y para nuestros proveedores”*.

- Para nuestros Accionistas: Velando por la solvencia, rentabilidad y valor de la empresa.
- Para nuestros Clientes: Convirtiéndonos en socios estratégicos de nuestros arrendatarios, satisfaciendo sus necesidades de financiamiento con productos de calidad, servicios oportunos, asistencia permanente y orientación profesional y personalizada.

- Para nuestra Sociedad-Comunidad: Contribuyendo activamente al desarrollo y progreso económico y social del país, en el marco de la función social de los servicios financieros.
- Para nuestros Colaboradores: Ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento en un excelente ambiente de trabajo y clima laboral (el mejor lugar para trabajar).
- Para nuestros Proveedores: Siendo la primera opción de financiamiento para sus productos bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

La Visión de BNB Leasing S.A. es *“Ser una empresa comprometida con la excelencia que ofrece la mejor alternativa de arrendamiento financiero en el mercado, cumpliendo la función social de los servicios financieros”*.

g) BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa

BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa se constituyó en Lima, Perú, el 23 de agosto de 2006. La autorización de funcionamiento fue emitida el 17 de noviembre de 2006 por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores del Perú (Antes CONASEV), mediante Resolución CONASEV 084-2006-EF/94.10, habiendo iniciado sus operaciones el 2 de febrero de 2007. Su domicilio legal se encuentra ubicado en Av. Manuel Olguín N° 511-519 Ofic. 901 edificio Macros, Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, Perú.

La Sociedad tiene por objeto realizar la intermediación y la asesoría en colocación de valores e instrumentos financieros por cuenta de terceros y/o propia en los mecanismos centralizados de negociación o fuera de estos. Puede realizar además todas las actividades permitidas conforme a su autorización de funcionamiento, así como las dispuestas en la Ley del Mercado de Valores de Perú, a través de DS 93-2002-EF texto único ordenado de la Ley de Mercado de Valores, sus reglamentos y normas modificatorias.

La Misión de BNB Valores Perú S.A. S.A.B. es *“Somos una Sociedad agente de bolsa (SAB), integrante del grupo BNB que actuamos como intermediarios en el mercado de valores local y del exterior, brindando servicios de excelencia con alto valor agregado”*.

Para Clientes: Reconociéndolos como la razón de ser de la firma y brindándoles soluciones financieras globales, alternativas de inversión y oportunidades de financiamiento en mercados locales y del exterior con las mejores prácticas del mercado.

Para los Accionistas: Fortaleciendo la sociedad y haciéndola crecer, generando negocios rentables y seguros en mercados locales y del exterior.

Para la Sociedad: Contribuyendo activamente al desarrollo de los mercados de valores que participamos y a la integración económica entre los países en que estamos presentes.

Para los Colaboradores: Ofreciéndoles un ambiente satisfactorio de trabajo, así como oportunidades de desarrollo profesional.

La Visión de BNB Valores Perú S.A. S.A.B. es *“Al 2024, nos mantendremos como la agencia de bolsa líder en el negocio de estructuración y colocación de valores para empresas medianas tanto en el mercado alternativo de valores como de otros segmentos de la BVL, ofreciendo a los inversionistas alternativas rentables y novedosas siempre manteniendo las mejores prácticas del mercado”*.

1.2 CONSOLIDACION

Los estados financieros correspondientes a BNB Corporación S.A. consolidan los estados financieros de BNB Corporación S.A. y sus Entidades Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG), subsidiarias (Banco Nacional de Bolivia S.A., BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, BNB Leasing S.A. y BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa), de acuerdo con los lineamientos generales establecidos en el Título V del Manual de Cuentas para Entidades Financieras, el Libro 1º, Título V, Capítulo 1 de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Circular N° SB/482/2004, demás disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), así como la Norma de Contabilidad N°8 emitida por el Colegio de Auditores de Bolivia o Contadores Públicos, los cuales son coincidentes, en líneas generales, con la Norma Internacional de Información Financiera NIIF 10.

A. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la participación de BNB Corporación S.A. en sus subsidiarias es la siguiente:

	<u>Participación</u>
	%
Banco Nacional de Bolivia S.A.	80,613%
BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión	99,893%
BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa	89,997%
BNB Leasing S.A.	84,994%
BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa	99,998%

- B. El porcentaje que representan los activos, pasivos, gastos e ingresos de las sociedades controladas en los estados financieros consolidados, es el siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022:

	Saldo consolidado al 31-12-2022 Bs		Participación de controladas
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL			
Activos	32.849.446.946	100%	94,27%
Pasivos	30.747.281.010	100%	99,89%
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS			
Ingresos ordinarios	1.805.738.259	100%	99,96%
Gastos ordinarios	797.443.412	100%	99,90%
Otros ingresos operativos	272.693.129	100%	94,99%
Otros gastos operativos	143.400.384	100%	98,99%

Al 31 de diciembre de 2021:

	Saldo consolidado al 31-12-2021 Bs		Participación de controladas
ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL			
Activos	32.076.678.881	100%	94,28%
Pasivos	30.068.444.739	100%	99,78%
ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS			
Ingresos ordinarios	1.762.850.399	100%	99,96%
Gastos ordinarios	758.039.801	100%	99,92%
Otros ingresos operativos	269.887.397	100%	100,00%
Otros gastos operativos	180.914.778	100%	96,89%

- C. Los presentes estados financieros consolidados consideran los ajustes y eliminaciones de consolidación de acuerdo con lo establecido en el Libro 1º, Título V, Capítulo I, Sección 4, Artículo 3º, inciso e) de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

- C.1. Todas las transacciones entre las empresas del Grupo Financiero BNB han sido eliminadas, como se muestra a continuación:

Al 31 de diciembre de 2022:

	Disponibilidades	Inversiones temporarias	Obligaciones con el público	Obligaciones por operaciones de reporto
	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVOS Y PASIVOS				
BNB S.A. - con BNB Corporación S.A.	2.304.902	-	2.304.902	-
BNB SAFI S.A. - con BNB S.A.	5.136.577	-	5.136.577	-
BNB Valores S.A. - con BNB S.A.	340.406	21.562.887	340.406	21.562.887
BNB Leasing S.A. - con BNB S.A.	3.276.796	-	3.276.796	-
BNB Valores Perú S.A. S.A.B. - con BNB S.A.	38.082	-	38.082	-
	<u>11.096.763</u>	<u>21.562.887</u>	<u>11.096.763</u>	<u>21.562.887</u>

	Cuentas de Orden
	Bs
BNB S.A. - con BNB Corp. S.A.	3.241.294.963
BNB SAFI S.A. - con BNB Corp. S.A.	2.081.198.544
BNB Valores S.A. - con BNB Corp. S.A.	2.078.679.722
BNB Leasing S.A. - con BNB Corp. S.A.	2.996.446.167
BNB SAFI S.A. - con BNB Valores Perú S.A. S.A.B.	-
BNB SAFI S.A. - con BNB Valores S.A.	1.138.020
BNB Valores S.A. - con BNB S.A.	2.422.083.044
	<u>12.820.840.460</u>

	<u>Ingresos Ordinarios (*)</u>	<u>Gastos Ordinarios</u>	<u>Otros ingresos operativos</u>	<u>Otros gastos operativos</u>	<u>Gastos administrativos</u>
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
INGRESOS Y GASTOS					
BNB S.A. - con BNB Corporación S.A.	74.174	74.174	233.460	-	233.460
BNB S.A. - con BNB SAFI S.A.	41.034	41.034	-	-	-
BNB S.A. - con BNB Valores S.A.	650.401	650.401	-	-	-
BNB SAFI S.A. - con BNB S.A.	-	-	592.040	236.341	355.699
BNB SAFI S.A. - con BNB Valores S.A.	-	-	947.654	924.020	23.634
BNB Valores S.A. - con BNB S.A.	-	-	1.809.360	1.732.012	77.348
BNB Valores S.A. - con BNB Leasing S.A.	20.553	20.553	-	-	-
BNB Leasing S.A. - con BNB S.A.	-	-	189.902	-	189.902
BNB Valores Perú S.A. S.A.B. - con BNB S.A.	-	-	2.265.294	2.265.294	-
	<u>786.162</u>	<u>786.162</u>	<u>6.037.710</u>	<u>5.157.667</u>	<u>880.043</u>

Al 31 de diciembre de 2021:

	Disponibilidades	Inversiones temporarias	Obligaciones con el público	Obligaciones por operaciones de reporto
	Bs	Bs	Bs	Bs
ACTIVOS Y PASIVOS				
BNB S.A. - con BNB Corporación S.A.	479.866	-	479.866	-
BNB SAFI S.A. - con BNB S.A.	5.118.387	-	5.118.387	-
BNB Valores S.A. - con BNB S.A.	842.246	22.315.586	842.246	22.315.586
BNB Leasing S.A. - con BNB S.A.	16.773.152	-	16.773.152	-
BNB Valores Perú S.A. S.A.B. - con BNB S.A.	292.266	-	292.266	-
	<u>23.505.917</u>	<u>22.315.586</u>	<u>23.505.917</u>	<u>22.315.586</u>

Cuentas de Orden

Bs

BNB S.A. - con BNB Corp. S.A.	3.209.561.304
BNB SAFI S.A. - con BNB Corp. S.A.	3.209.424.102
BNB Valores S.A. - con BNB Corp. S.A.	3.209.424.104
BNB Leasing S.A. - con BNB Corp. S.A.	3.563.492.886
BNB SAFI S.A. - con BNB Valores Perú S.A. S.A.B.	1.083.159
BNB SAFI S.A. - con BNB Valores S.A.	2.104.350
BNB Valores S.A. - con BNB S.A.	3.328.874.437
	<u>16.523.964.342</u>

	<u>Ingresos Ordinarios (*)</u>	<u>Gastos Ordinarios</u>	<u>Otros ingresos operativos</u>	<u>Otros gastos operativos</u>	<u>Gastos administrativos</u>
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
INGRESOS Y GASTOS					
BNB S.A. - con BNB Corporación S.A.	-	-	234.969	-	234.969
BNB S.A. - con BNB SAFI S.A.	48.033	48.033	-	-	-
BNB S.A. - con BNB Valores S.A.	583.521	583.521	-	-	-
BNB SAFI S.A. - con BNB S.A.	-	-	547.114	228.582	318.532
BNB SAFI S.A. - con BNB Valores S.A.	-	-	981.946	953.180	28.766
BNB Valores S.A. - con BNB S.A.	-	-	1.852.458	1.775.110	77.348
BNB Valores S.A. - con BNB Leasing S.A.	371.890	371.890	-	-	-
BNB Leasing S.A. - con BNB S.A.	-	-	187.998	-	187.998
BNB Valores Perú S.A. S.A.B. - con BNB S.A.	-	-	2.161.154	2.161.154	-
	<u>1.003.444</u>	<u>1.003.444</u>	<u>5.965.639</u>	<u>5.118.026</u>	<u>847.613</u>

- (*) Los ingresos ordinarios para los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, no incluyen la eliminación del resultado por la participación de BNB Corporación S.A. en sus subsidiarias, importe que alcanza al 31 de diciembre de 2022 y 2021 a Bs181.458.107 y Bs200.695.040, respectivamente. La eliminación de las inversiones de BNB Corporación S.A. en sus subsidiarias alcanza a Bs1.847.277.361 y Bs1.767.185.965 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Las operaciones antes mencionadas han originado ingresos y egresos reconocidos en el ejercicio, los cuales no son significativos respecto del total del activo, del pasivo, de los ingresos ordinarios y del total de los gastos ordinarios de los estados financieros consolidados. Asimismo, no exceden los límites establecidos en la Ley de Servicios Financieros (texto ordenado vigente), las regulaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y la Ley del Banco Central de Bolivia (texto ordenado).

C.2. Los ajustes de consolidación incorporados corresponden a los requeridos por la normativa antes mencionada para uniformar:

- a) Valuación de inversiones con un efecto de Bs1.340.779 y Bs(217.358), al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.
- b) Valuación de bienes de uso, con un efecto de Bs(3.047.733) y Bs(2.836.030), al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.
- c) Valuación de activos y pasivos diferidos con un efecto neto de Bs(132.011) y Bs(165.682), al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

Si no se consideraran los ajustes mencionados, los estados financieros consolidados se presentarían de la siguiente manera:

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL CONSOLIDADO (SIN AJUSTES)

	2022	2021
	Bs	Bs
ACTIVO:		
Disponibilidades	3.195.952.217	3.810.280.106
Inversiones	8.262.407.509	7.441.403.215
Cartera	20.831.213.132	20.211.023.220
Otras cuentas por cobrar	158.105.360	209.135.657
Bienes realizables	29.947.630	24.640.253
Bienes de uso	338.705.595	349.909.513
Otros activos	34.954.468	33.505.987
Total del activo	32.851.285.911	32.079.897.951
Cuentas contingentes deudoras	<u>2.422.003.092</u>	<u>2.296.380.682</u>
Cuentas de orden deudoras	<u>41.934.000.029</u>	<u>42.154.492.512</u>
Obligaciones de terceros en administración	<u>9.056.995.793</u>	<u>9.427.609.335</u>
PASIVO:		
Obligaciones con el público	23.630.212.881	22.094.199.131
Obligaciones con instituciones fiscales	19.789.020	10.835.909
Obligaciones por operaciones de reporto	131.243.973	91.665.096
Obligaciones por operaciones bursátiles	-	-
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	3.846.356.093	2.690.527.859
Otras cuentas por pagar	689.678.741	620.636.625
Previsiones	280.321.923	266.765.662
Valores en circulación	650.826.022	787.902.409
Obligaciones subordinadas	306.849.457	379.677.651
Obligaciones con empresas con participación estatal	1.191.531.117	3.127.065.700
Total del pasivo	30.746.809.227	30.069.276.042
Interés Minoritario	428.071.588	409.513.404
PATRIMONIO:		
Capital social	1.315.085.700	1.315.085.700
Aportes no Capitalizados	-	-
Reservas	41.159.378	31.909.869
Resultados acumulados	320.160.018	254.112.936
Total del patrimonio neto	1.676.405.096	1.601.108.505
Total del pasivo y patrimonio neto	32.851.285.911	32.079.897.951
Cuentas contingentes acreedoras	<u>2.422.003.092</u>	<u>2.296.380.682</u>
Cuentas de orden acreedoras	<u>41.934.000.029</u>	<u>42.154.492.512</u>
Obligaciones de terceros en administración	<u>9.056.995.793</u>	<u>9.427.609.335</u>

ESTADO DE GANANCIAS Y PÉRDIDAS CONSOLIDADO (SIN AJUSTES)

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos ordinarios	1.805.738.259	1.762.850.399
Gastos ordinarios	(797.443.412)	(758.039.801)
Resultado ordinario bruto	1.008.294.847	1.004.810.598
Otros ingresos operativos	265.059.421	264.657.647
Otros gastos operativos	(141.956.350)	(180.778.994)
Resultado de operación bruto	1.131.397.918	1.088.689.251
Recuperación de activos financieros	215.027.564	209.865.574
Cargos por incobrabilidad y desvalorización de activos financieros	(351.958.214)	(250.759.971)
Resultado de operación después de incobrables	994.467.268	1.047.794.854
Gastos de administración	(629.334.315)	(592.543.218)
Resultado de operación neto	365.132.953	455.251.636
Ajuste por inflación, diferencia de cambio y mantenimiento de valor	661.789	(212.362)
Resultado después de ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor	365.794.742	455.039.274
Ingresos extraordinarios	3.033.919	3.119.881
Gastos extraordinarios	(112.587)	-
Resultado neto del ejercicio antes del ajuste de gestiones anteriores	368.716.074	458.159.155
Ingresos de gestiones anteriores	1.536	-
Gastos de gestiones anteriores	(7.906.894)	(57.235)
Resultado antes de impuestos	360.810.716	458.101.920
Impuesto sobre las utilidades de las empresas (IUE)	(153.971.749)	(229.390.143)
Resultado antes de la Participación Minoritaria	206.838.967	228.711.777
PARTICIPACIÓN MINORITARIA	(49.202.376)	(43.721.584)
Resultado neto del ejercicio	157.636.591	184.990.193

Consecuentemente, el patrimonio neto consolidado y el resultado neto consolidado son diferentes a los expuestos en los estados financieros individuales de la Sociedad Controladora BNB Corporación S.A.

1.3 Hechos importantes sobre la situación del Grupo Financiero BNB

i) Ley N° 393 de Servicios Financieros

Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no existieron modificaciones respecto a la Ley N° 393; así también, no existieron modificaciones de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) respecto al “Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros”, a los fines de adecuar los mismos a la Ley N° 393 de Servicios Financieros.

Decreto Supremo N° 4666

En el marco de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, en fecha 2 de febrero de 2022 se aprobó el Decreto Supremo N° 4666 que determina el porcentaje de las utilidades netas de la gestión 2021 que los Bancos Múltiples deberán destinar al cumplimiento de la función social de los servicios financieros.

Al respecto, cumpliendo con lo establecido en el citado Decreto, en fecha 23 de febrero de 2022 la Junta General Ordinaria de Accionistas aprobó destinar el 6% de utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2021 a este fin.

ii) Modificación Estatutos de la Sociedad

Al 31 de diciembre de 2022 no se realizaron modificaciones a los Estatutos de la Sociedad.

En fecha 15 de julio de 2021, se llevó a cabo Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual se aprobó la modificación a los Estatutos de la Sociedad.

En fecha 13 de mayo de 2021 se emitió la Circular ASFI/682/2021 Modificaciones a las directrices básicas para la gestión de un buen gobierno corporativo. Al respecto, BNB Corporación S.A., en reunión de Directorio N°07/2021 de fecha 18 de junio de 2021, aprobó la modificación a los Estatutos de la Sociedad, alineándolos a lo establecido en la circular antes mencionada.

iii) Ley N° 1356

Mediante la Ley del Presupuesto General del Estado Gestión 2021, que en su disposición adicional Octava modifica la Ley 771 del 29 de diciembre de 2015 y Ley 921 de 29 de marzo de 2017, se incluye a las empresas de Arrendamiento Financiero, Almacenes Generales de Depósito, Sociedades Administradoras de Fondos de Inversión (SAFIs), Agencias de Bolsa y Sociedades de Titularización y a las Entidades Aseguradoras y Reaseguradoras, en la determinación de la AA-IUE cuando el ROE exceda el seis por ciento (6%), las utilidades netas imponibles de estas entidades estarán gravadas con una Alícuota Adicional del veinticinco por ciento (25%).

En su disposición adicional Novena modifica el numeral 2 del Artículo 12 de la Ley N° 2196 de 4 de mayo de 2001, dejando sin efecto el beneficio de no imponibilidad del IUE para las ganancias de capital, así como los rendimientos de inversiones en valores de procesos de titularización y los ingresos que generen los Patrimonios Autónomos conformados para este fin.

En su disposición adicional Décima, modifica el Artículo 117 de la Ley N° 1834 del Mercado de Valores de fecha 31 de marzo de 1998; la cual fue sustituida previamente por el Numeral 13 del Artículo 29 de la Ley N° 2064 de fecha 3 de abril de 2000, donde las ganancias de capital generadas por la compra venta de acciones a través de una bolsa de valores no estarán gravadas por el IVA, excluyendo de este beneficio al RC-IVA y al IUE.

Finalmente, el Decreto Supremo N° 4434 Reglamento de la Ley del Presupuesto General del Estado de la gestión 2021 promulgado el 30 de diciembre de 2020, establece la puesta en vigencia a partir del 1 de enero de 2021 y establece su vigencia para la gestión fiscal del 1 de enero al 31 de diciembre de 2021.

iv) Coyuntura sanitaria y su impacto

Ante la difícil coyuntura económica y social que se generó en el país como producto de la pandemia del COVID-19, las autoridades emitieron una serie de disposiciones en aras de reducir el impacto de la misma; entre las cuales se contempló el diferimiento en el pago de cuotas de créditos con la finalidad de permitir a los deudores del sistema financiero nacional acomodarse de mejor manera para poder afrontar el impacto de la crisis, reflejado en menor ritmo de actividad, disminución de ingresos y un sostenido incremento en los niveles de desempleo.

La pandemia sumergió al mundo en una situación incierta y en la gestión 2021, durante las distintas olas de la enfermedad, la prioridad siguió siendo frenar la propagación del COVID-19 a través de medidas de apoyo a los sectores económicos impulsadas por el gobierno que permitieron enfrentar con mayor efectividad la crisis sanitaria, estableciendo un mayor equilibrio entre economía y salud.

Por otra parte, durante la gestión 2021 se impulsó la vacunación de primeras y segundas dosis, con un porcentaje de 57.7% de población completamente vacunada en Bolivia, situación que mitigó los efectos de la pandemia en la cobertura sanitaria del país.

v) Sistema de Facturación Electrónica

A través de Resolución Normativa de Directorio (RND) N° 102100000011 y (RND) 102100000012 de fecha 11 de agosto de 2021, se determina el cambio del Sistema de Facturación Virtual por el Sistema de Facturación Electrónica, con vigencia a partir de fecha 1 de diciembre de 2021.

Mediante Resolución Normativa de Directorio RND N° 102100000021 de fecha 18 de noviembre de 2021 y RND N° 102100000023 de fecha 1 de diciembre de 2021, la implementación de facturación electrónica en línea se realizó de manera progresiva hasta el 1 de marzo de 2022, aplicable para las EFIG del Grupo Financiero BNB.

vi) Sistema Integrado de la Administración Tributaria en Línea

A través de Resolución Normativa de Directorio N° 102200000012 y RND 102100000012 de fecha 29 de septiembre de 2022 determina Implementar el Sistema Integrado de la Administración Tributaria en Línea (SIAT en Línea) disponible en la página Web www.impuestos.gob.bo para el cumplimiento de las obligaciones tributarias de los contribuyentes.

Finalmente se aprueba la 5ta versión de los formularios 200 (IVA) y 400 (IT) entrando en vigencia desde el 1 de octubre de 2022.

vii) Diferimiento de créditos

Las entidades de intermediación financiera (EIF) que operan en territorio nacional debieron realizar el diferimiento automático del pago de las amortizaciones de crédito a capital e intereses y otro tipo de gravámenes por el tiempo que duró la Declaratoria de Emergencia por la Pandemia del Coronavirus (COVID 19), ampliándose este diferimiento hasta las cuotas correspondientes al mes de diciembre 2020.

En fecha 2 de diciembre de 2020, a través del Decreto Supremo N° 4409, reglamentado con Circular ASFI/DNP/CC-8200/2020 de fecha 7 de diciembre, se instruyó a las entidades financieras que realicen el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito diferidas, para lo cual, las mismas debían adecuar sus procesos de análisis y evaluación crediticia, pudiendo incorporar en la evaluación la capacidad de pago de sus prestatarios, la proyección de flujos de caja.

En la gestión 2022 y 2021, no se emitió nueva reglamentación referida a diferimiento de créditos.

viii) Reprogramación de créditos

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), emitió la Circular ASFI/669/2021 de fecha 14 de enero de 2021 referida al tratamiento de refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo que las entidades de intermediación financiera, concluido el período de diferimiento, podían convenir con los prestatarios, en función a la situación económica y capacidad de pago de éstos, el refinanciamiento y/o reprogramación de las operaciones de crédito, cuyas cuotas fueron diferidas. En atención a ello, el Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A., adecuó sus procesos de análisis y evaluación crediticia, incorporando en la evaluación de la capacidad de pago de sus prestatarios, la proyección de flujos de caja, para lo cual modificó sus políticas y normas, estableciendo procedi-

mientos digitales para viabilizar la reprogramación de operaciones, concentrando todos los esfuerzos de la plataforma comercial en esta tarea.

Hasta el primer semestre de 2021, toda la fuerza comercial estuvo dedicada a la atención y evaluación de solicitudes de reprogramación, asignando el período de prórroga correspondiente a las solicitudes en trámite de reprogramación y/o refinanciamiento y un período de gracia mínimo de seis (6) meses a las operaciones efectivamente reprogramadas y/o refinanciadas. A partir del segundo semestre el flujo de solicitudes de reprogramación fue disminuyendo, haciéndose evidente la necesidad de coadyuvar el proceso de reactivación económica del país a través del dinamismo en las colocaciones y la expansión del crédito con una administración efectiva del riesgo crediticio.

En este sentido, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) estableció medidas excepcionales y transitorias que permitieron flexibilizar los criterios para la evaluación y calificación de deudores con microcréditos. Asimismo, con el propósito de incentivar la dinámica de colocación de nuevos créditos para la recuperación económica, se establecieron medidas referidas al régimen de provisiones específicas para créditos de banca empresarial, PyME, microcrédito y vivienda, asignando previsión de 0% para deudores con calificación A en tanto mantengan esa calificación. Ante el cambio de calificación a una categoría de mayor riesgo se retorna a la calificación que le corresponde por tipo de crédito según normativa en vigencia.

Posteriormente, según Carta Circular ASFI/DNP/CC-10810/2021 de fecha 03 de noviembre de 2021, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) aclaró que las entidades deben contar con estrategias, políticas y procedimientos internos que contemplen las etapas de solicitud, análisis y evaluación, aprobación, desembolso, seguimiento y recuperación de los créditos, mismos que deben contemplar la determinación de los tiempos máximos de tramitación para cada etapa, incluyendo el período de prórroga. Al respecto, cada entidad estableció mecanismos que demuestren las gestiones realizadas con la finalidad de que el prestatario tome conocimiento de estos plazos y en consecuencia el estado de su situación crediticia. Estas propuestas fueron presentadas a ASFI antes de su difusión y se están aplicando a partir del mes de diciembre de 2021.

Hasta el 31 de diciembre 2022, el Banco Nacional de Bolivia S.A. y BNB Leasing S.A. subsidiarias de BNB Corporación S.A., ha ajustado sus políticas de reprogramación y refinanciamiento adecuándolas a los diferentes sectores económicos en atención al grado de recuperación del negocio.

Del mismo modo, en fecha 11 de noviembre de 2022, a través de la carta Circular ASFI/DNP/CC-13514/2022, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero instruyó aten-

der y analizar las solicitudes de reprogramación de aquellos prestatarios que hubieran sido afectados en su actividad económica por la coyuntura social vivida en los meses de octubre y noviembre en el país, evaluándolos de manera individual en función a la valoración de la situación y afectación particular en cada caso considerando su nueva capacidad de pago y perspectivas futuras. Asimismo, se instruyó contemplar la inclusión de periodos de gracia y otros aspectos necesarios que faciliten las condiciones ante el nuevo contexto ya mencionado. En atención a ello, el Banco adecuó sus procesos de análisis y evaluación crediticia, con la finalidad de poder atender de manera ágil las nuevas solicitudes de reprogramación, enmarcándose en las condiciones indicadas en la circular ASFI/DNP/CC-13514/2022. Las mismas han sido atendidas a requerimiento de los clientes que se vieron afectados por esta coyuntura.

ix) Gobierno Corporativo

A través de la Junta General Ordinaria de Accionistas de BNB Corporación S.A. celebrada en fecha 27 de enero de 2022, se designó al actual Directorio de la Sociedad y en reunión de Directorio de la misma fecha, eligieron al actual Presidente, Vicepresidente, Directores Titulares, Directores Suplentes, Síndico Titular y Suplente.

En fecha 15 de julio de 2021, se llevó a cabo Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad, en la cual se aprobó la modificación a los Estatutos de la Sociedad y los documentos de Gobierno Corporativo en conformidad a las Directrices Básicas para la Gestión de un Buen Gobierno Corporativo incorporadas a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

A consecuencia de dicha modificación a los Estatutos de la Sociedad, se instituyó el cargo de Vicepresidente Ejecutivo a los fines de que asuma el manejo administrativo y de gestión de BNB Corporación.

x) Gestión Integral de Riesgos de BNB Corporación S.A.

La gestión integral de riesgos obedece a un modelo de definición de políticas, manuales y procedimientos, así como a un esquema de alertas, acciones ejecutivas, aplicación de controles integrales y mecanismos de reporte a la Alta Gerencia y a las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG).

La definición y establecimiento del apetito de riesgo genérico y para cada tipo de riesgo, es consistente con el modelo de negocios y la cultura institucional de gestión de riesgos; por tanto, alineada con la misión, visión, valores y objetivos estratégicos de la Sociedad.

Asimismo, bajo este marco, las Empresas Financieras Integrantes del del Grupo Financiero (EFIG), cuentan con estrategias, políticas y procedimientos de gestión de riesgos y normas internas en función a las directrices establecidas por BNB Corporación S.A., implementando controles para los riesgos identificados considerando las interacciones existentes entre ellos a fin de mitigar los riesgos inherentes de las actividades como Grupo Financiero.

En ese marco se asume la responsabilidad de la administración y gestión eficiente, prudente y oportuna de los riesgos de autonomía, de contagio, de transparencia y de reputación de todas las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG), así como del análisis y evaluación de las variables que pudieran representar una amenaza para la gestión del grupo, producto de sus interrelaciones. En base al modelo de control, BNB Corporación S.A. vela porque las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG), cumplan con las disposiciones reglamentarias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), disposiciones legales relativas a la materia y normativa interna, divulgando los incumplimientos identificados a fin de propiciar la implementación de las estrategias de mitigación correspondientes.

Para la administración de los riesgos del Grupo Financiero, se han establecido mecanismos y objetivos que incluyen aspectos sobre la identificación, medición, control, monitoreo, evaluación, mitigación y divulgación de riesgos del Grupo Financiero.

El modelo de gestión y control de riesgos implica el establecimiento de lineamientos comunes en todas las empresas del Grupo Financiero. Más allá de ellos, cada unidad adapta su gestión de riesgos en el marco de sus políticas y estructuras organizacionales, así como en la normativa específica para cada empresa.

Una de las fortalezas de este modelo es la adopción de las mejores prácticas que se desarrollan en cada una de las empresas y mercados en los que el Grupo está presente. Dentro de los mecanismos de gestión integral de riesgos del Grupo Financiero, periódicamente se emiten los informes de cada una de las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG), producto de las acciones implementadas para la gestión de riesgos, que son puestos a consideración de los respectivos Comités de Gestión Integral de Riesgos.

La Sociedad Controladora consolida la información y analiza los niveles de exposición a los diferentes riesgos y el cumplimiento de los límites establecidos en la normativa correspondiente.

Para esto el informe se basa en los procesos formales de gestión integral de riesgos de cada Empresa Financiera Integrante del Grupo Financiero (EFIG) que permiten identi-

ficar, medir, monitorear, controlar, mitigar y divulgar las exposiciones a los diferentes tipos de riesgos a los que se expone la Sociedad.

Durante la gestión 2022, se dio continuidad a la aplicación del Sistema de Gestión Integral de Riesgos, priorizando los controles relacionados al cumplimiento de la normativa interna y externa, así como el cumplimiento de los planes de acción establecidos por las EFIG, para regularizar observaciones realizadas por los organismos de supervisión. Complementariamente, se promueve la implementación de acciones de mitigación para evitar la recurrencia de las observaciones.

Gestión del Riesgo Tecnológico – Seguridad de la Información

Durante la gestión 2022, se dio continuidad a las actividades de control y monitoreo de los indicadores de la gestión de seguridad de la información, en cumplimiento a la normativa interna y regulatoria, prestando especial atención a los riesgos asociados a la Ciberseguridad en todas las Empresas Integrantes del Grupo Financiero (EFIG) y, desarrollando actividades de gestión y monitoreo.

Adicionalmente, se continuó con la verificación del cumplimiento de las normas y/o procedimientos relacionados con teletrabajo y los riesgos asociados a la ciberseguridad, tanto a nivel de BNB Corporación S.A., como de las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero (EFIG), velando por la seguridad de la información compartida entre ellas.

A su vez, se concluyeron las tareas relacionadas con el Análisis de Vulnerabilidades Técnicas de la gestión 2022 y se realizó el seguimiento al Plan de Acción de los hallazgos identificados en el Análisis de Vulnerabilidades Técnicas de la gestión 2021 en función al Plan de Acción elaborado para tal efecto, evidenciando su cumplimiento.

Finalmente, se continuó con la ejecución de las pruebas al Plan de Contingencias Tecnológicas definidas según el cronograma establecido para la gestión 2022 y, con los controles y monitoreos de seguridad de la información, así como el cumplimiento del Plan Operativo Anual de Seguridad de la Información de la sociedad. En este marco, se dio cumplimiento al 100% de las pruebas realizadas a los planes de contingencia y continuidad del negocio según el cronograma establecido.

xi) Gestión de los Riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y otros Delitos Precedentes (LGI/FT/FPADM y/o DP) del Grupo Financiero BNB.

La gestión de los riesgos de Legitimación de Ganancias Ilícitas, Financiamiento del Terrorismo, Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva y otros Delitos Precedentes del Grupo Financiero BNB, ha sido desarrollada e implementada

en cada una de las subsidiarias de BNB Corporación S.A., a través de las Unidades de Cumplimiento de cada EFIG.

Con corte al 31 de diciembre de 2022, las EFIG han continuado con la evaluación y medición de la exposición al riesgo de LGI/FT/FPADM y/o DP, gestionando los riesgos con procedimientos de debida diligencia adecuados en función al nivel de riesgo identificado y acordes con el marco regulatorio de la legislación boliviana, los instructivos de prevención emitidos por los entes reguladores y siguiendo las recomendaciones y mejores prácticas internacionales en la materia.

Según lo anterior, el modelo de gestión de riesgo de LGI/FT/FPADM y/o DP, es revisado, ajustado y calibrado de forma periódica y cuando corresponde, a fin de prevenir la posibilidad de que los productos y servicios de las EFIG de BNB Corporación S.A., sean utilizados para la realización de actividades de legitimación de ganancias ilícitas, financiamiento del terrorismo, financiamiento de la proliferación de armas de destrucción masiva y otros delitos precedentes.

De forma complementaria, durante la gestión 2021, se adecuó la normativa y controles necesarios en todas las EFIG, ello en cumplimiento a modificaciones efectuadas por el Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI), orientados a prevenir, detectar y controlar posibles acciones vinculadas al Financiamiento de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

NOTA 2 – NORMAS CONTABLES

Las normas contables más significativas aplicadas por BNB Corporación S.A. y sus subsidiarias (que conforman al Grupo Financiero BNB) son las siguientes:

2.1 Bases de preparación de los estados financieros consolidados

Los presentes estados financieros consolidados han sido preparados a valores históricos de acuerdo con normas contables emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), las cuales son coincidentes, en todos los aspectos significativos, con las Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia, excepto por el reconocimiento del ajuste integral de estados financieros (ajuste por inflación), según se explica a continuación:

De acuerdo con la circular SB/585/2008 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se dispone la suspensión del reconocimiento integral de la inflación.

De acuerdo con la Norma de Contabilidad N°3 (revisada y modificada en septiembre de 2007) emitida por el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad del Colegio

de Auditores ó Contadores Públicos de Bolivia, los estados financieros deben ser re-expresados reconociendo el efecto integral de la inflación, para lo cual debe considerarse la valuación de la Unidad de Fomento de Vivienda (UFV) como índice de reexpresión.

En fecha 08 de diciembre de 2020, el Consejo Técnico Nacional de Auditoría y Contabilidad mediante Resolución CTNAC N° 003/2020, establece la suspensión del ajuste integral por ajuste por inflación de estados financieros de acuerdo con la Norma de Contabilidad N° 3, señala que para reiniciar la reexpresión el ente señalado debe pronunciarse. La aplicación de dicha medida es desde el 11 de diciembre de 2020.

A efectos de consolidación se han uniformado los criterios contables aplicados por la controladora (BNB Corporación S.A.) y sus subsidiarias.

La preparación de los estados financieros consolidados, de acuerdo con normas contables de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), requiere que se realicen algunas estimaciones que afectan los montos de los activos y pasivos y la exposición de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, así como los montos de ingresos y gastos del ejercicio. Los resultados futuros podrían ser diferentes, aunque estas estimaciones fueron realizadas en estricto cumplimiento del marco contable y normativo vigente.

2.2 Presentación de estados financieros consolidados

Los presentes estados financieros consolidados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no reconocen los efectos de la inflación, en aplicación de normas contables establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras.

Los estados financieros de BNB Corporación S.A. y sus subsidiarias consolidan a BNB Corporación S.A. (Controladora), Banco Nacional de Bolivia S.A., BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, BNB Leasing S.A. y BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa.

2.3 Criterios de valuación

a) Moneda extranjera, moneda nacional con mantenimiento de valor y unidad de fomento de vivienda (UFV).

Los activos y pasivos en moneda extranjera, en moneda nacional con mantenimiento de valor y las operaciones indexadas en Unidad de Fomento de Vivienda, se convierten y reexpresan, respectivamente, de acuerdo con los tipos de cambio y/o cotizaciones vigentes informadas por el Banco Central de Bolivia a la fecha de cierre de cada ejercicio.

En las operaciones indexadas al dólar estadounidense se utiliza el tipo de cambio de compra de esa divisa. Las diferencias de cambio y revalorizaciones, respectivamente, resultantes de este procedimiento, se registran en los resultados de cada ejercicio, la contrapartida de estos ajustes se refleja en la cuenta contable “Ajuste por diferencia de cambio y mantenimiento de valor”.

El tipo de cambio oficial vigente del dólar estadounidense al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs6,86 por USD 1 para ambas fechas. La cotización de la UFV vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs2,40878 y Bs2,37376, respectivamente, y el tipo de cambio del nuevo sol vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs1,79977 y Bs1,71994, respectivamente.

b) Inversiones

Las inversiones se valúan según los siguientes criterios:

- **Inversiones compradas con pacto de reventa y otras**

Se valúan a su costo de adquisición, más los productos financieros devengados.

- **Depósitos en entidades financieras supervisadas**

Se valúan al monto original del depósito actualizado y se reconocen los intereses devengados pendientes de cobro en la cuenta correspondiente, independientemente de su adquisición en mercado primario o secundario.

- **Inversiones en entidades financieras del exterior**

Las inversiones que se mantiene en entidades financieras del exterior se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.

Son aquellas inversiones en instrumentos de renta fija emitidos por entidades públicas o privadas que se encuentren fuera del territorio nacional y han sido adquiridas directamente por el Banco Nacional de Bolivia S.A. principalmente, o a través de un Broker Dealer o Agencia de Bolsa autorizado por la Gerencia.

Estas inversiones están sujetas a los límites establecidos en la Sección 3 del Capítulo I del Título III del Libro 2º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y a las disposiciones

comprendidas en la Política Interna de Inversiones del Banco Nacional de Bolivia S.A., principalmente.

- **Inversiones en otras entidades no financieras**

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.

- **Fondos de Inversión y Fondo RAL**

Los saldos de Fondos de inversión y Fondo RAL se valúan al valor de la cuota de participación determinado por el Administrador del Fondo a la fecha de cierre. El Fondo RAL proviene de fondos originados por encaje legal en títulos constituidos en el Banco Central de Bolivia (BCB).

- **Inversiones en entidades públicas no financieras del país**

Se valúan al que resulte menor entre el costo de adquisición más los productos financieros devengados y su valor de mercado o su valor presente, según corresponda.

- **Participación en entidades financieras y afines**

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 las inversiones en entidades financieras y afines en las que BNB Corporación S.A. tiene influencia significativa (participación mayor al 50%), han sido eliminadas conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). Estas inversiones se detallan a continuación:

Al 31 de diciembre de 2022:

Entidades financieras y afines	Cantidad de acciones emitidas	Cantidad de acciones poseídas por BNB Corp	Porcentaje de participación BNB Corp
Banco Nacional de Bolivia S.A.	170.108.688	137.128.915	80,613%
BNB SAFI S.A.	33.600	33.564	99,893%
BNB Leasing S.A.	148.616	126.315	84,994%
BNB Valores S.A.	223.260	200.928	89,997%
BNB Valores Perú S.A. S.A.B.	5.227.400	5.227.276	99,998%

Al 31 de diciembre de 2021:

Entidades financieras y afines	Cantidad de acciones emitidas	Cantidad de acciones poseídas por BNB Corp	Porcentaje de participación BNB Corp
Banco Nacional de Bolivia S.A.	151.799.279	122.370.240	80,613%
BNB SAFI S.A.	33.600	33.564	99,893%
BNB Leasing S.A.	148.616	126.315	84,994%
BNB Valores S.A.	223.260	200.928	89,997%
BNB Valores Perú S.A. S.A.B.	5.227.400	5.227.276	99,998%

Asimismo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 a través de Banco Nacional de Bolivia S.A., subsidiaria de BNB Corporación S.A., se tiene influencia significativa por participación en el Directorio de las siguientes empresas:

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021:

Entidades financieras y afines	Cantidad de acciones emitidas	Cantidad de acciones poseídas por el BNB	Porcentaje de participación BNB
Administradora de Tarjetas de Crédito S.A	446.004	111.490	24,9975%
Empresa Transportadora de Valores S.A	325.346	81.330	24,9980%
Administradora de Cámaras de Compensación y Liquidación S.A.	130.000	4.888	3,76%

Asimismo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las acciones de la Bolsa Boliviana de Valores S.A. y la Administradora de Tarjeta de Crédito S.A., en las que BNB Valores S.A. y BNB SAFI S.A. tienen influencia significativa, se valúan a su valor patrimonial proporcional (VPP).

- **Otras Inversiones**

Las otras inversiones se valúan al costo de adquisición.

Para efectos de consolidación, se han uniformado los criterios de valuación de las inversiones.

De acuerdo con lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, se realiza un análisis de las inversiones comparando los valores contabilizados más los productos devengados por cobrar con su valor de mercado, constituyendo provisiones para desvalorización de inversiones si se determina que el valor de mercado es menor.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el importe consolidado de las inversiones incluye provisiones por Bs830.532 y Bs1.834.294, las cuales son consideradas suficientes en caso de existir cualquier impacto en el valor de mercado de dichas inversiones.

c) Cartera

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los saldos de cartera se exponen por el capital prestado más los productos financieros devengados por cobrar al cierre del ejercicio, excepto por los créditos vigentes calificados D, E y F, la cartera vencida y la cartera en ejecución, por los que no se registran los productos financieros devengados por cobrar. La previsión específica para incobrabilidad de cartera está calculada en función de la evaluación y calificación efectuada por Banco Nacional de Bolivia S.A. y BNB Leasing S.A., sobre toda la cartera existente. Para dicha evaluación se ha realizado la calificación de la cartera de créditos aplicando los criterios establecidos en el Capítulo IV “Reglamento para la Evaluación y Calificación de Cartera de Créditos”, Título II del Libro 3º de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

La previsión específica consolidada para cartera incobrable al 31 de diciembre de 2022 y 2021 es de Bs299.203.516 y Bs265.041.850, respectivamente.

Asimismo, al 31 de diciembre de 2022 y 2021 se ha registrado una previsión específica consolidada para cartera contingente de Bs56.384.395 y Bs46.317.860, respectivamente.

Adicionalmente, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, se tiene constituida una previsión genérica de cartera consolidada de Bs235.040.786 y Bs244.845.290, respectivamente.

El Banco Nacional de Bolivia S.A. y BNB Leasing S.A., subsidiarias de BNB Corporación S.A., en cumplimiento a la Resolución 165/2008 de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a partir del 31 de octubre de 2008 registran mensualmente en el pasivo como parte del grupo “Provisiones” una previsión genérica cíclica, como un mecanismo que permitirá contar con una reserva constituida en momentos en los que el deterioro de la cartera aún no se haya materializado y pueda ser utilizada cuando los requerimientos de previsión de cartera sean mayores.

Este nivel de provisiones específicas y genéricas es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse por incobrabilidad de cartera.

d) Otras cuentas por cobrar

Los saldos de las otras cuentas por cobrar comprenden los derechos derivados de algunas operaciones de intermediación financiera no incluidos en el grupo de cartera, pagos anticipados y créditos diversos, registrados a su valor de costo.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 el importe total de estas cuentas incluye la previsión para cuentas incobrables por Bs34.899.244 y Bs9.558.978, respectivamente. Este nivel de provisiones específicas es considerado suficiente para cubrir las probables pérdidas que pudieran producirse por incobrabilidad de otras cuentas por cobrar.

- Documentos y cuentas pendientes de cobro

Las cuentas pendientes de cobro representan derechos frente a terceros, tanto comerciales como no comerciales, asimismo estas se encuentran valuadas a su valor neto de realización estimado, y se realiza una evaluación mensual de su cobrabilidad constituyendo provisiones en base a su tiempo de permanencia.

También se registró en la cuenta Crédito Fiscal IVA, el valor neto del crédito fiscal y el débito fiscal diferido, que será devuelto a cada cliente en el transcurso de su operación de arrendamiento financiero.

- Gastos pagados por anticipado

Los gastos pagados por anticipado están valuados a su costo de adquisición y corresponden a los importes pagados por anticipado por la adquisición de bienes y servicios.

- Impuestos por recuperar

Se constituye en el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas generado en cada ejercicio contable que será compensado con el impuesto a las transacciones de la gestión siguiente.

e) Bienes realizables

Los bienes realizables están registrados a sus valores de adjudicación, valores de libros o valores estimados de realización, el que fuese menor. Dichos bienes, de acuerdo con lo establecido por las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), son sujetos a la constitución de una previsión por desvalorización si es que no

son vendidos dentro de un plazo de tenencia.

A partir del 1 de enero de 2003, los plazos de tenencia vuelven a ser los que establece el Manual de Cuentas, de acuerdo al Art. 461º de la Ley Nº 393 Ley de Servicios Financieros, para bienes incorporados con anterioridad al 31 de diciembre de 1998, los bienes muebles o inmuebles que pasen a ser propiedad de una entidad de intermediación financiera deberán ser vendidos en el plazo de un año desde su adjudicación. El valor de los bienes realizables, considerado en su conjunto, no supera su valor de mercado.

Según lo dispuesto en la Recopilación de Normas para Servicios Financieros emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), si se adjudica o recibe en dación de pago bienes por cancelación de conceptos distintos a capital, tales como intereses, recuperación de gastos y otros, éstos deben registrarse a valor de Bs1.

Al respecto corresponde señalar que las Empresas de Arrendamiento Financiero no están sujetas al ámbito de aplicación del “Reglamento para Bienes Adjudicados y su tratamiento” y el régimen de provisiones establecido en el artículo 461 de la Ley de Servicios Financieros.

Los bienes realizables en BNB Leasing S.A., subsidiaria de BNB Corporación S.A., están registrados por el saldo deudor de la operación de arrendamiento a la fecha de recuperación. Dichos bienes son sujetos a la constitución de provisión por desvalorización previo análisis de su valor de mercado. El modelo aplicado, considera la baja del bien en libros con cargo a cuenta de gastos: costo de venta de bienes recuperados, al momento de realizar el registro de la venta del bien. El valor de bienes realizables considerando en su conjunto, no supera el valor de mercado.

Las provisiones por desvalorización de bienes realizables al 31 de diciembre de 2022 y 2021, presentan los siguientes saldos: Bs61.984.519 y Bs50.152.566, respectivamente. Estos importes son considerados suficientes para cubrir las pérdidas que pudieran producirse en la realización de estos bienes.

f) Bienes de uso

Los bienes de uso están contabilizados a los valores resultantes de revalúos técnicos practicados por peritos independientes al 31 de diciembre de 1985 y 1987 y al 30 de septiembre de 1990, ajustados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007. La depreciación es calculada utilizando el método de línea recta en base a los años de vida útil determinados por los peritos técnicos que efectuaron las revalorizaciones, según los siguientes porcentajes establecidos en el DS 24051 Reglamento del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas:

Bienes de Uso	Años de vida útil	Porcentaje de depreciación
Edificios	40	2,5
Mobiliario y enseres	10	10
Equipos e instalaciones	8	12,5
Equipos de computación	4	25
Vehículos	5	20

Las inCorporaciones posteriores a los respectivos revalúos están valuadas a su costo de adquisición, reexpresados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007. La depreciación es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil estimada.

Los mantenimientos, reparaciones, renovaciones y mejoras que no extienden la vida útil de los bienes son cargados a los resultados del ejercicio en el que se incurren. El valor de los bienes de uso considerados en su conjunto, no supera el valor de mercado.

- Obras de arte

Las obras de arte están valuadas a los valores resultantes de los revalúos técnicos practicados por peritos independientes al 25 de octubre y 12 de noviembre de 1991, reexpresados por inflación hasta el 31 de diciembre de 2007. Las inCorporaciones posteriores están valuadas a su valor de compra.

- Obras en construcción

Las obras en construcción se encuentran valuadas al costo.

g) Otros activos

- Bienes diversos

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 los bienes diversos se registran a su valor de costo de adquisición; papelería, útiles y material de servicio están valuados a su valor de costo.

- Cargos diferidos

Se registra el importe de las mejoras en inmuebles alquilados para su uso y se amortizan mensualmente en un plazo no superior a la vigencia del contrato de alquiler.

- Partidas pendientes de imputación

Las partidas pendientes de imputación se refieren, en su mayoría, a operaciones transitorias a ser regularizadas durante los primeros treinta días siguientes a su contabilización de ser aplicable, pasado dicho plazo se constituye una previsión por irre recuperabilidad del 100%.

- Activos intangibles

De acuerdo con la Circular SB624/2009 de 30 de abril de 2009, a partir de agosto de 2009 los programas y aplicaciones informáticas se registran bajo el grupo “Otros Activos” a su valor de adquisición y se amortizan por un periodo estimado de vida útil no mayor a cinco años.

El activo intangible incluye licencias de software, Derechos de Puestos en Bolsa, aportes al Fondo de Garantía de la Entidad de Depósito de Valores (EDV) y a la Asociación Boliviana de Agencias de Bolsa (ABAB) y derechos de participación a plazo determinado en la Bolsa de Valores de Lima y Cavali ICLV S.A., los cuales están valuados al costo de adquisición al cierre del período, menos la correspondiente amortización acumulada, que es calculada por el método de línea recta aplicando tasas anuales suficientes para extinguir los valores al final de la vida útil.

- Gastos de organización

Registra los gastos de organización incurridos en la constitución de Global Fondo de Inversión Cerrado y Futuro Asegurado Fondo de Inversión los cuales se valúan a costo, y se amortizan aplicando una tasa del 25% anual, dando cumplimiento a las normas de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

h) Impuestos por pagar

Los impuestos por pagar están compuestos por las obligaciones directas y los saldos como agente de retención en favor del Servicio de Impuestos Nacionales (SIN).

i) Obligaciones por financiamiento a corto plazo

Representa las obligaciones y los cargos devengados pendientes de pago por operaciones bursátiles a corto plazo. Las operaciones de compra en reporto se registran al valor del contrato de reporto actualizado a la fecha de cierre de cada período.

j) Previsiones y provisiones

Las provisiones y provisiones en el activo como en el pasivo se efectúan en cumplimiento a normas establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras, circulares específicas y regulaciones legales vigentes.

En la Nota 2 – Normas Contables, Numeral 2.2 “Criterios de valuación”, inciso c) Cartera, se exponen las provisiones constituidas al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

k) Valores en circulación y obligaciones subordinadas

Los valores de deuda en circulación corresponden a los bonos emitidos por las EFIG Banco Nacional de Bolivia S.A. y BNB Leasing S.A., así como los bonos correspondientes a las obligaciones subordinadas son valuados a su valor nominal más los correspondientes cargos financieros devengados por pagar.

l) Provisión para indemnizaciones al personal

La provisión para indemnizaciones al personal se constituye para todo el personal por el total del pasivo devengado al cierre de cada ejercicio. Según las disposiciones legales vigentes, transcurridos más de noventa días de antigüedad en su empleo, en los casos de retiro voluntario o forzoso, el personal ya es acreedor a la indemnización, equivalente un mes de sueldo por año de servicio y/o el equivalente a duodécimas de un sueldo por un periodo menor a un año de servicio.

m) Patrimonio Neto

Los saldos de capital social, reservas y resultados acumulados del Patrimonio no presentan reexpresión al 31 de diciembre de 2022 y 2021.

n) Operaciones a Futuro de Moneda Extranjera

Se han realizado operaciones a futuro de moneda extranjera, en la EFIG Banco Nacional de Bolivia S.A., cuyos contratos corresponden a operaciones de venta de moneda extranjera a futuro (Dólares) con terceros, bajo la modalidad de Non Delivery, lo que significa que no se realiza el intercambio de moneda y tan sólo se transfiere el diferencial cambiario, dichas operaciones presentan distintos plazos de vencimiento no superando los 360 días. Las operaciones se registran en cuentas de orden al valor nominal de los contratos de compra y venta de divisas por Bs229.464.498 y Bs469.578.218 al 31 de diciembre de 2022 y 2021, respectivamente.

o) Resultado neto del ejercicio

Los presentes estados financieros consolidados presentan los resultados del ejercicio de acuerdo con normas contables y de consolidación emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras y la Recopilación de Normas para Servicios Financieros.

p) Productos financieros y comisiones ganadas

Los productos financieros ganados se registran por el método de lo devengado sobre la cartera vigente, excepto los correspondientes a aquellos créditos calificados D, E y F. Los productos financieros ganados sobre cartera vencida y en ejecución y sobre cartera vigente con calificación D, E y F no se reconocen hasta el momento de su percepción.

Los productos financieros ganados sobre las inversiones temporarias e inversiones permanentes de renta fija son registrados en función del método de devengado. Las comisiones ganadas se contabilizan por el método de devengado, excepto las comisiones fijas que son reconocidas en el momento de su percepción.

Los ingresos y gastos financieros provenientes de intereses por disponibilidades, así como los ingresos obtenidos por rendimiento en inversiones en valores representativos de deuda, valores representativos de derecho patrimonial y premios por operaciones de reporto. Estos ingresos se registran por el método del devengado.

q) Ingresos y gastos financieros

Los ingresos y gastos financieros son contabilizados por el método de devengado.

r) Ingresos y gastos extraordinarios

Los ingresos y gastos extraordinarios son contabilizados por el método de devengado.

s) Ingresos y gastos de gestiones anteriores

Los ingresos y gastos de gestiones anteriores se registran por el método de realizado.

t) Otros ingresos y gastos operativos

Los otros ingresos y gastos operativos son contabilizados por el método de devengado.

u) Ingresos y gastos no operacionales

Los otros ingresos y gastos no operacionales son contabilizados por el método de devengado.

v) Gastos de administración

Los gastos administrativos corresponden a remuneraciones al personal, gastos de comercialización, depreciación y desvalorización de activos fijos, así como la amortización de gastos diferidos y otros gastos administrativos, los cuales son contabilizados por el método de devengado.

w) Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE)

BNB Corporación S.A. y sus subsidiarias en lo que respecta al Impuesto a las Utilidades de las Empresas (IUE), está sujeta al régimen tributario establecido en la Ley N°843 (texto ordenado) y los Decretos Supremos N°24051 de 29 de septiembre de 1995 y N°29387 de 19 de septiembre de 2007 y sus respectivas modificaciones.

La provisión del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas ha sido contabilizada en base con lo establecido en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI).

x) Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF)

De acuerdo con la Ley N°3446 de fecha 21 de julio de 2006, los rescates de cuotas de participación en cuentas de Fondos de Inversión constituidos en moneda extranjera o en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto a cualquier moneda extranjera y con un saldo mayor a USD 2.000 no están exentos del Impuesto a las Transacciones Financieras (ITF). Por lo tanto, BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión subsidiaria de BNB Corporación S.A., procede a la retención de este impuesto cuya alícuota es del 0,25% hasta el 31 de diciembre de 2020 y 0,30% a partir del 1° de enero de 2021, aplicado a estas operaciones en los Fondos de Inversión que administra.

y) Impuesto a las Transacciones (IT) e Impuesto Municipal a la Transferencia (IMT)

El Impuesto a las Transacciones (IT) grava las operaciones de arrendamiento financiero con una alícuota del 3%. Según el Artículo 6 del D.S. N°21532, la base imponible del IT está dada por el valor total de cada cuota menos el capital financiado contenido en la misma, en el caso de ejercerse la opción de compra, la base imponible está dada sobre el valor residual establecido en el contrato.

Por disposición del Artículo 77 de la Ley 843 (texto ordenado), el Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas es considerado como pago a cuenta del IT, este pago a cuenta no aplica al Impuesto a las Transacciones que debe ser pagado por la transferencia de bienes. En el caso del arrendamiento financiero el pago a cuenta aplica a todas las cuotas, mas no al monto pagado por la opción de compra del bien.

En el caso de operaciones de “leaseback”, la primera transferencia no se encuentra gravada por el IT e IMT, según sea el caso, debiendo escribirse la siguiente leyenda en la declaración jurada “Primera transferencia bajo modalidad de leaseback sin importe a pagar – Artículo 6 D.S. 21532”. Disposición que ha sido modificada mediante la promulgación de la Ley 393 de Servicios Financieros, Artículo 148, inciso c) Impuestos a las Transacciones en el Retroarrendamiento Financiero, que establece: “En todos los casos en que se realice una operación de retroarrendamiento financiero productivo, la primera transferencia estará exenta del Impuesto a las Transacciones”.

z) Impuesto a la renta corriente y diferido

Para el caso de BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa subsidiaria de BNB Corporación S.A., el impuesto a la renta es registrado tomando como base de cálculo la renta imponible determinada de acuerdo con las disposiciones legales aplicables y el impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, usando el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague, los impuestos a la renta diferidos activos se reconocen en la medida que sea probable que se produzcan beneficios tributarios futuros contra los que se puedan usar las diferencias temporales. Estos activos y pasivos fueron ajustados para fines de consolidación.

aa) Patrimonios autónomos en administración

Las operaciones correspondientes a los patrimonios autónomos denominados EFECTIVO Fondo de Inversión Corto Plazo, PORTAFOLIO Fondo de Inversión Mediano Plazo, OPORTUNO Fondo de Inversión Corto Plazo, OPCIÓN Fondo de Inversión Mediano Plazo, EN ACCIÓN Fondo de Inversión Mediano Plazo, GLOBAL Fondo de Inversión Cerrado y FUTURO ASEGURADO Fondo de Inversión Abierto Largo Plazo, administrados por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión subsidiaria de BNB Corporación S.A., son registradas en cuentas de orden a los valores netos al cierre de cada ejercicio.

bb) Tratamiento de los efectos contables de disposiciones legales

Los estados financieros y sus notas se preparan conforme a disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). En caso de existir situaciones no previstas por dichas disposiciones, se aplican Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF/NIC), optando por la alternativa más conservadora.

cc) Absorciones o fusiones de otras entidades

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, las empresas que forman parte del Grupo Financiero BNB, no han participado en la fusión, transformación o absorción de otras entidades dentro de su grupo económico.

NOTA 3 - CAMBIOS EN LAS POLÍTICAS Y PRÁCTICAS CONTABLES

Al 31 de diciembre de 2022, no han existido cambios en las políticas y prácticas contables respecto al 31 de diciembre de 2021.

NOTA 4 – ACTIVOS SUJETOS A RESTRICCIÓN

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no existían activos gravados ni de disponibilidad restringida, excepto por lo siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Cuenta corriente Banco Central de Bolivia	1.797.797.957	2.462.071.510
Cuenta compras Bolsin BCB	-	1.000.000
Cuenta encaje por fondos fiscales gestiones anteriores	1.078.454	1.222.156
Inversiones de disponibilidad restringida		
Cuotas de participación Fondos RAL afectados a encaje legal	476.566.870	886.351.372
Títulos valores de entidades financieras adquiridos con pacto de re-venta	896.135.951	703.415.066
Títulos valores de entidades no financieras adquiridos con pacto de reventa	23.141.833	25.501.835
Cuotas de participación Fondo CPRO	377.250.117	-
Cuotas de participación Fondo FIUSER	428.377.894	420.861.670
Cuotas de participación Fondo para Créditos destinados al sector productivo y a vivienda de interés social	257	257
Cuotas de participación Fondo CPVISP cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	2.552.322.823	1.893.762.823
Importes entregados en garantía	216.587	137.389
Valores en garantía	449.000	449.000
Cuotas de participación Fondo CAPROSEN	-	7.516.172
	<u>6.553.337.743</u>	<u>6.402.289.250</u>

NOTA 5 - VENCIMIENTO DE ACTIVOS Y PASIVOS

La clasificación de activos y pasivos por vencimiento al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

A partir del 1° de enero de 2023:

RUBROS	SALDO INICIAL Bs	PLAZO						
		A 30 DÍAS Bs	A 60 DÍAS Bs	A 90 DÍAS Bs	A 180 DÍAS Bs	A 360 DÍAS Bs	A 720 DÍAS Bs	+720 DÍAS Bs
ACTIVO Y CONTINGENTE	35.271.450.038	4.779.808.274	1.444.733.247	989.708.632	1.626.261.866	2.803.707.030	6.724.607.464	16.902.623.525
DISPONIBILIDADES	3.195.952.217	2.267.134.009	16.379.505	20.020.457	29.228.642	49.215.302	13.411.115	800.563.187
INVERSIONES	8.156.217.550	1.369.350.653	706.776.287	37.439.682	126.202.903	487.755.200	3.894.321.913	1.534.370.912
CARTERA VIGENTE	20.148.580.790	290.221.463	296.634.421	435.588.442	1.095.978.562	1.789.047.470	2.301.221.397	13.939.889.035
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	91.205.030	15.563.798	2.143.014	69.552	25.654.725	46.625.566	1.148.375	-
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	1.257.491.358	499.041.970	26.496.818	19.100.554	121.630.300	102.478.544	104.292.959	384.450.213
CUENTAS CONTINGENTES	2.422.003.093	338.496.381	396.303.202	477.489.945	227.566.734	328.584.948	410.211.705	243.350.178
PASIVO	30.747.281.010	1.290.269.465	807.045.545	673.777.808	736.867.489	1.375.595.381	3.639.633.066	22.224.092.256
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - VISTA	4.604.293.917	175.417.000	165.680.285	171.903.678	188.705.900	170.367.335	156.190.017	3.576.029.702
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - AHORRO	7.318.359.790	76.353.413	70.088.214	68.507.986	68.510.509	64.684.300	60.565.621	6.909.649.747
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - A PLAZO	10.193.502.314	21.399.011	8.598.069	85.277.193	216.355.781	510.322.360	696.588.653	8.654.961.247
OBLIG. CON EMPRESAS CON PARTIC. ESTATAL - AHORRO	1.181.357.382	64.301.659	19.926.732	232.436.995	22.288.040	232.893.339	18.617.393	590.893.224
OBLIGACIONES POR OPERACIONES DE REPORTO	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS DEL PAÍS	1.603.639.693	113.658.270	20.263.283	51.763.546	178.992.020	213.730.736	537.315.030	487.916.808
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS 2DO PISO	6.300.000	-	4.300.000	-	-	2.000.000	-	-
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	274.400	274.400	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS BCB	2.299.397.000	-	480.320.000	-	-	-	1.819.077.000	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	469.982.511	288.967.809	4.342.476	10.450.836	19.221.245	2.340.147	591.250	144.068.748
OTROS TITULOS VALORES	642.520.000	-	-	21.064.750	-	58.737.550	100.463.800	462.253.900
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	304.696.403	27.432.728	-	5.853.400	-	28.890.479	89.568.276	152.951.520
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	1.798.550.302	228.988.447	15.965.896	25.056.782	40.627.920	85.412.096	159.506.526	1.242.992.635
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO RESTRINGIDAS	324.407.298	293.476.728	17.560.590	1.462.642	2.166.074	6.217.039	1.149.500	2.374.725
BRECHA SIMPLE (Activo +Cont. - Pasivo)	4.524.169.028	3.489.538.809	637.687.702	315.930.824	889.394.377	1.428.111.649	3.084.974.398	-5.321.468.731
BRECHA ACUMULADA		3.489.538.809	4.127.226.511	4.443.157.335	5.332.551.712	6.760.663.361	9.845.637.759	4.524.169.028

A partir del 1° de enero de 2022:

RUBROS	SALDO INICIAL Bs	PLAZO						
		A 30 DÍAS Bs	A 60 DÍAS Bs	A 90 DÍAS Bs	A 180 DÍAS Bs	A 360 DÍAS Bs	A 720 DÍAS Bs	+720 DÍAS Bs
ACTIVO Y CONTINGENTE	34.373.059.563	5.281.626.137	1.156.125.389	633.030.373	1.742.272.831	3.020.245.781	4.821.646.580	17.718.112.472
DISPONIBILIDADES	3.810.256.601	2.161.625.057	19.401.707	16.456.378	28.138.428	35.363.846	13.463.448	1.535.807.737
INVERSIONES	7.347.817.320	1.572.028.514	221.470.482	28.536.011	328.967.508	869.972.776	2.410.647.105	1.916.194.924
CARTERA VIGENTE	19.542.874.179	390.382.620	327.522.638	362.183.805	956.209.571	1.618.394.144	2.181.820.895	13.706.360.506
OTRAS CUENTAS POR COBRAR	123.257.158	15.140.302	3.251.093	86.799	35.854.181	67.644.130	1.280.653	-
OTRAS OPERACIONES ACTIVAS	1.252.473.621	581.092.438	26.730.956	24.360.097	133.883.464	106.121.591	70.130.050	310.155.025
CUENTAS CONTINGENTES	2.296.380.684	561.357.206	557.748.513	201.407.283	259.219.679	322.749.294	144.304.429	249.594.280
PASIVO	30.472.922.509	1.197.485.989	667.772.663	483.573.505	1.904.234.163	1.876.292.777	2.167.625.700	22.175.937.712
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - VISTA	4.707.257.055	196.698.658	179.780.803	170.257.956	144.048.401	117.517.806	148.550.307	3.750.403.124
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - AHORRO	7.216.369.079	64.570.950	61.296.380	62.644.608	58.019.618	57.765.511	67.010.614	6.845.061.398
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO - A PLAZO	8.720.094.897	22.363.636	50.327.578	24.628.539	252.146.238	363.930.597	363.366.571	7.643.331.738
OBLIG. CON EMPRESAS CON PARTIC. ESTATAL - AHORRO	3.102.674.762	81.268.146	274.515.026	137.966.540	135.578.994	892.591.720	59.804.115	1.520.950.221
OBLIGACIONES POR OPERACIONES DE REPORTO	-	-	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS DEL PAÍS	1.376.030.311	142.688.277	78.002.732	64.816.717	42.528.131	248.938.353	271.910.192	527.145.909
FINANCIAMIENTOS ENT.FINANCIERAS 2DO PISO	6.300.000	-	-	-	4.300.000	2.000.000	-	-
FINANCIAMIENTOS EXTERNOS	274.400	274.400	-	-	-	-	-	-
FINANCIAMIENTOS BCB	2.090.823.172	-	-	-	1.132.823.172	-	958.000.000	-
OTRAS CUENTAS POR PAGAR	246.848.275	182.168.390	3.386.692	3.209.815	10.358.367	12.169.629	891.704	34.663.678
OTROS TITULOS VALORES	642.520.000	-	-	-	21.064.750	58.737.550	95.963.800	466.753.900
OBLIGACIONES SUBORDINADAS	309.361.202	4.664.800	-	-	28.598.928	33.577.678	68.216.526	174.303.270
OTRAS OPERACIONES PASIVAS	1.743.690.727	237.713.757	10.462.591	17.331.177	50.959.147	83.430.458	132.865.848	1.210.927.749
OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO RESTRINGIDAS	310.678.629	265.074.975	10.000.861	2.718.153	23.808.417	5.633.475	1.046.023	2.396.725
BRECHA SIMPLE (Activo +Cont. - Pasivo)	3.900.137.054	4.084.140.148	488.352.726	149.456.868	-161.961.332	1.143.953.004	2.654.020.880	-4.457.825.240
BRECHA ACUMULADA		4.084.140.148	4.572.492.874	4.721.949.742	4.559.988.410	5.703.941.414	8.357.962.294	3.900.137.054

NOTA 6 – POSICIÓN EN MONEDA EXTRANJERA

Los estados financieros expresados en bolivianos incluyen el equivalente de saldos en otras monedas (principalmente dólares estadounidenses); también incluyen operaciones en Unidades de Fomento a la Vivienda (UFV).

Los saldos en moneda extranjera, y Unidad de Fomento a la Vivienda, son los siguientes:

Al 31 de diciembre de 2022:

	ME	UFV	Total
	Bs	Bs	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	725.217.824	10.780.177	735.998.001
Inversiones	3.972.397.873	23.741.015	3.996.138.888
Cartera	63.577.980	-	63.577.980
Otras cuentas por cobrar	5.086.191	-	5.086.191
Otros activos	5.910.525	-	5.910.525
Total activo	4.772.190.393	34.521.192	4.806.711.585
PASIVO			
Obligaciones con el público	3.382.084.916	3.580.684	3.385.665.600
Obligaciones con instituciones fiscales	163.996	-	163.996
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	58.922.779	-	58.922.779
Otras cuentas por pagar	79.660.109	-	79.660.109
Previsiones	10.400.250	674.986	11.075.236
Valores en circulación	34.641.475	-	34.641.475
Obligaciones subordinadas	302.102.802	-	302.102.802
Obligaciones con empresas con participación estatal	86.949.656	-	86.949.656
Total pasivo	3.954.925.983	4.255.670	3.959.181.653
Posición neta - activa (pasiva)	817.264.410	30.265.522	847.529.932

Al 31 de diciembre de 2021:

	ME	UFV	Total
	Bs	Bs	Bs
ACTIVO			
Disponibilidades	1.068.395.065	5.250.609	1.073.645.674
Inversiones	3.303.902.537	23.185.340	3.327.087.877
Cartera	85.081.758	-	85.081.758
Otras cuentas por cobrar	3.314.055	-	3.314.055
Otros activos	5.846.611	-	5.846.611
Total activo	4.466.540.026	28.435.949	4.494.975.975
PASIVO			
Obligaciones con el público	3.233.816.840	2.991.036	3.236.807.876
Obligaciones con instituciones fiscales	392.125	-	392.125
Obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	72.630.055	-	72.630.055
Otras cuentas por pagar	86.269.104	-	86.269.104
Previsiones	6.616.262	892.398	7.508.660
Valores en circulación	69.254.044	-	69.254.044
Obligaciones subordinadas	359.865.046	-	359.865.046
Obligaciones con empresas con participación estatal	111.464.919	-	111.464.919
Total pasivo	3.940.308.395	3.883.434	3.944.191.829
Posición neta - activa (pasiva)	526.231.631	24.552.515	550.784.146

Los activos y pasivos en moneda extranjera han sido convertidos a bolivianos al tipo de cambio oficial vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021, de Bs6,86 por USD 1, o su equivalente en otras monedas, la UFV vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es de Bs2,40878 y Bs2,37376 por UFV 1, los estados financieros de BNB Valores Perú S.A. S.A.B. han sido convertidos a Bs al tipo de cambio del nuevo sol vigente al 31 de diciembre de 2022 y 2021 de Bs1,79977 y Bs1,71994, respectivamente.

NOTA 7 - COMPOSICION DE LOS GRUPOS DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

a) DISPONIBILIDADES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Caja	929.705.719	872.991.860
Banco Central de Bolivia	1.798.876.411	2.464.293.666
Bancos y Corresponsales del Pais	60.213.841	56.930.389
Bancos y Corresponsales del Exterior	137.666.119	174.546.802
Documentos de cobro inmediato	269.490.127	241.517.389
	3.195.952.217	3.810.280.106

b) INVERSIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Inversiones en el Banco Central de Bolivia	449.000	449.000
Inversiones en entidades financieras del país:		
Depósitos a plazo fijo	2.140.532.000	2.327.333.700
Otros títulos valores de entidades financieras del país	89.540.710	53.992.512
Inversiones en entidades financieras del exterior:		
Otros títulos valores de entidades financieras del exterior	63.844.538	27.538.194
Inversiones en entidades públicas no financieras del país		
Bonos soberanos	219.485.022	218.246.047
Títulos valores de otras entidades del sector público no financiero	26.531.811	34.183.816
Participación en entidades financieras y afines:		
Participación en cámaras de compensación	1.311.950	1.281.262
Participación en Bolsa Boliviana de Valores S.A.	3.694.499	3.733.324
Participación en empresas transportadoras de material monetario y valores	20.950.064	22.218.220
Participación en empresas administradoras de tarjetas electrónicas	9.451.384	8.276.199
Otras participaciones en entidades financieras afines	115.099	116.550
Inversiones en otras entidades no financieras:		
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	33.104.212	70.023.093
Títulos valores de entidades públicas y privadas no financieros del exterior	3.464.300	7.052.995
Participación en fondos de inversión	668.405.476	495.338.782
Participación en entidades de servicios públicos	1.616.276	1.616.276
Participación en entidades sin fines de lucro	309.699	309.699
Títulos valores de entidades privadas no financieras del país	84.402.886	98.075.491
Inversiones de disponibilidad restringida:		
Cuotas de participación del fondo RAL afectadas a encaje legal	476.566.870	886.351.372
Cuotas de participación Fondo CAPROSEN cedidos en garantía de préstamos de liquidez del BCB	-	7.516.172
Cuotas de participación Fondo CPRO	377.250.117	-
Cuotas de participación Fondo FIUSEER	428.377.894	420.861.670
Cuotas de participación del fondo de créditos destinados al sector productivo y a vivienda de interés social	257	257
Cuotas de participación Fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamos de Liquidez del BCB	2.552.322.823 (1)	1.893.762.823
Títulos valores de entidades financieras adquiridos con pacto de reventa	899.065.616	703.415.066
Títulos valores de entidades no financieras adquiridos con pacto de reventa	23.141.833	25.501.835
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	29.958.146	38.333.112
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	148.703	152.393
Productos devengados por cobrar	110.537.635	97.340.291
Previsión para inversiones	(830.532)	(1.834.294)
	<u>8.263.748.288</u>	<u>7.441.185.857</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, la variación más importante corresponde al incremento en Cuotas de participación Fondo CPVIS cedidos en garantía de préstamo de liquidez del BCB por Bs658 millones del Banco Nacional de Bolivia como subsidiaria de BNB Corporación S.A.

b.2) Participación en entidades financieras y afines

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, BNB Corporación S.A. presenta participación mayoritaria e influencia significativa en las siguientes empresas subsidiarias:

BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.

	2022	2021
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	80,613%	80,613%
Cantidad de acciones poseídas	137.128.915	122.370.240
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	80,613%	80,613%
Monto de utilidades no distribuidas	192.648.735	219.636.295
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	12,68	13,59
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	32.325.818.927	31.592.654.187
Total pasivos	30.168.896.992	29.529.544.654
Total patrimonio neto	2.156.921.935	2.063.109.533
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	1.058.457.697	1.026.127.956
Resultado operativo neto	330.702.118	426.150.313
Resultado neto del ejercicio	192.648.735	219.636.295
Ganancia Básica por acción	1,13	1,45
Ganancia Diluída por acción	1,13	1,45

BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN

	2022	2021
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	99,893%	99,893%
Cantidad de acciones poseídas	33.564	33.564
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	99,893%	99,893%
Monto de utilidades no distribuidas	13.164.155	11.456.033
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	572,04	521,20
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	35.168.870	31.527.186
Total pasivos	15.948.352	14.014.790
Total patrimonio neto	19.220.518	17.512.396
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	35.331.072	31.483.288
Resultado operativo neto	25.846.401	21.891.234
Resultado neto del ejercicio	13.164.155	11.456.033
Ganancia Básica por acción	391,79	340,95
Ganancia Diluída por acción	391,79	340,95

BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA

	2022	2021
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	89,997%	89,997%
Cantidad de acciones poseídas	200.928	200.928
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	89,997%	89,997%
Monto de utilidades no distribuidas	8.199.531	8.915.750
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	180,79	182,00
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	218.110.935	180.800.578
Total pasivos	177.748.203	140.167.414
Total patrimonio neto	40.362.732	40.633.164
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	28.818.850	26.407.883
Resultado operativo neto	13.672.855	15.938.019
Resultado neto del ejercicio	8.199.531	8.915.750
Ganancia Básica por acción	36,73	39,93
Ganancia Diluida por acción	36,73	39,93

BNB LEASING S.A.

	2022	2021
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	84,994%	84,994%
Cantidad de acciones poseídas	126.315	126.315
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	84,994%	84,994%
Monto de utilidades no distribuidas	2.544.134	1.579.092
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	261,90	244,78
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	279.458.443	298.246.118
Total pasivos	240.536.563	261.868.372
Total patrimonio neto	38.921.880	36.377.746
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	9.876.618	8.422.548
Resultado operativo neto	3.296.008	2.224.595
Resultado neto del ejercicio	2.544.134	1.579.092
Ganancia Básica por acción	17,12	10,63
Ganancia Diluida por acción	17,12	10,63

BNB VALORES PERÚ S.A. Sociedad Agente de Bolsa

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Porcentaje de participación en el capital	99,998%	99,998%
Cantidad de acciones poseídas	5.227.276	5.227.276
Clase de acciones poseídas	Ordinarias	Ordinarias
Porcentaje de votos que poseen	99,998%	99,998%
Monto de utilidades no distribuidas	2.912.524	2.829.454
Valor Patrimonial Proporcional de cada acción	3,81	3,65
Resumen de cuentas del Balance General:		
Total activos	23.043.463	22.000.204
Total pasivos	3.121.579	2.933.674
Total patrimonio neto	19.921.884	19.066.530
Resumen de cuentas del Estado de Resultados:		
Resultado financiero y operativo	9.101.386	6.238.692
Resultado operativo neto	5.131.773	3.012.743
Resultado neto del ejercicio	2.912.524	2.829.454
Ganancia Básica por acción	0,56	0,54
Ganancia Diluida por acción	0,56	0,54

c) CARTERA

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

c.1) CARTERA VIGENTE

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Adelantos en cuentas corrientes	15.095.015	12.629.011
Documentos descontados	1.236.349	4.783.072
Préstamos a plazo fijo	1.059.721.213	999.855.758
Préstamos amortizables	7.350.020.836	6.642.336.307
Deudores por venta de bienes a plazo	123.187	386.419
Deudores por tarjetas de crédito	165.068.391	136.263.938
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	1.966.585.282	1.695.117.368
Deudores por cartas de crédito diferidas	274.400	274.400
Préstamos a entidades públicas	18.560.451	19.190.981
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	346.451.239	275.854.737
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social	4.011.708.629	3.634.616.490
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria	172.612.307	186.529.550
Préstamos diferidos vigentes	212.967.473	(1) 336.562.498
Deudores por arrendamientos financieros	195.108.026	183.418.199
	<u>15.515.532.798</u>	<u>14.127.818.728</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de esta cuenta corresponde a los préstamos diferidos cuya última directriz de fecha 14 de enero de 2021 se emite la circular ASFI/669/2021 con el propósito de apoyar a la reactivación de las actividades económicas de los prestatarios cuyos ingresos se vieron afectados por la pandemia del coronavirus (COVID-19), a través del establecimiento de directrices específicas para el tratamiento del refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo la obligación de las entidades de contar con un procedimiento para atender oportunamente estas solicitudes, generando un registro para su respectivo control.

c.2) CARTERA VENCIDA

	2022		2021
	Bs		Bs
Adelantos en cuentas corrientes	449.679		-
Préstamos a plazo fijo	360.943		559.025
Préstamos amortizables	16.152.111		19.741.629
Deudores por tarjetas de crédito	2.417.932		1.923.026
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	7.827.338		4.611.383
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	670.293		1.048.424
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social	14.471.833		6.132.771
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria	1.742.788		-
Préstamos diferidos vencidos	2.852.636	(1)	7.038.325
Deudores por arrendamientos financieros	1.042.128		584.975
	<u>47.987.681</u>		<u>41.639.558</u>

- (1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de esta cuenta corresponde a los préstamos diferidos cuya última directriz de fecha 14 de enero de 2021 se emite la circular ASFI/669/2021 con el propósito de apoyar a la reactivación de las actividades económicas de los prestatarios cuyos ingresos se vieron afectados por la pandemia del coronavirus (COVID-19), a través del establecimiento de directrices específicas para el tratamiento del refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo la obligación de las entidades de contar con un procedimiento para atender oportunamente estas solicitudes, generando un registro para su respectivo control.

c.3) CARTERA EN EJECUCIÓN

	2022		2021
	Bs		Bs
Adelantos en cuentas corrientes	1.477.997		1.576.205
Préstamos a plazo fijo	3.845.253		5.333.935
Préstamos amortizables	46.378.374		75.546.547
Deudores por venta de bienes a plazo	882.992		882.992
Deudores por tarjetas de crédito	1.919.332		2.583.228
Préstamos de vivienda en primer grado	25.958.151		34.993.948
Deudores por garantías en ejecución nominativo por clase de garantía	12.878.988		11.476.979
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	769.255		2.892.434
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social	23.066.088		21.857.500
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria	566.210		1.361.507
Préstamos diferidos	11.678.793	(1)	1.734.727
Deudores por arrendamientos financieros en ejecución	54.754		81.759
	<u>129.476.187</u>		<u>160.321.761</u>

(1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de esta cuenta corresponde a los préstamos diferidos cuya última directriz de fecha 14 de enero de 2021 se emite la circular ASFI/669/2021 con el propósito de apoyar a la reactivación de las actividades económicas de los prestatarios cuyos ingresos se vieron afectados por la pandemia del coronavirus (COVID-19), a través del establecimiento de directrices específicas para el tratamiento del refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo la obligación de las entidades de contar con un procedimiento para atender oportunamente estas solicitudes, generando un registro para su respectivo control.

c.4) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VIGENTE

	2022		2021
	Bs		Bs
Préstamos a plazo fijo	4.986.933		10.452.595
Préstamos amortizables	2.049.025.879		2.567.623.240
Deudores por venta de bienes a plazo	103.383		106.350
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	692.165.211		761.480.023
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	57.844.977		65.551.622
Préstamos hipotecarios de vivienda de interés social	1.474.374.889		1.562.658.415
Préstamos de vivienda de interés social sin garantía hipotecaria	36.142.691		53.157.670
Otros préstamos reprogramados	12.673.644		13.683.863
Préstamos diferidos	253.852.731	(1)	315.127.037
Deudores por arrendamiento financiero vigente reprogramado	51.877.654		65.214.637
	<u>4.633.047.992</u>		<u>5.415.055.452</u>

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de préstamos reprogramados incluyen las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas.

- (1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de esta cuenta corresponde a los préstamos diferidos cuya última directriz de fecha 14 de enero de 2021 se emite la circular ASFI/669/2021 con el propósito de apoyar a la reactivación de las actividades económicas de los prestatarios cuyos ingresos se vieron afectados por la pandemia del coronavirus (COVID-19), a través del establecimiento de directrices específicas para el tratamiento del refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo la obligación de las entidades de contar con un procedimiento para atender oportunamente estas solicitudes, generando un registro para su respectivo control.

c.5) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA VENCIDA

	2022		2021
	Bs		Bs
Préstamos amortizables	30.601.633		28.281.882
Deudores por venta de bienes a plazo	-		315.460
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	2.403.549		817.641
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	19.506.826		7.197.137
Préstamos hipotecarios de vivienda de interes social	1.590.034		752.204
Préstamos hipotecarios de vivienda de interes social sin garantia hipotecaria	29.711.794		22.123.244
Otros préstamos reprogramados	5.329		-
Préstamos diferidos	10.098.439	(1)	4.528.351
Deudores por arrendamiento financiero	2.447.128		425.352
	96.364.732		64.441.271

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de préstamos reprogramados incluyen las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas.

- (1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de esta cuenta corresponde a los préstamos diferidos cuya última directriz de fecha 14 de enero de 2021 se emite la circular ASFI/669/2021 con el propósito de apoyar a la reactivación de las actividades económicas de los prestatarios cuyos ingresos se vieron afectados por la pandemia del coronavirus (COVID-19), a través del establecimiento de directrices específicas para el tratamiento del refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo la obligación de las entidades de contar con un procedimiento para atender oportunamente estas solicitudes, generando un registro para su respectivo control.

c.6) CARTERA REPROGRAMADA O REESTRUCTURADA EN EJECUCIÓN

	<u>2022</u>		<u>2021</u>
	Bs		Bs
Préstamos a plazo fijo	5.578.040		5.341.061
Préstamos amortizables	67.687.550		16.908.247
Deudores por venta de bienes a plazo	256.019		-
Préstamos hipotecarios de vivienda en primer grado	21.979.309		803.236
Préstamos de vivienda sin garantía hipotecaria	1.022.208		143.023
Préstamos de vivienda de interes social reprogramados en ejecución - no renegociados	41.446.958		-
Préstamos hipotecario de vivienda de interes social	2.054.032		1.468.911
Otros préstamos reprogramados	11.826.885		11.467.380
Préstamos diferidos	24.053.868	(1)	13.730.116
Deudores por arrendamiento financiero reprogramado	363.244		97.017
	<u>176.268.113</u>		<u>49.958.991</u>

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de préstamos reprogramados incluyen las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas.

- (1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de esta cuenta corresponde a los préstamos diferidos cuya última directriz de fecha 14 de enero de 2021 se emite la circular ASFI/669/2021 con el propósito de apoyar a la reactivación de las actividades económicas de los prestatarios cuyos ingresos se vieron afectados por la pandemia del coronavirus (COVID-19), a través del establecimiento de directrices específicas para el tratamiento del refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo la obligación de las entidades de contar con un procedimiento para atender oportunamente estas solicitudes, generando un registro para su respectivo control.

c.7) PRODUCTOS FINANCIEROS DEVENGADOS POR COBRAR SOBRE CARTERA

	<u>2022</u>		<u>2021</u>
	Bs		Bs
Productos devengados por cobrar cartera vigente	105.816.367		108.474.278
Productos devengados por cobrar cartera vencida	331.860		238.926
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vigente	245.675.931		267.268.250
Productos devengados por cobrar cartera reprogramada o reestructurada vencida	780.672		831.930
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vigentes	208.344.284	(1)	260.014.606
Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	201.365.111	(1)	221.404.141
Productos devengados por cobrar de préstamos diferidos vencidos	792.352	(1)	637.838
Productos devengados por cobrar de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	3.673.354	(1)	2.804.630
	<u>766.779.931</u>		<u>861.674.599</u>

De acuerdo a la normativa emitida por el ente regulador, las cuentas de préstamos reprogramados incluyen las reprogramaciones de operaciones crediticias con cuotas diferidas.

- (1) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de esta cuenta corresponde a los préstamos diferidos cuya última directriz de fecha 14 de enero de 2021 se emite la circular ASFI/669/2021 con el propósito de apoyar a la reactivación de las actividades económicas de los prestatarios cuyos ingresos se vieron afectados por la pandemia del coronavirus (COVID-19), a través del establecimiento de directrices específicas para el tratamiento del refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo la obligación de las entidades de contar con un procedimiento para atender oportunamente estas solicitudes, generando un registro para su respectivo control.

c.8) PREVISIÓN PARA CARTERA INCOBRABLE

	2022		2021
	Bs		Bs
Previsión específica para cartera vigente	61.025.753		57.232.928
Previsión específica para cartera vencida	11.314.214		9.781.710
Previsión específica para cartera en ejecución	70.285.019		105.542.037
Previsión específica para cartera reprogramada vigente	40.261.995		41.989.630
Previsión específica para cartera reprogramada vencida	16.925.350		9.081.581
Previsión específica para cartera reprogramada en ejecución	71.015.962		20.572.674
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por factores de riesgo adicional	117.676.606	(1)	117.676.606
Previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	117.364.180	(2)	127.168.684
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vigentes	1.865.432	(3)	4.263.825
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vigentes	3.880.679	(3)	4.611.683
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos vencidos	1.655.603	(3)	3.945.778
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos vencidos	3.796.500	(3)	1.367.945
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos diferidos en ejecución	5.475.503	(3)	1.123.457
Previsión específica para incobrabilidad de préstamos reprogramados o reestructurados diferidos en ejecución	11.701.506	(3)	5.528.602
	<u>534.244.302</u>		<u>509.887.140</u>

- (1) El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde a la constitución de previsión genérica requerida por ASFI mediante Cartas ASFI/DSR II/R-251663/2017 de 29 de diciembre de 2017, ASFI/DSR I/R-198375/2013 de 30 de diciembre de 2013 y ASFI/DSR I/R-138624/2011 de 23 de diciembre de 2011 (previsión genérica por revisión de créditos de vivienda, consumo, microcrédito y PyME calificados por días

mora), por factores de riesgo por incobrabilidad adicional a la morosidad, alcanzando la suma de USD 17.154.024 (equivalente a Bs117.676.606).

- (2) El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, corresponde a la previsión genérica voluntaria para incobrabilidad de cartera por otros riesgos y cartera masiva constituida por criterios de prudencia.
- (3) Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de esta cuenta corresponde a los préstamos diferidos cuya última directriz de fecha 14 de enero de 2021 se emite la circular ASFI/669/2021 con el propósito de apoyar a la reactivación de las actividades económicas de los prestatarios cuyos ingresos se vieron afectados por la pandemia del coronavirus (COVID-19), a través del establecimiento de directrices específicas para el tratamiento del refinanciamiento y/o reprogramación de créditos con cuotas que fueron diferidas, estableciendo la obligación de las entidades de contar con un procedimiento para atender oportunamente estas solicitudes, generando un registro para su respectivo control.

c.9) LÍMITES LEGALES PRESTABLES DEL GRUPO FINANCIERO BNB SEGÚN NORMAS VIGENTES

	Límite legal %	Cumplimiento 2022
Límite Coeficiente de Adecuación Patrimonial calculado sobre el total de activos y contingentes ponderados en función de sus riesgos, cuyo Patrimonio Neto consolidado es la suma del Capital Primario consolidado y del Secundario consolidado, deducidos los ajustes determinados por ASFI.	10% del Patrimonio neto consolidado	Cumple
Límite para conceder a un prestatario o grupo prestatario directa o indirectamente créditos, arrendamientos financieros, inversiones o contingentes.	20% del capital regulatorio consolidado	Cumple
Límite para conceder a un prestatario o grupo prestatario directa o indirectamente créditos, arrendamientos financieros, inversiones o contingentes debidamente garantizados.	25% del capital regulatorio consolidado	Cumple
Límite para conceder a un prestatario o grupo prestatario directa o indirectamente contingentes contra garantizadas a primer requerimiento por bancos extranjeros con grado de inversión.	30% del capital regulatorio consolidado	Cumple

d) OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>
	Bs		Bs
Pagos anticipados:			
Pago anticipado del Impuesto a las Transacciones	84.400.081		85.298.452
Otros impuestos pagados por adelantado	45.688		4.135
Anticipo por compra de bienes y servicios	12.722.036	(1)	4.833.793
Anticipos al personal	26.587		13.382
Alquileres pagados por anticipado	1.037.183		1.636.656
Seguros pagados por anticipado	5.269.762		4.686.079
Otros pagos anticipados	19.851		18.875
Diversas:			
Comisiones por cobrar	2.507.930		2.313.634
Primas de seguros por cobrar	43.279.585	(2)	-
Certificados tributarios	5.176.133		6.862.164
Gastos por recuperar	31.939.540	(3)	91.107.804
Indemnizaciones reclamadas por siniestros	85.602		-
Crédito fiscal IVA	1.871.425		1.583.193
Contratos anticréticos	720.300		240.100
Importes entregados en garantía	216.587		137.389
Comisiones por pago de bonos sociales	141.689		586.923
Otras partidas pendientes de cobro	3.412.616	(4)	19.206.374
	<u>192.872.595</u>		<u>218.528.953</u>
Menos: Previsión para otras cuentas por cobrar	<u>(34.899.246)</u>		<u>(9.558.978)</u>
	<u>157.973.349</u>		<u>208.969.975</u>

- (1) Anticipo por la compra de licencias de software bajo contratos suscritos durante la gestión 2022, que corresponde principalmente al Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A.
- (2) Los anticipos de seguros que se encontraban contabilizados como gastos por recuperar fueron registrados en primas de seguros por cobrar bajo las condiciones establecidas en el Manual de Cuentas para Entidades Financieras emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, que corresponde principalmente al Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A.
- (3) Pago de primas de seguros por parte de la compañía La Boliviana Ciacruz S.A. y traspaso de saldos al grupo anticipo de seguros por cobrar bajo las condiciones establecidas en el Manual de Cuentas para Servicios Financieros de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, que corresponde principalmente al Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A.

- (4) Corresponde a partidas conciliatorias al corte por la recaudación de servicios y partidas ACH pendientes de cobro, principalmente del Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A.

e) BIENES REALIZABLES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Bienes recibidos en recuperación de créditos		
Bienes muebles	3.755.321	4.118.911
Bienes inmuebles	86.089.430	68.586.510
Bienes fuera de uso		
Bienes inmuebles	2.087.398	2.087.398
Previsión por desvalorización:		
Previsión bienes recibidos en recuperacion de créditos	(59.776.686)	(48.065.168)
Previsión bienes fuera de uso	<u>(2.207.833)</u>	<u>(2.087.398)</u>
	<u>29.947.630</u>	<u>24.640.253</u>

f) BIENES DE USO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>Valores originales</u>		<u>Depreciaciones acumuladas</u>		<u>Valores netos</u>	
	2022	2021	2022	2021	2022	2021
	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs	Bs
Terrenos	55.113.441	53.776.360	-	-	55.113.441	53.776.360
Edificios	345.906.615	345.732.757	(124.719.750)	(115.442.134)	221.186.865	230.290.623
Mobiliario y enseres	60.801.503	60.194.646	(47.548.078)	(43.985.573)	13.253.425	16.209.073
Equipo e instalaciones	149.793.021	144.805.379	(122.054.613)	(113.091.906)	27.738.408	31.713.473
Equipos de computación	87.433.755	80.375.204	(76.368.204)	(71.917.998)	11.065.551	8.457.206
Vehículos	16.016.405	15.321.521	(14.425.479)	(12.830.548)	1.590.926	2.490.973
Obras de arte	4.021.930	4.015.345	-	-	4.021.930	4.015.345
Obras en construcción (*)	1.687.316	120.430	-	-	1.687.316	120.430
	<u>720.773.986</u>	<u>704.341.642</u>	<u>(385.116.124)</u>	<u>(357.268.159)</u>	<u>335.657.862</u>	<u>347.073.483</u>

Las depreciaciones de bienes de uso, cargadas a los resultados de los ejercicios terminados el 31 de diciembre de 2022 y 2021, alcanzaron a Bs36.023.846 y Bs30.740.036, respectivamente.

- (*) El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 incluye los desembolsos por trabajos de remodelación y construcción en las oficinas de Santa Cruz y Oficina Nacional del Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A.

g) OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>
	Bs		Bs
Bienes diversos			
Papelería, útiles y material de servicio	1.938.074		2.455.431
Títulos valores por utilizar	6.297.384	(1)	3.693.943
Otros bienes diversos	1.470.456		323.514
Cargos diferidos	9.833.381	(2)	10.488.136
Amortización de cargos diferidos	(6.237.611)		(6.119.183)
Partidas pendientes de imputación:			
Partidas pendientes de tarjetas de crédito	7.095.061	(3)	14.972.504
Otras partidas pendientes de imputación	2.770.553	(4)	3.279.829
Activos Intangibles:			
Programas y licencias de computación	43.670.748	(5)	38.082.654
Aportes y afiliaciones	38.654		38.654
Derechos de Puestos de Bolsa y otros derechos	323.748		313.215
Amortización de activos intangibles	<u>(32.245.980)</u>		<u>(34.022.710)</u>
	<u>34.954.468</u>		<u>33.505.987</u>

- (1) Corresponde principalmente al aprovisionamiento de papel valorado para cheques de gerencia, cheques de caja y chequeras para clientes en moneda nacional y moneda extranjera del Banco Nacional de Bolivia S.A., subsidiaria de BNB Corporación S.A.
- (2) Corresponde a los pagos realizados por mejoras en inmuebles alquilados para el funcionamiento de Agencias y cajeros automáticos del Banco Nacional de Bolivia S.A., principalmente, así como los gastos de organización incurridos en la constitución de “Futuro Asegurado Fondo de Inversión” y “Global Fondo de Inversión Cerrado” administrados por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, ambas subsidiarias de BNB Corporación S.A.
- (3) Corresponde principalmente a consumo de tarjetas de créditos del Banco Nacional de Bolivia S.A., subsidiaria de BNB Corporación S.A.
- (4) Al 31 de diciembre de 2022, corresponde principalmente a partidas pendientes de imputación de cobro por transacciones en cajeros automáticos del Banco Nacional de Bolivia S.A., subsidiaria de BNB Corporación S.A.
- (5) Corresponde a programas y aplicaciones informáticas adquiridas por el Banco Nacional de Bolivia S.A., principalmente, los mismos que son considerados como activos intangibles, subsidiaria de BNB Corporación S.A.

Las amortizaciones de cargos diferidos y activos intangibles, cargadas a los resultados del ejercicio terminado el 31 de diciembre de 2022 y 2021, alcanzaron a Bs7.232.426 y Bs6.342.377, respectivamente.

h) OBLIGACIONES CON EL PÚBLICO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Obligaciones con el público a plazo:		
Corto plazo - a menos de un año (*)	147.827.099	151.065.384
Largo plazo - a más de un año (*)	<u>10.045.675.214</u>	<u>8.569.029.513</u>
	<u>10.193.502.313</u>	<u>8.720.094.897</u>
Obligaciones con el público a la vista	4.604.293.917	4.707.257.055
Obligaciones con el público por cuentas de ahorros	7.318.359.790	7.216.369.079
Obligaciones con el público restringidas	324.407.298	370.531.638
Cargos financieros devengados por pagar	<u>1.189.649.563</u>	<u>1.079.946.462</u>
	<u>23.630.212.881</u>	<u>22.094.199.131</u>

(*) Se consideran plazos pactados, que incluyen saldos existentes por obligaciones con el público a plazo con anotación en cuenta.

i) OBLIGACIONES CON INSTITUCIONES FISCALES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Obligaciones fiscales a la vista:		
Depósitos por tributos fiscales	18.502.681	9.314.127
Obligaciones a traspasar al TGN por cuentas inactivas	30.171	299.626
Otras obligaciones fiscales a la vista	177.714	-
Obligaciones fiscales restringidas (retenciones judiciales)	<u>1.078.454</u>	<u>1.222.156</u>
	<u>19.789.020</u>	<u>10.835.909</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el saldo de depósitos por tributos fiscales, corresponden a la recaudación tributaria realizada por el Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A., como corresponsal del Servicio de Impuestos Nacionales.

j) OBLIGACIONES POR OPERACIONES DE REPORTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Obligaciones por operaciones de reporto (*)	132.401.602	91.509.102
Cargos devengados sobre obligaciones	<u>138.950</u>	<u>108.326</u>
	<u>132.540.552</u>	<u>91.617.428</u>

- (*) El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde a Depósitos a Plazo Fijo, letras, pagarés, bonos y valores de titularización de deuda, emitidos por “Entidades Financieras del País” vendidos en reporto a BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, subsidiaria de BNB Corporación S.A.

k) OBLIGACIONES CON BANCOS Y ENTIDADES DE FINANCIAMIENTO

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>
	Bs		Bs
Obligaciones con Bancos y Entidades de Financiamiento a la vista:			
Depósitos en cuenta corriente de entidades financieras del país no sujetos a encaje	39.111.903		30.262.480
Depósitos en cuenta corriente de entidades financieras del país sujetos a encaje	4.836.023		71.540.885
Obligaciones con el BCB a plazo:			
Obligaciones con el BCB a mediano plazo	2.299.397.000		1.475.823.172
Obligaciones con Entidades Financieras de Segundo Piso a Plazo:			
Obligaciones con entidades financieras de segundo piso a mediano plazo	6.300.000		14.900.000
Obligaciones con Otras Entidades Financieras del País a Plazo:			
Obligaciones con otras entidades financieras del país a corto plazo	11.800.000		-
Obligaciones con otras entidades financieras del país a mediano plazo	30.000.000		6.254.444
Obligaciones con otras entidades financieras del país a largo plazo	154.512.000		160.000.000
Depósitos en caja de ahorros de entidades financieras del país no sujetos a encaje legal	92.942.963		54.053.708
Depósitos en caja de ahorro de entidades financieras del país sujetas a encaje legal	-		5.421
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país no sujetos a encaje	-		242.420.000
Depósitos a plazo fijo de entidades financieras del país con anotación en cuenta no sujetos a encaje	1.115.634.397	(1)	469.702.151
Otros financiamientos internos a mediano plazo	-		114.885.530
Financiamientos de Entidades del Exterior a Plazo:			
Corresponsales por cartas de crédito diferidas a corto plazo	274.400		274.400
Obligaciones por financiamiento a corto plazo	<u>17.497.495</u>		<u>17.298.737</u>
	3.772.306.181		2.657.420.928
Cargos devengados por pagar	<u>74.049.912</u>		<u>33.106.931</u>
	<u>3.846.356.093</u>		<u>2.690.527.859</u>

- (1) Corresponde a los depósitos a plazo fijo con anotación en cuenta no sujetos a encaje legal en moneda nacional, por un plazo de más de 1.080 días, de acuerdo a lo establecido en el Manual de Cuentas emitido por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), del Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A.

l) OTRAS CUENTAS POR PAGAR

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>
	Bs		Bs
Intermediación financiera	197.225.385		88.622.632
Diversas:			
Cheques de gerencia	42.837.874		37.993.698
Retenciones por orden de autoridades públicas	45.368		45.368
Acreedores fiscales por retenciones a terceros	5.326.601		5.698.781
Acreedores fiscales por impuestos a cargo de la entidad	165.688.343	(1)	242.953.851
Acreedores por cargas sociales retenidas a terceros	2.637.028		1.699.276
Acreedores por cargas sociales a cargo de la entidad	2.340.776		2.176.332
Acreedores por retenciones a funcionarios	2.736		9.667
Dividendos por pagar	16.218.978		15.005.653
Ingresos diferidos	7.592.716	(2)	10.529.972
Acreedores varios	22.705.288	(3)	20.546.303
Provisiones	113.112.742	(4)	107.454.846
Partidas pendientes de imputación	113.120.110	(5)	87.116.611
	<u>688.853.945</u>		<u>619.852.990</u>

- (1) El saldo corresponde al Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, al Impuesto a las Transacciones y al Impuesto al Valor Agregado, de las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero BNB
- (2) Corresponde a ingresos diferidos por la emisión de Bonos del Banco Nacional de Bolivia S.A., (Bonos BNB I, emisión 2, 3, 4 y 5, Bonos BNB II, emisión 1 y 2 y bonos BNB III emisión 1 y bonos BNB IV emisión 1, en moneda nacional y extranjera., y BNB Leasing S.A. (Bonos BNB Leasing II, emisión 1), subsidiarias de BNB Corporación S.A., cuyo precio de venta es superior al valor nominal.
- (3) Corresponde principalmente a operaciones relacionadas con servicios (cobros por terceros), del Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A:
- (4) Corresponde a provisiones para indemnizaciones, aportes al Fondo de Reestructuración Financiera e impuestos, principalmente y a los importes más significativos se refieren a la provisión para indemnizaciones del personal de las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero BNB.
- (5) Corresponde principalmente al registro de transacciones realizadas por clientes en los diferentes ATMs, las cuales se encuentran en proceso de conciliación y de intercambio de saldos dentro de los procesos diarios con la Administradora de Tarjetas de Crédito ATC S.A. principalmente del Banco Nacional de Bolivia S.A., así como a los pagos por las primas de seguros de los bienes otorgados en arrendamiento financiero de BNB Leasing S.A., ambas subsidiarias de BNB Corporación S.A.

m) PREVISIONES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>
	Bs		Bs
Previsión para activos contingentes	56.384.395		46.317.860
Previsión genérica voluntaria	13.740.000	(1)	13.740.000
Previsión genérica voluntaria cíclica	104.110.929	(2)	102.312.843
Previsión genérica cíclica	<u>106.086.599</u>	(2)	<u>104.394.959</u>
	<u>280.321.923</u>		<u>266.765.662</u>

- (1) Corresponde a Previsiones Voluntarias para otros Riesgos por un valor de USD 2.000.000, lo cual incrementó el saldo de la cuenta Previsión Genérica Voluntaria en Bs13.740.000. De acuerdo a la Sección 3, Capítulo I, Título VI del Libro 3° de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, la Previsión Voluntaria para otros Riesgos computa como parte del Capital Secundario del Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A.
- (2) Corresponde a la Previsión Genérica Cíclica y Voluntaria Cíclica constituida por Banco Nacional de Bolivia S.A. y BNB Leasing S.A. ambas subsidiarias de BNB Corporación S.A.

n) VALORES EN CIRCULACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>
	Bs		Bs
Bonos representados por anotaciones en cuenta	414.950.000		448.820.000
Bonos representados por título	227.570.000		330.000.000
Cargos devengados por pagar bonos	<u>8.306.022</u>		<u>9.082.409</u>
	<u>650.826.022</u>		<u>787.902.409</u>

Al 31 de diciembre de 2022 estos importes corresponden: a) al Programa de Bonos BNB I, emisiones 3, 4, por Bs133.000.000 y por Bs95.000.000; y b) al programa de bonos BNB II, Emisión 1 por Bs61.250.000, Emisión 2 por Bs81.000.000 y Emisión 3 por Bs85.320.000; y a la emisión de los Bonos BNB Leasing III por Bs30.000.000 y emisión de bonos BNB Leasing IV, emisión 1, 2 por Bs156.950.000, ambas subsidiarias de BNB Corporación S.A.

Las emisiones de dichos Programas de Bonos BNB, se realizaron bajo las siguientes condiciones:

Emisión 3

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie Única	Bs	Bs140.000.000	Bs10.000	4,00%	14.000	4.320 días calendario	17/02/2028

• **Emisión 4**

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie Única	Bs	Bs100.000.000	Bs10.000	3,85%	10.000	3.600 días calendario	28/02/2026

• **Emisión 5**

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie B	Bs	Bs 90.000.000	Bs 10.000	3,00%	9.000	2160 días calendario	22/03/2022

Las emisiones del programa de bonos BNB II, se realizaron bajo las siguientes condiciones

• **Emisión 1**

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie Única	Bs	Bs 140.000.000	Bs 10.000	4,90%	14.000	3060 días calendario	15/08/2028

• **Emisión 2**

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie Única	Bs	Bs 140.000.000	Bs 10.000	4,85%	14.000	2880 días calendario	18/02/2028

• **Emisión 3**

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie Única	Bs	Bs 131.600.000	Bs 10.000	4,80%	13.160	2700 días calendario	22/08/2027

Para todas las emisiones mencionadas la entidad calificadoradora de riesgo AESA Ratings, sobre saldos al 30 de septiembre de 2022 y 31 de diciembre de 2021, otorgó la calificación de riesgo “AAA” que corresponde a aquellos valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Las emisiones del Programa de Bonos BNB Leasing III y IV, se realizaron bajo las siguientes condiciones:

Bonos BNB Leasing III:

Serie	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Serie "A"	Bs	Bs 15.000.000	Bs 10.000	4,85%	1500	1800 días calendario	04/06/2025
Serie "B"	Bs	Bs 15.000.000	Bs 10.000	5,10%	1500	2160 días calendario	30/05/2026

Bonos BNB Leasing IV:

Emisión	Moneda	Monto total de cada serie	Valor nominal	Tasa de interés	Cantidad de valores	Plazo de emisión	Fecha vencimiento
Emisión 1	Bs	Bs 140.000.000	Bs 10.000	6,00%	14000	2880 días calendario	12/02/2029
Emisión 2	Bs	Bs 70.000.000	Bs 10.000	5,50%	7000	1800 días calendario	03/03/2026
Emisión 3	USD	USD 10.000.00	USD 1.000	2,80%	10000	720 días calendario	20/08/2023

Asimismo, para ambas emisiones la entidad calificadoradora de riesgo AESA Ratings, otorgó la calificación de riesgo “AA1” que corresponde a aquellos valores que cuentan con una alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco Nacional de Bolivia S.A. ha cumplido con los compromisos financieros, relacionados al Coeficiente de Adecuación Patrimonial, Índice de Liquidez e Índice de Cobertura de Provisiones sobre Cartera en Mora establecidos en los Programas, y BNB Leasing S.A. con los Índices de Cobertura de Cuotas de Capital Impagas de la Cartera de Arrendamiento en Mora (ICCAM) y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial establecidos en los programas de los bonos.

o) OBLIGACIONES SUBORDINADAS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Bonos subordinados BNB II, III y BNB Leasing II (1)	304.696.403	376.831.132
Cargos devengados por pagar obligaciones subordinadas instrumentadas mediante bonos	2.153.054	2.846.519
	306.849.457	379.677.651

(1) Bonos Subordinados

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, Banco Nacional de Bolivia S.A. y BNB Leasing S.A., cuentan con tres programas de “Bonos Subordinados”, constituidos de la siguiente manera:

- Bonos subordinados BNB II: Constituido por Bs294.200.000. El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a Bs0 y Bs27.440.000 (equivalentes a USD 0 y USD 4.000.000), respectivamente, correspondiente a la Emisión 1 y Bs4.687.200 y Bs19.616.800 (equivalentes a USD 683.265 y USD 2.859.592), respectivamente, correspondiente a la Emisión 2.
- Bonos subordinados BNB III: Constituido por Bs170.814.000. El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a Bs122.781.103 y Bs150.213.832 (equivalentes a USD 17.898.120 y USD 21.897.060) respectivamente, correspondientes a la Emisión 1.
- Bonos subordinados BNB IV: Constituido por Bs170.814.000. El saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a Bs170.814.000 (equivalente a USD24.900.000), en ambos ejercicios correspondientes a la Emisión 1.
- Bonos BNB Leasing II – Emisión 1, Constituido por Bs11.662.000, el saldo al 31 de diciembre de 2022 y 2021 asciende a Bs6.414.100 y Bs8.746.500 (equivalentes a USD935.000 y USD1.275.000), respectivamente.

La empresa calificador de riesgo Aesa Ratings asignó la calificación AA+ a los Bonos Subordinados BNB II y BNB III para el Banco Nacional de Bolivia S.A. y una calificación de riesgo “AA2” que corresponde a aquellos valores que cuentan con muy alta capacidad de pago de capital e intereses en los términos y plazos pactados para BNB Leasing S.A., ambas subsidiarias de BNB Corporación S.A.

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, el Banco Nacional de Bolivia S.A. ha cumplido con los compromisos financieros, relacionados al Coeficiente de Adecuación Patrimonial, Índice de Liquidez e Índice de Cobertura de Provisiones sobre Cartera en Mora establecidos en los Programas, y BNB Leasing S.A. con los Índices de Cobertura de Cuotas de Capital Impagas de la Cartera de Arrendamiento en Mora (ICCAM) y el Coeficiente de Adecuación Patrimonial (CAP) establecidos en los programas de los Bonos.

p) OBLIGACIONES CON EMPRESAS CON PARTICIPACIÓN ESTATAL

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022		2021
	Bs		Bs
Obligaciones Con Empresas Con Participación Estatal a la vista	493.959.794	(1)	1.737.272.172
Obligaciones Con Empresas Con Participación Estatal por cuentas de ahorros	168.817.588		96.227.752
Obligaciones Con Empresas Con Participación Estatal restringidas	213.684.387		236.897.212
Obligaciones Con Empresas Con Participación Estatal plazo fijo con anotacion en cuenta	304.895.612	(2)	1.032.277.628
Cargos devengados por pagar	10.173.736		24.390.936
	<u>1.191.531.117</u>		<u>3.127.065.700</u>

- 1) Corresponde a una disminución en cuentas corrientes en moneda nacional de empresas con participación estatal en el rubro de distribución de energía eléctrica. del Banco nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A.
- 2) Corresponde al vencimiento de depósitos a plazo fijo en moneda nacional de empresas con participación estatal, del Banco nacional de Bolivia S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A.

q) INGRESOS Y GASTOS ORDINARIOS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Ingresos financieros		
Productos por disponibilidades	2.446.212	1.585.380
Productos por inversiones temporarias	174.222.399	152.386.755
Productos por cartera vigente	1.263.250.265	1.282.066.858
Productos por cartera vencida	46.763.880	18.580.887
Productos por cartera en ejecución	4.316.764	6.810.170
Productos por otras cuentas por cobrar	53.735	111.692
Productos por inversiones permanentes	21.227.581	22.303.662
Comisiones de cartera y contingente	43.090.204	37.865.838
Otros ingresos financieros	59	19
Comisiones por servicios		
Ingresos por Inversiones permanentes no financieras	-	269.682
Comisiones Administración de cuentas corrientes	39.307	44.440
Comisiones giros, transferencias y órdenes de pago	114.080.738	119.248.457
Comisiones recaudaciones tributarias	3.430.090	2.859.821
Comisiones cheques certificados	33.815	38.351
Comisiones administración de valores y bienes	392.899	388.840
Comisiones valores al cobro	2.221.631	2.201.228
Comisiones administración de fideicomisos	1.135.160	1.066.025
Comisiones tarjetas de crédito	26.523.262	23.923.219
Comisiones tarjetas de débito	11.196.551	9.505.473
Comisiones banca a domicilio	340.527	1.104.248
Comisiones cajeros automáticos	2.828.107	3.322.058
Comisiones billetera móvil	267	1.328
Comisiones seguros	387.113	212.367
Ingresos por administración y custodia de cartera	37.559.167	33.990.096
Ingresos por servicios de administración	114.137	88.612
Comisiones varias	50.084.389	42.874.893
	1.805.738.259	1.762.850.399

	2022	2021
	Bs	Bs
Gastos financieros		
Cargos por obligaciones con el público	528.684.880	506.246.187
Cargos por obligaciones con bancos y entidades de financiamiento	42.747.796	34.750.415
Cargos por operaciones de reporto	2.750.532	2.155.423
Cargos por otras cuentas por pagar y comisiones financieras	10.266	8.584
Cargos por valores en circulación	31.567.773	31.424.599
Cargos por obligaciones subordinadas	10.648.720	13.406.618
Cargos por obligaciones con empresas con participación estatal	84.874.539	87.865.619
Comisiones por servicios		
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras	11.191.404	386.954
Comisiones corresponsales del exterior	4.647.432	4.354.704
Comisiones por giros, transferencias y órdenes de pago	2.978.997	8.698.561
Comisiones cámara de compensación	606.691	687.759
Comisiones diversos	73.757.741	65.095.983
Gastos por administración y custodia	2.272.175	2.255.435
Gastos por servicios de intermediación	704.466	702.960
	<u>797.443.412</u>	<u>758.039.801</u>

r) OTROS INGRESOS Y GASTOS OPERATIVOS

La composición de los grupos al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Otros Ingresos Operativos		
Ganancias por operaciones de cambio y arbitraje	214.688.587	212.049.344
Ingresos por venta de bienes realizables	36.441.433	30.330.410
Ingresos por inversiones permanentes no financieras	6.824.321	13.159.727
Ingresos Operativos Diversos	14.738.788	14.347.916
	<u>272.693.129</u>	<u>269.887.397</u>
	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Otros Gastos Operativos		
Costo de Bienes Realizables:		
Costo de bienes realizables vendidos	5.662.885	4.257.533
Costo de venta otros bienes realizables	-	212
Costo de mantenimiento de bienes realizables	7.367.898	8.961.922
Constitución de provisión por desvalorización y tenencia de bienes realizables	25.794.074	17.100.767
Pérdidas por inversiones permanentes no financieras	14.149.991	6.721.113
Gastos por compensación del IT a través del pago del IUE	3.392.644	6.676.235
Pérdidas por operaciones de cambio y arbitraje	75.380.655	121.445.635
Comisiones por giros, transferencias y ordenes de pago	165	440
Otros gastos operativos diversos	11.652.072	15.750.921
	<u>143.400.384</u>	<u>180.914.778</u>

- (1) Corresponde principalmente a ingresos por gastos recuperados y alquiler de bienes del Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria del BNB Corporación S.A.
- (2) Corresponde principalmente a gastos diversos de ATC y a gastos del Programa Lealtad BNB Puntos del Banco Nacional de Bolivia S.A. subsidiaria del BNB Corporación S.A.

s) RECUPERACIÓN DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Recuperaciones de activos financieros castigados	4.294.906	3.789.188
Ingresos por inversiones sin oferta pública	442.339	529.598
Disminución de previsión para cartera	171.731.182	145.413.759
Disminución de previsión para otras cuentas por cobrar	3.679.715	16.426.657
Disminución de previsión para activos contingentes	4.474.154	4.364.973
Disminución de previsión genérica cíclica	28.329.568	37.224.746
Disminución de previsión para inversiones temporarias	2.075.700	2.116.653
	<u>215.027.564</u>	<u>209.865.574</u>

t) CARGOS POR INCOBRABILIDAD Y DESVALORIZACION DE ACTIVOS FINANCIEROS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Pérdidas por incobrabilidad de créditos y otras cuentas por cobrar:		
Cargos por previsión para cartera	255.824.327	152.893.862
Cargos por previsión genérica para incobrabilidad de cartera por otros riesgos	-	21.283.494
Cargos por previsión para otras cuentas por cobrar	30.591.786	17.423.115
Cargos por previsión para activos contingentes	14.586.586	6.245.370
Cargos por previsión genérica cíclica	31.765.311	28.248.735
Pérdida por inversiones	19.174.034	24.663.151
Castigo de productos financieros	16.170	2.244
	<u>351.958.214</u>	<u>250.759.971</u>

Corresponden a los importes de las provisiones específicas, genéricas y cíclicas constituidas en Banco Nacional de Bolivia S.A. y BNB Leasing S.A., así como pérdidas por inversiones temporarias y permanentes de Banco Nacional de Bolivia S.A., BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión y BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, subsidiarias de BNB Corporación S.A.

u) GASTOS DE ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022		2021
	Bs		Bs
Gastos de administración			
Gastos de personal	286.256.176	(1)	269.175.604
Servicios contratados	56.886.051		55.949.276
Gastos de comercialización	345.091		214.509
Seguros	11.105.540		9.366.314
Comunicaciones y traslados	14.581.037		12.291.765
Impuestos	6.837.366		5.410.414
Mantenimiento y reparaciones	11.023.180		9.686.076
Depreciación y desvalorización	36.023.846		30.740.036
Amortización cargos diferidos y activos intangibles	7.232.426		6.342.377
Otros gastos de administración	205.876.014	(2)	194.591.886
	<u>636.166.727</u>		<u>593.768.257</u>

(1) En la cuenta contable de gastos de personal principalmente se registran sueldos y salarios, aportes laborales y provisiones para cargas sociales a cargo de las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero BNB.

(2) Corresponde principalmente a Aportes al Fondo de Reestructuración Financiera (FRF), Aportes a ASFI y alquileres pagados por el Banco Nacional de Bolivia S.A., Subsidiaria de BNB Corporación S.A.

v) INGRESOS Y GASTOS EXTRAORDINARIOS

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022		2021
	Bs		Bs
Ingresos extraordinarios	3.033.919	(1)	3.119.881
	<u>3.033.919</u>		<u>3.119.881</u>
Gastos extraordinarios	112.587		-
	<u>112.587</u>		<u>-</u>

- (1) En la cuenta contable Ingresos Extraordinarios se registra principalmente el ingreso diferido correspondiente a la diferencia del valor de colocación y el valor nominal de los bonos BNB I Emisiones 3, 4 y 5, de los bonos BNB II Emisión 2, de los bonos Subordinados BNB II Emisión 1, BNB III Emisión 1 y BNB IV Emisión 1., Bonos BNB Leasing I Emisión 1 y 2, y los Bonos BNB Leasing II, Emisión 1 a un precio de venta superior al valor nominal, subsidiarias de BNB Corporación S.A.

w) INGRESOS Y GASTOS DE GESTIONES ANTERIORES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>
	Bs		Bs
Ingresos de gestiones anteriores	1.536	(1)	-
	<u>1.536</u>		<u>-</u>
Gastos de gestiones anteriores	7.906.894	(2)	57.235
	<u>7.906.894</u>		<u>57.235</u>

- (1) El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2022 corresponde a la compensación del pago del IUE a cuenta del IT de la gestión 2021 correspondiente a BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, subsidiaria de BNB Corporación S.A.
- (2) El saldo de la cuenta al 31 de diciembre de 2022, corresponde, a la devolución de intereses devengados sobre saldos de capital de operaciones de crédito diferidas y canceladas en la gestión 2021, según D.S. 4206 de 1 de abril de 2020 y D.S. 4409 de 2 de diciembre de 2020, según carta ASFI/DSR I/R-249950 efectuados por el Banco Nacional de Bolivia S.A. y al 31 de diciembre de 2021 corresponde al saldo a favor en Impuestos Nacionales de BNB Leasing S.A. registrada en la gestión 2019., ambas subsidiarias de BNB Corporación S.A.

x) IMPUESTOS SOBRE LAS UTILIDADES DE LAS EMPRESAS (IUE)

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>		<u>2021</u>
	Bs		Bs
Impuestos sobre las Utilidades de las Empresas (IUE)	153.971.749		229.390.143
	<u>153.971.749</u>		<u>229.390.143</u>

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 corresponde al Impuesto sobre Utilidades de las Empresas (IUE) de Banco Nacional de Bolivia S.A., BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa, BNB Leasing S.A. y BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa, subsidiarias de BNB Corporación S.A.

y) CUENTAS CONTINGENTES

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Cartas de Crédito:		
Cartas de crédito emitidas a la vista	32.809.715	16.360.572
Cartas de crédito emitidas diferidas	9.241.106	1.564.080
Cartas de crédito confirmadas	22.991.045	14.288.480
Cartas de crédito con prepagos	-	1.678.600
Cartas de crédito Stand By	31.599.721	46.170.264
Garantías Otorgadas:		
Avales	1.659.388	1.395.731
Boletas de garantía contragarantizadas (*)	754.880.178	736.681.956
Boletas de garantía	1.146.514.252	1.122.586.482
Líneas de Crédito Comprometidas	422.307.687	355.654.517
	<u>2.422.003.092</u>	<u>2.296.380.682</u>

(*) Las principales entidades financieras del exterior que contragarantizan boletas de garantía a clientes del Banco Nacional de Bolivia S.A., subsidiaria de BNB Corporación S.A., son: Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A., Bank of China Limited, Caixa-bank S.A., Deutsche Bank AG, Keb Hana Bank, Banco Bilbao Vizcaya Argentaria S.A. Hong Kong Branch, entre otros.

z) CUENTAS DE ORDEN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	2022	2021
	Bs	Bs
Valores y bienes recibidos en custodia	1.670.146.166	1.859.722.838
Valores en cobranza	26.829.582	26.406.714
Garantías recibidas:		
Garantías hipotecarias	26.838.694.309	24.535.993.404
Garantías en valores	115.702.932	119.210.335
Otras garantías prendarias	3.858.893.592	3.861.431.474
Bonos de prenda	191.322.917	197.375.067
Depósitos en la entidad financiera	332.078.490	406.066.192
Garantías de otras entidades financieras	1.282.250.529	1.338.379.075
Bienes embargados	2.265.311	2.265.304
Otras garantías	407.326.212	355.894.081
Cuentas de registro:		
Líneas de crédito otorgadas y no utilizadas	2.353.314.649	2.414.840.015
Líneas de crédito obtenidas y no utilizadas	1.139.375.394	1.126.035.535
Cheques exterior	911	911
Documentos y valores de la entidad	1.271.949.502	4.144.903.974
Cuentas incobrables castigadas y condonadas	388.846.272	354.013.090
Productos en suspenso	113.413.842	94.160.958
Operaciones de compra y venta a futuro de moneda extranjera	229.464.498	469.578.218
Cartas de crédito notificadas	754.600	3.715.727
Custodia de valores e instrumentos bursátiles de la entidad	77.950	77.950
Custodia de documentos y valores de la entidad	30.092.554	24.270.064
Otras cuentas de registro	1.255.696.624	472.806.572
Cuentas deudoras de fideicomiso (1)	425.503.193	347.345.014
	<u>41.934.000.029</u>	<u>42.154.492.512</u>

(1) FIDEICOMISOS

La composición de los fondos administrados al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

a) PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO IATA (1)

	2022	2021
	Bs	Bs
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	1.905.099	6.596.039
	<u>1.905.099</u>	<u>6.596.039</u>
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	192.493	175.373
	<u>192.493</u>	<u>175.373</u>
TOTAL	<u>2.097.592</u>	<u>6.771.412</u>
FONDO NETO		
Fondo neto - Fideicomiso BNB – IATA	5.884.031	10.383.803
Superávit (Déficit) acumulados	(3.787.764)	(3.613.574)
	<u>2.096.267</u>	<u>6.770.229</u>
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	1.325	1.183
	<u>1.325</u>	<u>1.183</u>
TOTAL	<u>2.097.592</u>	<u>6.771.412</u>

b) PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO BNB – E-FECTIVO (2)

	2022	2021
	Bs	Bs
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	27.952.442	27.924.260
	<u>27.952.442</u>	<u>27.924.260</u>
TOTAL	<u>27.952.442</u>	<u>27.924.260</u>
FONDO NETO		
Fondo neto – Fideicomiso BNB – E-FECTIVO	27.777.852	27.777.852
Superávit (Déficit) acumulados	146.408	119.363
	<u>27.924.260</u>	<u>27.897.215</u>
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	28.182	27.045
	<u>28.182</u>	<u>27.045</u>
TOTAL	<u>27.952.442</u>	<u>27.924.260</u>

c) PATRIMONIO AUTÓNOMO FOGAVISP (3)

	2022	2021
	Bs	Bs
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	3.533.055	1.624.684
Inversiones	32.526.682	32.655.313
Cartera	192.122.309	194.636.526
	<u>228.182.046</u>	<u>228.916.523</u>
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	2.447.843	1.147.415
	<u>2.447.843</u>	<u>1.147.415</u>
TOTAL	<u>230.629.889</u>	<u>230.063.938</u>
FONDO NETO		
Fondo neto – FOGAVISP	34.843.398	32.207.763
Superávit (Déficit) acumulados	1.593.285	1.271.919
Otras cuentas por pagar	531.809	478.949
	<u>36.968.492</u>	<u>33.958.631</u>
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	1.578.759	1.468.781
	<u>1.578.759</u>	<u>1.468.781</u>
CUENTAS DE ORDEN CONTINGENTE	192.081.563	194.635.451
CUENTAS DE ORDEN	1.075	1.075
	<u>192.082.638</u>	<u>194.636.526</u>
TOTAL	<u>230.629.889</u>	<u>230.063.938</u>

d) PATRIMONIO AUTÓNOMO FOGACP (4)

	2022	2021
	Bs	Bs
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	3.653.858	2.352.626
Inversiones	18.240.970	18.902.984
Cartera	122.429.589	60.099.478
	<u>144.324.417</u>	<u>81.355.088</u>
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	1.256.404	773.627
	<u>1.256.404</u>	<u>773.627</u>
TOTAL	<u>145.580.821</u>	<u>82.128.715</u>
FONDO NETO		
Fondo neto – FOGACP	24.975.529	24.975.529
Superávit (Déficit) acumulados	(4.052.852)	(4.320.342)
Otras cuentas por pagar	314.092	332.932
	<u>21.236.769</u>	<u>20.988.119</u>
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	1.914.463	1.041.119
	<u>1.914.463</u>	<u>1.041.119</u>
CUENTAS DE ORDEN CONTINGENTE	121.933.922	59.603.810
CUENTAS DE ORDEN	495.667	495.667
	<u>122.429.589</u>	<u>60.099.477</u>
TOTAL	<u>145.580.821</u>	<u>82.128.715</u>

e) PATRIMONIO AUTÓNOMO JARDINES DEL URUBÓ S.A. (5)

	2022	2021
	Bs	Bs
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	286.662	423.760
	<u>286.662</u>	<u>423.760</u>
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	32.928	32.928
	<u>32.928</u>	<u>32.928</u>
TOTAL	<u>319.590</u>	<u>456.688</u>
FONDO NETO		
Fondo neto - Fideicomiso Jardines del Urubó S.A.	423.697	528.439
Superávit (Déficit) acumulados	(104.676)	(71.824)
	<u>319.021</u>	<u>456.615</u>
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	569	73
	<u>569</u>	<u>73</u>
TOTAL	<u>319.590</u>	<u>456.688</u>

f) PATRIMONIO AUTÓNOMO LÍNEA AÉREA ECOJET S.A. (6)

	2022	2021
	Bs	Bs
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	828.380	-
	<u>828.380</u>	<u>-</u>
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	347.557	-
	<u>347.557</u>	<u>-</u>
TOTAL	<u>1.175.937</u>	<u>-</u>
FONDO NETO		
Fondo Neto - Fideicomiso ECOJET S.A.	1.175.125	-
	<u>1.175.125</u>	<u>-</u>
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	812	-
	<u>812</u>	<u>-</u>
TOTAL	<u>1.175.937</u>	<u>-</u>

g) PATRIMONIO AUTÓNOMO FOGAGRE (7)

	2022	2021
	Bs	Bs
DERECHOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Disponibilidades	532.310	-
Inversiones	10.216.105	
Cartera	6.875.021	
	<u>17.623.436</u>	<u>-</u>
GASTOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Gastos	123.486	-
	<u>123.486</u>	<u>-</u>
TOTAL	<u>17.746.922</u>	<u>-</u>
FONDO NETO		
Fondo Neto - Fideicomiso FOGAGRE	10.542.542	-
Otras cuentas por pagar	74.052	-
	<u>10.616.594</u>	<u>-</u>
INGRESOS DEL PATRIMONIO AUTÓNOMO		
Ingresos	255.307	-
	<u>255.307</u>	<u>-</u>
CUENTAS DE ORDEN CONTINGENTE	6.875.021	-
	<u>6.875.021</u>	<u>-</u>
TOTAL	<u>17.746.922</u>	<u>-</u>
TOTAL FONDOS ADMINISTRADOS	<u>425.503.193</u>	<u>347.345.014</u>

(1) Fideicomiso IATA

En fecha 28 de agosto de 2013 se suscribió el contrato de fideicomiso entre el Banco Nacional de Bolivia S.A. e IATA Sucursal Bolivia con una vigencia de 30 años, con el objeto de transmitir a favor del BNB S.A. los fondos percibidos por contratos de servicio entre IATA y agencias de viaje con quienes IATA mantiene una relación comercial, administrando tres cuentas fiduciarias para el funcionamiento de los sistemas de liquidación de IATA en el BNB S.A. a través de órdenes de pago enviadas y gestionadas por personal autorizado por IATA.

Mediante Escritura Pública N° 4021/2019 de 21 de noviembre de 2019, suscrita ante Notaría de Fe Pública N° 044 del Municipio de La Paz, a cargo de la Dra. Patricia Rivera Sempertegui, se suscribió una adenda al contrato a fin de incluir dos nuevas cuentas para el manejo de los pagos a ser realizados bajo la modalidad EasyPay. Este nuevo mecanismo es parte de la estructura de la empresa para recibir pagos adelantados y respecto del Banco no implican cambio alguno en cuanto a la administración de las cuentas conforme las condiciones del Contrato de Fideicomiso.

(2) Fideicomiso BNB - E-FECTIVO

En fecha 10 de octubre del 2014 se suscribió el contrato de fideicomiso entre el Banco Nacional de Bolivia S.A. y Servicios de Pago Móvil E-Fectivo ESPM S.A., con una vigencia de cinco años, mediante el cual E-Fectivo cede los recursos económicos de las aperturas de billetera móvil de sus clientes al BNB S.A., con el fin de garantizar la efectivización del dinero electrónico depositado en las billeteras móviles de los clientes del servicio, cuando E-Fectivo se encuentre imposibilitado de realizarlo.

En fecha 8 de agosto de 2016 mediante testimonio N° 1481/2016 suscrito ante la Notaría 61 de la ciudad de Santa Cruz, se suscribió una adenda mediante la cual se incrementan los bienes fideicomitados hasta un monto de Bs10.317.852 (diez millones trescientos diecisiete mil ochocientos cincuenta y dos 00/100 bolivianos).

En fecha 29 de noviembre de 2018, se suscribió la Escritura Pública 12221/2018, ante la la Notaría 52 de la ciudad de Santa Cruz en suplencia de la Notaría 106, documento mediante el cual se adecúa el Contrato de Fideicomiso a las disposiciones establecidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) en el Reglamento para Empresas de Servicios de Pago Móvil y en el Reglamento de Fideicomiso, mediante Carta Circular ASFI/548/2018, respecto a la cobertura del “repositorio electrónico del canal de distribución de Billetera Móvil” y la posibilidad de realizar inversiones en valores emitidos por entidades de intermediación financiera, excepto de la entidad fiduciaria. Adicionalmente, mediante este documento se incrementa el monto de los bienes fideicomitados por la suma de Bs 6.960.000 incrementándose las tasas pasivas de las cuentas del fideicomiso. Con esta modificación el monto total fideicomitado asciende a la suma de Bs17.277.852.

En fecha 9 de octubre de 2019, se suscribió una adenda de ampliación de plazo del Fideicomiso, extendiendo su duración por un plazo adicional de 5 años, es decir hasta el 10 de octubre de 2024. La adenda fue protocolizada por Notaría de Fe Pública de Santa Cruz N° 106 a cargo de la Dra. Ingrid Leigue Suarez, conforme consta en Escritura Pública 1168/2019 de 19 de noviembre de 2019.

En fecha 16 de diciembre de 2020, se suscribió una quinta adenda al Contrato de Fideicomiso, incrementando el monto cedido por Bs. 6.5 millones adicionales. Con este incremento de los fondos cedidos a la administración del fideicomiso, el monto total administrado por el Banco alcanza a Bs. 16.817.852. Esta adenda fue protocolizada por Notaría de Fe Pública de Santa Cruz N° 106 a cargo de la Dra. Ingrid Leigue Suarez, conforme consta en Escritura Pública 880/2020 de 24 de diciembre de 2020.

Mediante Escritura Pública 435/2021 de 13 de abril de 2021 suscrita ante Notaría de Fe Pública de Santa Cruz N° 106 a cargo de la Dra. Ingrid Leigue Suarez, las partes realizan una adenda al Contrato de Fideicomiso, ampliando el monto fideicomitado en Bs4.000.000 (cuatro millones 00/100 bolivianos), alcanzando el monto total cedido en fideicomiso a Bs20.817.852 (veinte millones ochocientos diecisiete mil ochocientos cincuenta y dos 00/100 bolivianos)

(3) Fondo de Garantía FOGAVISP

En fecha 09 de marzo de 2015 se suscribió el Contrato de Administración de Fondo de Garantía de Crédito de Vivienda de Interés Social entre el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas y el Banco Nacional de Bolivia S.A., por un plazo indefinido, mediante el cual se delega al Banco la administración del Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda de Interés Social, al cual por lo dispuesto en Decreto Supremo N° 2137 el Banco debe destinar el 6% de sus utilidades netas de la gestión 2014, con el fin de que los fondos garanticen créditos de vivienda de interés social, bajo las condiciones de otorgamiento, vigencia, cobertura, restitución del fondo, establecidas en dicho Decreto Supremo.

En el marco de la disposición contenida en el Decreto Supremo N° 3036 de fecha 28 de diciembre de 2016 y Resolución Ministerial N° 055 de 10 de febrero de 2017 se dispuso que los Bancos múltiples debían disponer el 6% de sus utilidades de la gestión 2016, sin embargo, el 3% irán destinados al Fondo de Garantía de Créditos de Vivienda Social de Bs6.796.273.

En fecha 27 de enero de 2017, el Banco convocó a la Junta General Ordinaria de Accionistas, instancia que aprobó destinar el 6% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2016, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs13.592.546.

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 3764 de fecha 02 de enero de 2019, en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 28 de enero de 2019, se aprobó destinar el 3% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2018, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs6.644.717.

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 4131 de fecha 9 de enero de 2020, en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 04 de febrero de 2020 y rectificada por Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de febrero de 2020, se aprobó destinar el 2% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2019, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por un monto de Bs5.065.895.

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 4666 de fecha 02 de febrero de 2022, en Junta General de Accionistas, celebrada en fecha 23 de febrero de 2022, se aprobó destinar el 2% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2020, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs6.589.089.

(4) Fondo de Garantía FOGACP

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 2614, el Banco Nacional de Bolivia S.A. a través de la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 29 de enero de 2016, realizó la constitución del “Fondo de Garantía para Créditos al Sector Productivo”, destinando el seis por ciento (6%) de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2015, por Bs13.264.917, con el fin de que los fondos garanticen créditos destinados al sector productivo, bajo las condiciones de otorgamiento, vigencia, cobertura, restitución del fondo, establecidas en dicho Decreto Supremo. En el mes de agosto 2016 se suscribió el Contrato de Administración del Fondo de Garantía de Crédito al Sector Productivo – FOGACP.

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 3764 de fecha 02 de enero de 2019, en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 28 de enero de 2019, se aprobó destinar el 3% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2018, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs6.644.717.

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 4131 de fecha 09 de enero de 2020, en Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada en fecha 04 de febrero de 2020 y rectificada por Junta Ordinaria de Accionistas celebrada en fecha 26 de febrero de 2020, se aprobó destinar el 2% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2019, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por un monto de Bs5.065.895.

En cumplimiento del Decreto Supremo N° 4666 de fecha 02 de febrero de 2022, en Junta General de Accionistas, celebrada en fecha 23 de febrero de 2022, se aprobó destinar el 2% de la utilidad neta del Banco correspondiente a la gestión 2020, al cumplimiento de la función social de los servicios financieros por Bs6.589.089.

(5) Fideicomiso Jardines del Urubó S.A.

En fecha 22 de noviembre de 2018, mediante Escritura No. 1181/2018 extendida ante la Notaría 106 del Municipio de Santa Cruz, se suscribió un Contrato de Fideicomiso con la Empresa Constructora e Inmobiliaria Jardines del Urubó cuyo objeto es constituir en forma irrevocable un fideicomiso de administración, mediante la transmisión o cesión del Aporte Inicial de Bs1.430.000 (un millón cuatrocientos treinta mil 00/100 bolivianos)

y de los Derechos sobre los flujos futuros que provengan de la venta de inmuebles y cobranzas realizadas por el Fideicomitente, con la finalidad de garantizar la correcta inversión de los fondos y crear un mecanismo de recepción y administración de los mismos para cumplir con los pagos de la construcción de las Estaciones de Bombeo y Redes de Alcantarillado Sanitario en las Urbanizaciones Florida I, Florida II y Alta Vista, pagos que deberán efectuarse a favor de las empresas constructoras beneficiarias.

Mediante documento privado de fecha 22 de noviembre de 2019 se amplió la vigencia del Contrato de Fideicomiso, hasta por un año adicional, es decir hasta el 23 de noviembre de 2020. La protocolización de la adenda de ampliación de plazo fue realizada ante Notaría N° 086 a cargo del Dr. José Ernesto Aponte Ribera, conforme consta en Escritura Pública 216/2020 de fecha 12 de febrero de 2020. El tiempo transcurrido entre la firma del documento privado y su protocolización responde a causa de fuerza mayor.

Mediante Escritura Pública 1405/2020 de 19 de noviembre de 2020, se suscribió una adenda de ampliación de la vigencia del Contrato de Fideicomiso, hasta por un año adicional, hasta el 30 de noviembre de 2020. Adicionalmente, se incluyó una nueva empresa beneficiaria, misma que ha sido contratada a fin de concluir con los trabajos de Redes de Alcantarillado Sanitario de las distintas Urbanizaciones. La ampliación del plazo así como la contratación de una nueva empresa, se dan debido a retrasos en los tiempos de entrega, como consecuencia de la cuarenta nacional que rigió en el país durante la gestión 2020.

Mediante Escritura Pública 1303/2021 de 1 de septiembre de 2021, suscrita ante la Notaría N° 106 de Santa Cruz, a cargo de la Dra. Ingrid Leigue Suarez de Aponte, se procedió a la exclusión del Beneficiario Empresa Constructora y Servicios Generales Rivadeneira y Rodriguez S.R.L., por haber éste incumplido con las obras contratadas, procediéndose a incluir en su lugar a un nuevo Beneficiario de modo que no se perjudique el avance de las obras. El Beneficiario excluido fue debidamente notificado tanto por el Fideicomitente (mediante carta notariada) como por el Fiduciario.

Mediante minuta suscrita en fecha 29 de noviembre de 2021, protocolizada mediante Escritura Pública 3049/2021 de 8 de diciembre de 2021, las partes acordaron la ampliación del plazo del Contrato de Fideicomiso por un año, es decir hasta el 30 de noviembre de 2022. Ampliación que ha sido realizada en consideración a la existencia de trabajos que deben ser concluidos por las empresas constructoras.

(6) Fideicomiso Línea Aérea Ecojet S.A.

En fecha 14 de enero de 2022, mediante Escritura No. 115/2022 extendida ante la Notaría N° 74 del Municipio de Santa Cruz, se suscribió un Contrato de Fideicomiso con

la Línea Aérea ECOJET S.A. cuyo objeto es la cesión irrevocable de derechos de flujos futuros mediante el cual, La Empresa, de forma libre y voluntaria y sin que medie vicio de consentimiento alguno, cede y transfiere en forma absoluta e irrevocable en términos jurídicos y contables al Fideicomiso el 100% de sus flujos futuros provenientes de sus ventas de servicios aéreos regulares y no regulares, nacionales e internacionales de transporte de pasajeros, carga y correo, así como cualquier otro ingreso que perciba La Empresa por cualquier concepto hasta la cancelación total de las obligaciones existentes y por suscribir por La Empresa a sus acreedores financieros o de acuerdo a lo establecido en el Reglamento del Fideicomiso de Cesión de Flujos Futuros ECOJET, el plazo de este fideicomiso es de 5 años desde la fecha de suscripción.

(7) Fondo de Garantía FOGAGRE

De acuerdo con lo dispuesto en el Decreto Supremo N° 4666 de 2 de febrero de 2022, y la Resolución Ministerial 043 emitida por el Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, el Banco Nacional de Bolivia S.A. a través de la Junta General Ordinaria de Accionistas, celebrada el 23 de febrero de 2022, realizó la constitución del “Fondo de Garantía para Créditos al Sector Gremial”, destinando el cuatro punto 8 por ciento (4.8%) de sus utilidades netas correspondientes a la gestión 2021, por Bs. 10.542.542,18, con el fin de que los fondos garanticen créditos destinados al sector gremial, bajo las condiciones de otorgamiento, vigencia, cobertura, restitución del fondo, establecidas en dicho Decreto Supremo y su correspondiente Reglamento. El Contrato de Administración del Fondo de Garantía de Crédito al Sector Gremial – FOGAGRE – BNB, fue suscrito el 29 de abril de 2022.

aa) OBLIGACIONES DE TERCEROS EN ADMINISTRACIÓN

La composición del grupo al 31 de diciembre de 2022 y 2021, es la siguiente:

	<u>2022</u>	<u>2021</u>
	Bs	Bs
Cuentas de orden		
Cuentas de terceros en administración	1.908.801	760.827
Inversiones de terceros en administración	4.500.495.022	5.574.279.877
Valores de terceros en custodia o registro	1.105.442.563	767.640.104
Patrimonio Autónomo en administración (1)		
Cuentas deudoras de fondos de inversión	3.449.149.407	3.084.928.527
	<u>9.056.995.793</u>	<u>9.427.609.335</u>

(1) ADMINISTRACIÓN DE FONDOS DE INVERSIÓN - PATRIMONIOS AUTÓNOMOS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los fondos de inversión “EFECTIVO”, “PORTAFOLIO”, “OPORTUNO”, “OPCIÓN”, “EN ACCIÓN”, “GLOBAL” y “FUTURO ASEGURADO” son productos de inversión ofrecidos por BNB SAFI S.A. que permiten, tanto a personas naturales y/o jurídicas, participar de un patrimonio autónomo el cual es invertido en un conjunto de instrumentos financieros de acuerdo con una política preestablecida, orientada a la optimización de la rentabilidad de los valores sin descuidar la diversificación del riesgo de la inversión.

Al 31 de diciembre de 2022:

	EFECTIVO Fondo de Inversión	PORTAFOLIO Fondo de Inversión	OPORTUNO Fondo de Inversión	OPCIÓN Fondo de Inversión
	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponible	122.351.828	63.104.898	208.728.661	115.164.165
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	135.142.282	906.386.384	115.769.213	409.690.035
Inversiones en operaciones de reporto	50.242.120	3.119.547	23.596.247	73.448.678
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	11.970.458	11.392.939	-	-
Documentos y cuentas pendientes de cobro	35.419.235	3.116.918	-	1.373.014
Gastos pagados por anticipado	-	-	-	-
	<u>355.125.923</u>	<u>987.120.686</u>	<u>348.094.121</u>	<u>599.675.892</u>
	EN ACCIÓN Fondo de Inversión	GLOBAL Fondo de Inversión	FUTURO ASEGURADO Fondo de Inversión	TOTAL
	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponible	10.623.991	37.606.004	27.993.525	585.573.072
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	123.649.389	738.409.674	153.186.884	2.582.233.861
Inversiones en operaciones de reporto	28.780.160	-	-	179.186.752
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	38.820.745	-	-	62.184.142
Documentos y cuentas pendientes de cobro	22.882	-	-	39.932.049
Gastos pagados por anticipado	-	39.531	-	39.531
	<u>201.897.167</u>	<u>776.055.209</u>	<u>181.180.409</u>	<u>3.449.149.407</u>

Al 31 de diciembre de 2021:

	EFFECTIVO Fondo de Inversión	PORTAFOLIO Fondo de Inversión	OPORTUNO Fondo de Inversión	OPCIÓN Fondo de Inversión
	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponible	95.165.248	108.295.899	138.429.390	69.641.224
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	168.603.372	805.648.948	94.339.919	290.515.817
Inversiones en operaciones de reporto	43.876.555	28.702.342	22.313.382	33.599.183
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	8.758.494	10.882.213	-	-
Documentos y cuentas pendientes de cobro	18.531.838	28.691.172	10.242.079	3.746.124
Gastos pagados por anticipado	-	-	-	-
	<u>334.935.507</u>	<u>982.220.574</u>	<u>265.324.770</u>	<u>397.502.348</u>
	EN ACCIÓN Fondo de Inversión	GLOBAL Fondo de Inversión	FUTURO ASEGURADO Fondo de Inversión	TOTAL
	Bs	Bs	Bs	Bs
Disponible	8.959.953	7.754.646	11.756.848	440.003.208
Inversiones bursátiles en valores e instrumentos representativos de deuda	117.089.518	767.610.872	118.352.586	2.362.161.032
Inversiones en operaciones de reporto	26.796.633	-	3.746.374	159.034.469
Inversiones bursátiles en valores representativos de derecho patrimonial	39.092.200	-	-	58.732.907
Documentos y cuentas pendientes de cobro	-	-	3.746.125	64.957.338
Gastos pagados por anticipado	-	39.573	-	39.573
	<u>191.938.304</u>	<u>775.405.091</u>	<u>137.601.933</u>	<u>3.084.928.527</u>

NOTA 8 – PATRIMONIO NETO

a) CAPITAL AUTORIZADO

Mediante Resolución ASFI N°547/2017 de fecha 08 de mayo de 2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero aprobó la constitución de la Sociedad Controladora BNB Corporación S.A. con capital autorizado de Bs2.000.000.000 (dos mil millones 00/100 bolivianos). Dicha constitución se instrumentó mediante Testimonio N° 2087 de fecha 12 de junio de 2017 otorgado ante Notaría de Fe Pública N°8 a cargo de la Dra. Ana María Bellido de Prieto.

b) CAPITAL SOCIAL Y RESULTADOS ACUMULADOS

De acuerdo con lo establecido en la Ley de Servicios Financieros 393 Sección III “De la Sociedad Controladora de Grupos Financieros”, artículo 397 Capital de la Sociedad Controladora, el capital mínimo requerido debe ser al menos el equivalente a la suma de los capitales mínimos requeridos por la regulación sectorial a cada una de las Empresas Financieras Integrantes del Grupo Financiero; al 31 de diciembre de 2022 y 2021, BNB Corporación S.A. cuenta con un capital social de Bs1.315.085.700.

1. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 27 de enero de 2022 dispuso la distribución de dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A. por Bs82.340.000.
2. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 27 de enero de 2022 dispuso la constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2021, por Bs9.249.509.
3. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 05 de febrero de 2021 dispuso la distribución de dividendos a los accionistas de BNB Corporación S.A. por Bs16.000.000.
4. La Junta General Ordinaria de Accionistas celebrada en Sucre en fecha 05 de febrero de 2021 dispuso la constitución de reserva legal por el 5% de la utilidad al 31 de diciembre de 2020, por Bs4.470.937.
5. Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 la Corporación posee un total de 28 accionistas y 13.150.857 acciones, a un valor nominal de Bs100 cada una.
6. El Valor Patrimonial Proporcional de cada acción al 31 de diciembre de 2022 y 2021, considerando el total de acciones emitidas y en circulación es de Bs127,47 y Bs121,75, respectivamente.

El valor patrimonial proporcional se calcula dividiendo el total del patrimonio contable sobre el total de acciones a la fecha de cierre, procedimiento que está de acuerdo con Normas de Contabilidad Generalmente Aceptadas en Bolivia.

Conforme a lo establecido en los estatutos de BNB Corporación S.A. en el Artículo N° 14 (Clases de acciones), la sociedad solamente emitirá acciones nominativas y ordinarias que otorgan derecho cada una de ellas a un voto en las juntas generales de accionistas y al pago proporcional de dividendos resultantes de las utilidades.

7. De conformidad con las atribuciones conferidas a la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) mediante Ley N° 393 de Servicios Financieros de fecha 05 de agosto de 2013 y Reglamento SB N° 012/2002 emitido por la Autoridad de

Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), se establece, para el cálculo de las relaciones técnicas, los siguientes conceptos:

- Capital primario, constituido por:
 - (i) Capital pagado.
 - (ii) Reservas legales.
 - (iii) Aportes irrevocables pendientes de capitalización.
 - (iv) Primas de emisión.
 - (v) Otras reservas no distribuibles.

- Capital secundario, constituido por:
 - (i) Obligaciones subordinadas con plazo de vencimiento superior a 5 años y solo hasta el cincuenta por ciento (50%) del capital primario.
 - (ii) Previsiones genéricas voluntarias para cubrir pérdidas futuras aún no identificadas. Para fines de liquidación del Impuesto sobre las Utilidades de las Empresas, las provisiones genéricas voluntarias no son objeto de deducción. La reversión de estas provisiones que computen como capital secundario no se considerará como ingresos imponibles a los fines de la liquidación del Impuesto Sobre las Utilidades de las Empresas cuando la misma se realice para su conversión en capital.

c) RESERVAS

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021 BNB Corporación S.A. mantiene reservas por Bs41.159.378 y Bs31.909.869, respectivamente, compuestas por la reserva legal como se menciona a continuación:

Reserva Legal

De acuerdo con lo dispuesto por la legislación vigente y los Estatutos de BNB Corporación S.A., debe destinarse una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del ejercicio al fondo de reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

En fecha 27 de enero de 2022, la Junta General Ordinaria de Accionistas dispuso la constitución de “Reserva Legal” por Bs9.249.509.

En fecha 05 de febrero de 2021, la Junta General Ordinaria de Accionistas dispuso la constitución de “Reserva Legal” por Bs4.470.937.

Restricción para la distribución de utilidades

Conforme establecen los Estatutos de la Sociedad Controladora, que son concordantes con disposiciones emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero ASFI, una suma no inferior al 5% de las utilidades líquidas y realizadas del período debe

ser destinada a la constitución de la reserva legal hasta alcanzar el 50% del capital pagado.

La Junta General de Accionistas reunida para considerar los Estados Financieros deliberará sobre la distribución de utilidades de acuerdo con normas legales de la materia.

Acciones emitidas y redimidas durante el ejercicio

BNB Corporación S.A. al 31 de diciembre de 2022 y 2021 no ha realizado aumentos de capital pagado a través de reinversión de utilidades capitalización de reservas patrimoniales, así como por aportes de antiguos o nuevos accionistas.

NOTA 9 - PONDERACIÓN DE ACTIVOS Y SUFICIENCIA PATRIMONIAL CONSOLIDADO

Considerando que no existe una normativa específica para la ponderación de los activos de las empresas controladas que conforman el Grupo Financiero BNB, la ponderación correspondiente a los activos y contingentes del Grupo Financiero BNB, siguiendo los lineamientos establecidos por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) a través del Libro 3°, Título VI, Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, al 31 de diciembre de 2022 y 2021, sería la siguiente:

Al 31 de diciembre de 2022:

Código	Nombre	Activo y contingente	Coefficiente de riesgo	Activo computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	9.527.121.011	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	222.029.924	0,10	22.202.992
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	5.263.102.205	0,20	1.052.620.441
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	7.099.172.875	0,50	3.549.586.437
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	5.595.196.581	0,75	4.196.397.435
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	9.831.547.898	1,00	9.831.547.898
Totales		37.538.170.494		18.652.355.203
	10% sobre Activo computable			1.865.235.520
	Patrimonio Neto para efectos de cálculo de relaciones técnicas			2.437.891.499
	Excedente/ (Déficit) Patrimonial			572.655.979
	Coefficiente de Suficiencia Patrimonial			13,07%

Al 31 de diciembre de 2021:

Código	Nombre	Activo y contingente	Coefficiente de riesgo	Activo computable
		Bs		Bs
Categoría I	Activos con cero riesgo	9.321.687.496	0,00	-
Categoría II	Activos con riesgo de 10%	228.953.349	0,10	22.895.335
Categoría III	Activos con riesgo de 20%	5.136.395.333	0,20	1.027.279.067
Categoría IV	Activos con riesgo de 50%	6.641.751.171	0,50	3.320.875.586
Categoría V	Activos con riesgo de 75%	5.494.833.125	0,75	4.121.124.843
Categoría VI	Activos con riesgo de 100%	9.660.444.990	1,00	9.660.444.990
Totales		36.484.065.464		18.152.619.821
10% sobre Activo computable				1.815.261.982
Patrimonio Neto para efectos de cálculo de relaciones técnicas				2.385.981.395
Excedente/ (Déficit) Patrimonial				570.719.413
Coefficiente de Suficiencia Patrimonial				13,14%

NOTA 10 – CONTINGENCIAS

El Grupo BNB declara no tener contingencias probables significativas ni compromisos de ninguna naturaleza más allá de los registrados contablemente, de los que pudieran resultar posibles pasivos y/o pérdidas para el Grupo Financiero BNB al 31 de diciembre de 2022.

NOTA 11 - OTRAS REVELACIONES IMPORTANTES

CALIFICACION DE RIESGO

Calificación de riesgo del Banco Nacional de Bolivia S.A.

El Banco Nacional de Bolivia S.A., desde la gestión 2010, mantiene una calificación de riesgo como Emisor y en Depósitos de Mediano y Largo Plazo en Moneda Nacional, de “AAA” para ambos casos, asignadas por la empresa Moody’s Local - Clasificadora de Riesgos S.A. (anteriormente Equilibrium Clasificadora de Riesgos S.A.).

Las calificaciones asignadas por Moody’s Local PE (anteriormente Equilibrium Clasificadora de Riesgos S.A.) y AESA Ratings, empresas calificadoras de riesgo para el Banco Nacional de Bolivia S.A., sobre saldos al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021 (vigentes al 31 de diciembre de 2022), son las siguientes:

	Calificación actual (vigente al 31-12-2022)		Calificación anterior (vigente al 31-12-2021)	
	Moody's	AESA Ratings	Moody's	AESA Ratings
Calificación de Depósitos de Corto Plazo (Moneda Extranjera)	ML 1	F1+	ML 1	F1+
Calificación de Depósitos de Corto Plazo (Moneda Nacional)	ML 1	F1+	ML 1	F1+
Calificación de Depósitos de Mediano y Largo Plazo (Moneda Extranjera)	AA-	AAA	AA-	AAA
Calificación de Depósitos de Mediano y Largo Plazo (Moneda Nacional)	AAA	AAA	AAA	AAA
Emisor	AAA	AAA	AAA	AAA

Las calificaciones fueron asignadas en función a las principales fortalezas y desafíos del Banco considerando la estabilidad en sus indicadores financieros, tales como calidad de cartera y rentabilidad.

La calificación de fortaleza financiera bancaria, incorpora también el cambio de calificación techo soberano del país que repercute en la calificación de moneda extranjera por parte de Moody's Local PE Calificadora de Riesgo S.A. (anteriormente Equilibrium Calificadora de Riesgo S.A.). También refleja los desafíos específicos del Banco de mantener e incrementar sus ingresos genuinos en un entorno económico aún inestable y fuertemente competitivo.

Cabe resaltar que las calificaciones asignadas tanto por Moody's Local PE (anteriormente Equilibrium Calificadora de Riesgos S.A.) como por AESA Ratings al Banco Nacional de Bolivia S.A. como Emisor y la Calificación de Depósitos de Mediano y Largo Plazo en Moneda Nacional son las más altas dentro de la escala nacional y corresponden a emisores que demuestran la más sólida solvencia y la probabilidad más baja de pérdidas crediticias.

Calificación de las ACCIONES ORDINARIAS del Banco Nacional de Bolivia S.A.

El Banco Nacional de Bolivia S.A. solicitó a las empresas calificadoras de riesgo AESA Ratings y Moody's Local PE - Calificadora de Riesgos S.A. (anteriormente Equilibrium Calificadora de Riesgos S.A.) la calificación de sus acciones ordinarias con el objetivo de medir el riesgo total de las mismas, el mismo que se traduce en la variabilidad futura del retorno total (apreciación más dividendos) obtenido por los accionistas del Banco. El riesgo total de una acción depende tanto de las fluctuaciones del mercado en general, como de los desarrollos particulares de la Industria Bancaria, su posición competitiva, su condición financiera y otras variables. En este sentido, ambas empresas calificadoras de riesgo asignaron a las acciones del Banco Nacional de Bolivia S.A. la calificación en Categoría 2 (Nivel 2) con tendencia "En Desarrollo", que corresponde a entidades con un alto nivel de solvencia y estabilidad en los resultados económicos del emisor.

Calificación de riesgo de BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

Al 31 de diciembre de 2022 y 2021, los fondos administrados por BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión obtuvieron calificaciones asignadas por la empresa internacional Pacific Credit Rating S.A. y AESA Ratings, sobre saldos al 30 de junio de 2022 y 31 de diciembre de 2021, según el siguiente cuadro:

	Calificación Actual	Calificación al 31-12-2021
Efectivo Fondo de Inversión Corto Plazo	AA2	AA2
Portafolio Fondo de Inversión Mediano Plazo	AA2	AA2
Oportuno Fondo de Inversión Corto Plazo	AA1	AA1
Opción Fondo de Inversión Mediano Plazo	A1	A1
En Acción Fondo de Inversión Mediano Plazo	A1	A1
Global Fondo de Inversión Cerrado	AAA	AAA
Futuro Asegurado Fondo de Inversión Largo Plazo	A2	A2

La calificación de Riesgo se basa en el análisis de la calidad crediticia promedio y del nivel de pérdidas esperado asociados a la cartera del portafolio que compone el fondo ajustado a su duración promedio histórica.

Adicionalmente, se consideraron como factores para la calificación el objetivo de inversión del fondo, la performance histórica respecto al benchmark, la calidad de Administrador en el ámbito local y las condiciones en cuanto a concentración de inversiones que presenta el fondo.

Calificación de riesgo de BNB Leasing S.A.

Las calificaciones asignadas por Moody's y Aesa Ratings, empresas calificadoras de riesgo para BNB Leasing S.A., al 31 de diciembre de 2022 y 2021, son las siguientes:

	Calificación actual (vigente al 31-12-2022)		Calificación anterior (vigente al 31-12-2021)	
	Moody's	AESA Ratings	Moody's	AESA Ratings
Bonos BNB Leasing II Emision 1 Series A y B	AAA	AA+	AAA	AA+
Bonos Subordinados BNB Leasing I Series A y B	-	AA	-	AA

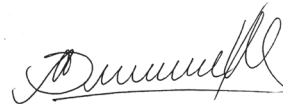
Las calificaciones fueron asignadas en función a las principales fortalezas y desafíos de BNB Leasing S.A. subsidiaria de BNB Corporación S.A. considerando la estabilidad en sus indicadores financieros, tales como calidad de cartera y rentabilidad.

NOTA 12 - HECHOS POSTERIORES

Con posterioridad al 31 de diciembre de 2022 y 2021, no se han producido hechos o circunstancias que afecten en forma significativa los presentes estados financieros consolidados.



Antonio Valda C.
Vicepresidente Ejecutivo



Marcela Agudo S.
Subgerente Financiero y
de Administración

07



Análisis de
la gestión
financiera

Análisis de la Gestión Financiera de BNB Corp.

Estado de situación financiera

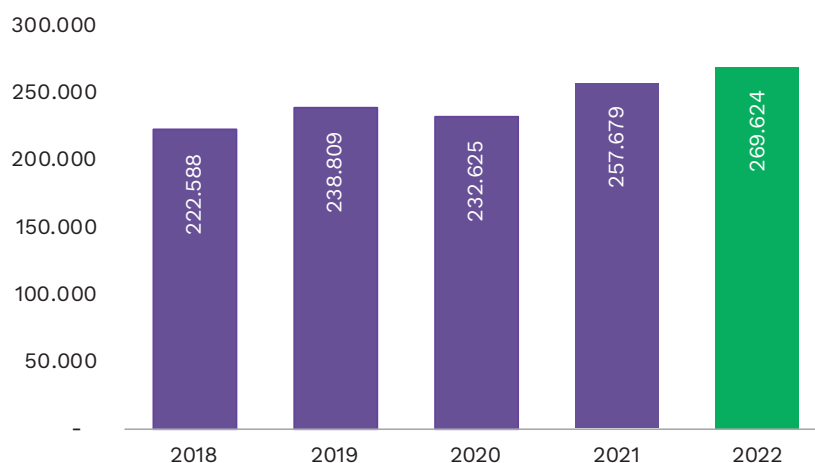
La situación financiera de BNB Corp. durante la gestión 2022, mostró señales positivas en sus principales indicadores, como efecto del crecimiento de activos y patrimonio.

Activo

La cuenta más significativa del Activo corresponde a la cuenta de inversiones en empresas financieras integrantes del Grupo. La tendencia creciente de los últimos tres (3) años, es consecuente con el crecimiento de las inversiones permanentes.

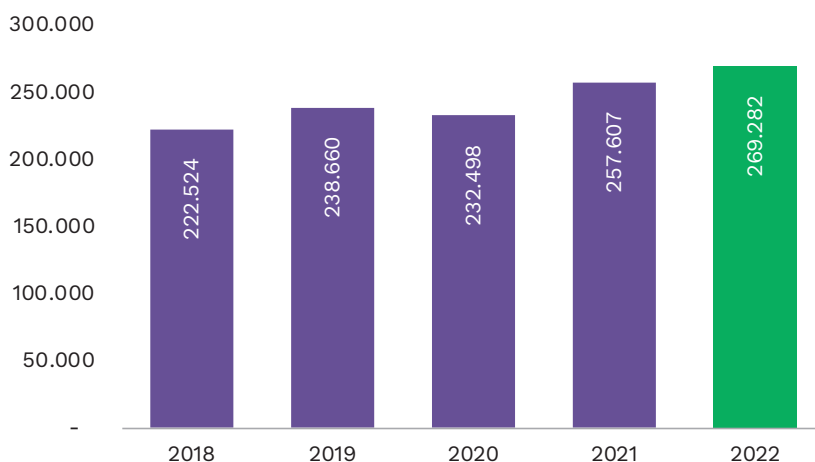
Al cierre de la gestión 2022 el volumen de activos de BNB Corporación S.A. alcanzó a USD269,62 millones, representando un crecimiento del 4,64% (USD11,95 millones) respecto al año 2021.

Evolución del crecimiento de activos
(En miles de USD)



Del total de activos de la sociedad el **99,87%** corresponde a las Inversiones Permanentes, constituyéndose en la cuenta más importante del balance, cuya composición corresponde a la participación que la corporación mantiene en las diferentes empresas del Grupo Financiero BNB.

Evolución del crecimiento de inversiones permanentes
(En miles de USD)



Las inversiones permanentes al 31 de diciembre de 2022 alcanzaron los USD269,28 millones, frente a los USD257,61 millones de la gestión 2021. La composición de la inversión en cada Empresa Integrante del Grupo Financiero (EFIG) es la siguiente:

Inversiones Permanentes
(En miles de USD)

Empresa	No. Acciones adquiridas	Porcentaje de Participación	Importe Inversión	Participación %
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	137.128.915	80,613%	253.462	94,12%
BNB SAFI S.A.	33.564	99,893%	2.799	1,04%
BNB VALORES S.A.	200.928	89,997%	5.295	1,97%
BNB LEASING S.A.	126.315	84,994%	4.822	1,79%
BNB VALORES PERU S.A.	5.227.276	99,998%	2.904	1,08%
TOTAL INVERSIÓN	-	-	269.282	100%

Como se aprecia, la participación de BNB Corp. en el Banco Nacional de Bolivia S.A. representa el 94,12% del total de las inversiones de la empresa, siendo la concentración más significativa respecto al total.

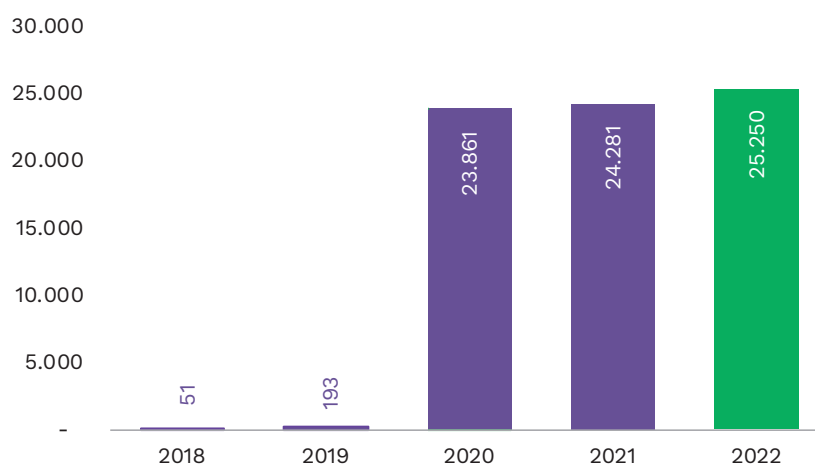
Las inversiones realizadas en cada EFIG se valoran mensualmente utilizando el método de Valor Patrimonial Proporcional (VPP), lo que dio lugar a que -entre el cierre de la gestión 2022 y 2021- se obtenga un crecimiento del 4,53% en dichas inversiones, efecto que tuvo origen principalmente por los resultados de cada EGIF miembro del Grupo BNB.

Pasivo

El pasivo de BNB Corporación S.A. está conformado principalmente por Obligaciones con Entidades de Intermediación Financiera del País que representan el 99,72% del total al 31 de diciembre de 2022. Estas obligaciones han sido contratadas a largo y corto plazo (89,45% y 10,55%, respectivamente), con el objeto de financiar capital operativo y devolución de dividendos acumulados esencialmente.

El indicador de apalancamiento es acotado, con ratios de 10,40% y 10,33% en las gestiones 2021 y 2022, respectivamente.

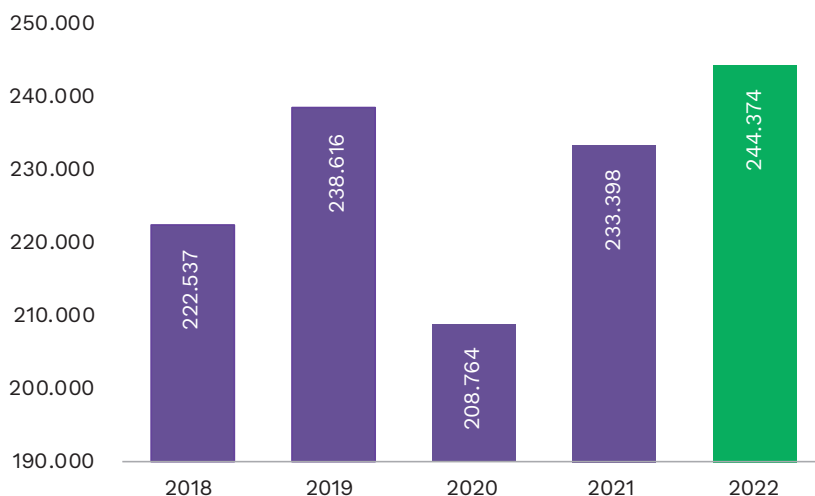
Evolución del crecimiento de pasivos (En miles de USD)



Patrimonio

El patrimonio contable de BNB Corporación S.A. al cierre de la gestión 2022 ascendió a USD244,37 millones, registrando un incremento de USD10,98 millones (4,70%) respecto a diciembre 2021, mostrando una notable recuperación en relación a la gestión 2020 y alcanzando el nivel más significativo desde el inicio de operaciones de la Sociedad. Este crecimiento obedece a la acumulación de resultados de gestiones anteriores.

Evolución del patrimonio
(En miles de USD)



Estado de ganancias y pérdidas

Ingresos

Dada su naturaleza, los ingresos de la Sociedad Controladora están conformados por ingresos financieros y operativos, representando éstos el 99,9% del total. En los ingresos operativos se contabilizan los ingresos operativos netos del ejercicio de cada EFIG, en la proporción que le corresponde a la sociedad controladora por su participación accionaria en éstas, según el siguiente detalle:

**Ingreso neto de BNB Corp. por su participación porcentual
en cada una de las EFIGs**
(En miles de USD)

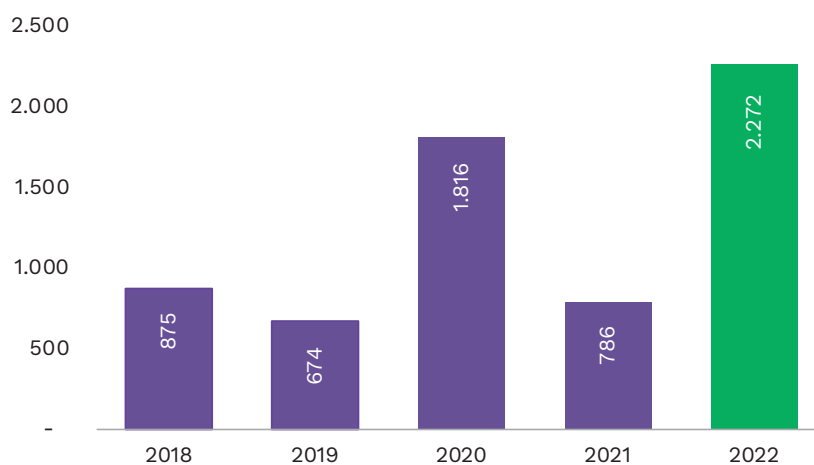
Empresa	Participación	Importe
BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	80,613%	21.088
BNB LEASING S.A.	84,994%	315
BNB SAFI S.A.	99,893%	1.917
BNB VALORES S.A.	89,997%	1.076
BNB VALORES PERÚ S.A.	99,998%	405
Total		24,801

Gastos operativos

Los gastos operativos más significativos de la gestión se concentraron en gastos administrativos, donde los gastos del personal representan el 89,2% del total, con una tendencia decreciente al cierre de la gestión 2022. Excepcionalmente en esta gestión se registró un gasto por ajuste del VPP en BNB S.A. registrado como gasto operativo, lo que explica el incremento de gastos con corte a diciembre 2022.

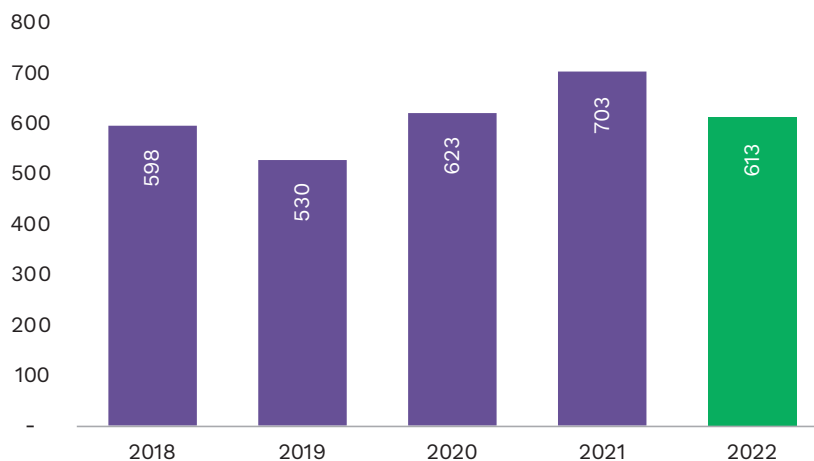
Evolución total gastos operativos

(En miles de USD)



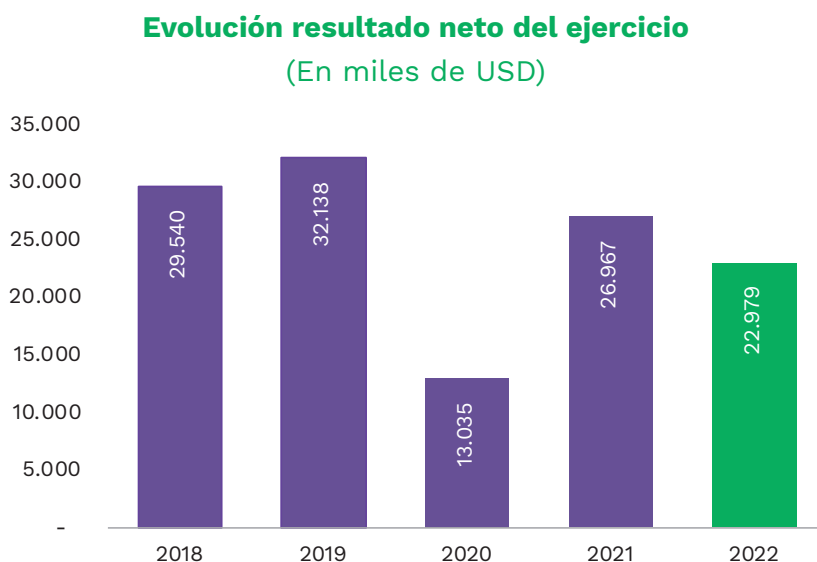
Evolución gastos de administración

(En miles de USD)



Resultado del ejercicio

El resultado neto del ejercicio muestra un comportamiento particular producto del resultado de las EFIG, apreciándose una disminución en la gestión 2022 como efecto del gasto extraordinario por ajuste del VPP en BNB S.A., que no se replicará en la siguiente gestión.



En tal sentido, el resultado neto del ejercicio alcanzó a USD22,98 millones con una leve disminución respecto a la gestión anterior de USD3,9 millones.

Rentabilidad

La rentabilidad de las inversiones de BNB Corporación S.A. en las empresas del grupo, depende del comportamiento exitoso de cada una de ellas, por lo que la sociedad debe velar para que las mismas alcancen los mejores resultados, mitigando los posibles riesgos de contagio que se puedan presentar.

Al cierre de 2022 todas las empresas alcanzaron indicadores atractivos, registrando un indicador de retorno sobre el patrimonio (ROE) medido sobre el patrimonio promedio anual, de acuerdo con lo siguiente:

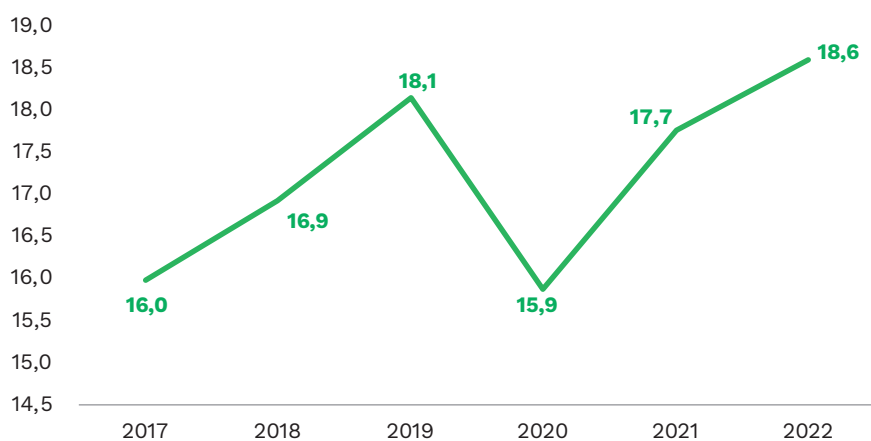
Empresa del grupo	ROE (%)
BNB S.A.	9,81%
BNB LEASING S.A.	7,41%
BNB SAFI S.A.	217,36%
BNB VALORES S.A. AGENCIA DE BOLSA	25,49%
BNB VALORES PERU SAB	17,16%

Como efecto de estos indicadores, BNB CORPORACIÓN S.A. alcanzó un indicador de retorno sobre el patrimonio (ROE) de 11,62% y el retorno sobre el activo (ROA) se ubicó en el orden del 8,52%.

Por otro lado, el VPP (Valor Patrimonial Proporcional), muestra una tendencia creciente constante con excepción de la gestión 2020 (efecto pandemia COVID-19), registrando a diciembre 2022 el nivel más alto desde la constitución de la sociedad.

Evolución del VPP BNB Corporación S.A.

(Expresado en USD)



08



Gestión
de Riesgos

Gestión de riesgos

BNB Corporación S.A, en su posición de Sociedad Controladora, ha ubicado a la gestión de riesgos en el centro de su actividad, con el propósito de garantizar que la organización y todas las Empresas Financieras Integrantes del Grupo (EFIG), actúe responsablemente ante el nuevo entorno, contexto social, y los cambios económicos, siempre alineada a las disposiciones normativas.

En ese sentido, alineado al régimen de gobierno corporativo de la sociedad, el marco de la gestión integral de riesgos en BNB Corporación S.A. está conformado por un conjunto de normas y reglamentos internos, elaborados en concordancia con las pautas señaladas en la Ley de Servicios Financieros, normativa del regulador en lo que se refiere a gestión integral de riesgos y sociedades controladoras, así como las mejores y prudentes prácticas para la gestión de riesgos.

La sociedad ha definido un perfil para cada uno de los tipos de riesgo a los que se enfrenta el Grupo Financiero como efecto de la interrelación de las empresas y, al mismo tiempo, ha participado en la misma actividad con cada EFIG.

En ese marco, BNB Corporación S.A. cuenta con un esquema de aplicación de control integral a las disposiciones normativas para la sociedad y para todas las EFIG, así como un sistema de control de cumplimiento de límites regulatorios e internos, aplicando un sistema de comunicación y divulgación a la Alta Gerencia y otros niveles de la organización de la entidad y de las EFIG .

La estrategia de gestión de riesgos para todas las EFIG es establecida por la Sociedad Controladora, transmitiendo el modelo de gestión y control de riesgos que se apoya en: un conjunto de principios comunes, una cultura de riesgos integrada, una sólida estructura de gobierno, como en procesos y herramientas de gestión de riesgos.

Bajo ese marco, la Gerencia de Gestión Integral de Riesgos, asume la responsabilidad de la administración y gestión eficiente, prudente y oportuna de los riesgos de autonomía, contagio, transparencia y reputación de todas las EFIG, así como del análisis y evaluación de las variables que pudieran representar una amenaza para la gestión de riesgos del grupo, producto de sus interrelaciones.

Asimismo, en base a su modelo de control, vela porque las EFIG cumplan con disposiciones reglamentarias emitidas por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) y disposiciones legales relativas a la materia y normativa interna.

Parte importante de esta gestión es la identificación de riesgos emergentes en los negocios que administran las EFIG, por lo que la elaboración de informes de alertas tempranas, para evitar la materialización de eventos, es uno de los pilares del Sistema de Gestión Integral de Riesgos de la sociedad. Complementariamente, se están desarrollando modelos integrados para medir los diferentes tipos de riesgo a nivel individual y consolidado.

En ese contexto, el Sistema de Gestión Integral de Riesgos de Grupo fue aplicado en todas las EFIG, a fin de monitorear el perfil de riesgo, identificar nuevos riesgos y proponer acciones de mitigación para evitar la materialización de riesgos importantes. Esta actividad fue llevada a cabo en el marco de buenas prácticas de gobierno corporativo, en cumplimiento a disposiciones del regulador y los principios de gestión y control de riesgos internos: 1) Sólida cultura de riesgos, 2) Participación de todos los funcionarios en la identificación de riesgos; 3) Implicación de la Alta Dirección al asegurar la gestión coherente y el control de los riesgos a través de su conducta, acciones y comunicaciones promoviendo la cultura de riesgos; 4) Independencia de las funciones de control y gestión de riesgos; 5) Enfoque anticipativo para la identificación de riesgos en todas las actividades del grupo; 6) Eficiente gestión de información que permite identificar, evaluar, gestionar y comunicar los riesgos de forma adecuada a los niveles correspondientes.

Asimismo, el área de seguridad de la información ejecutó su plan de trabajo basado en las directrices establecidas en el Plan Estratégico de la entidad, el Sistema de Gestión de Seguridad de la Información, el contexto externo relacionado con la coyuntura vigente, las tendencias en seguridad de la información, el cumplimiento normativo del Reglamento para la Gestión de Seguridad de la Información de ASFI y las tareas de monitoreo a los indicadores de seguridad establecidos.

09



Aspectos
institucionales

Aspectos institucionales

Antecedentes legales

Ley de Servicios Financieros

La Ley N° 393 de Servicios Financieros de 21 de agosto de 2013 contempla en su Título IV Capítulo IV la regulación relativa a los Grupos Financieros, estableciendo expresamente que los grupos financieros deben constituirse bajo control común de una Sociedad Controladora del Grupo Financiero.

La Ley N° 393 de Servicios Financieros profundiza la supervisión de los grupos financieros estableciendo la estructura y las reglas bajo las cuales se deben desenvolver los mismos, bajo el control común de una Sociedad Controladora, la cual tiene por objeto exclusivo: dirigir, administrar, controlar y representar del grupo financiero.

El grupo financiero está conformado por la Sociedad Controladora y por diferentes empresas financieras, cada una con licencia de funcionamiento otorgada por ASFI.

Según lo establecido por el Artículo 378 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros: *“Un Grupo Financiero estará conformado por empresas, nacionales o extranjeras, que realizan únicamente actividades de naturaleza financiera y ejercen control directo e indirecto entre sí, pudiendo contar entre sus integrantes con entidades de intermediación financiera de diferente tipo, empresas de servicios financieros complementarios, entidades comprendidas en las leyes de Mercado de Valores, de Seguros y de Pensiones.”*

Reglamento para las sociedades controladoras de Grupos Financieros

El Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupo Financieros fue inicialmente aprobado mediante resolución ASFI 808/2014 de fecha 31 de octubre de 2014, la cual estableció un plazo de adecuación de 30 meses a partir de la publicación de la Ley N° 393 de Servicios Financieros. Luego de un proceso administrativo recursivo, durante el cual se suspendió el transcurso del plazo de adecuación, se introdujeron modificaciones al Reglamento incorporándose aspectos necesarios para la constitución de las Sociedades Controladoras de los diferentes grupos financieros. Finalmente, el plazo de adecuación fue extendido hasta el 26 de diciembre de 2016.

El Reglamento para Sociedades Controladoras de Grupos Financieros se encuentra contenido en el Libro 1º Título V Capítulo I de la Recopilación de Normas para Servicios Financieros, y en dicha normativa se establecen los requisitos para la constitución de las Sociedades Controladoras, así como los principales lineamientos para su funcionamiento.

Dicho reglamento establece el procedimiento para la constitución de las Sociedades Controladoras de Grupos Financieros, hasta la obtención de la Licencia de Funcionamiento otorgada por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero. Igualmente establece las normas relativas al funcionamiento de las sociedades controladoras, normando las obligaciones, funciones, prohibiciones, operaciones intragrupo, gastos operativos, consolidación de estados financieros, así como el establecimiento de sanciones por incumplimiento, incluyendo la revocatoria de licencia de funcionamiento; mismo que en la gestión 2018 fue modificado en dos oportunidades.

Adicionalmente, en 2018, se incorporó a la Recopilación de Normas para Servicios Financieros en su Libro 7º, Título II, Capítulo III, Reglamento de Sanciones aplicables a Grupos Financieros, cuya última actualización corresponde a julio de 2022.

Código de Comercio

Las sociedades controladoras de grupos financieros se deberán constituir como sociedades anónimas, conforme lo establecido por el artículo 395 de la Ley N° 393 de Servicios Financieros, por lo que le serán aplicables las disposiciones contenidas en lo Artículo 217 y siguientes del Código de Comercio, así como todas las disposiciones de la materia que le sean aplicables a este tipo de sociedad.

Empresas integrantes del grupo financiero

El Grupo Financiero BNB está conformado por cinco (5) empresas financieras nacionales y extranjeras:

- Banco Nacional de Bolivia S.A.
- BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa.
- BNB Leasing S.A.
- BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión.
- BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa.

Todas las empresas financieras del grupo se encuentran actualmente bajo control común de la Sociedad Controladora BNB Corporación S.A.

Banco Nacional de Bolivia S.A.

El Banco Nacional de Bolivia S.A. es una Sociedad Anónima boliviana constituida el 4 de marzo de 1872, autorizada para operar por la ex Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, actualmente denominada Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad es hasta el 30 de junio del año 2100. El domicilio legal del Banco es en la calle España N° 90 de la ciudad de Sucre del departamento de Chuquisaca, Bolivia.

En su calidad de Banco Múltiple, su objeto social es favorecer el desarrollo de las actividades comerciales y productivas del país. Con este fin, está facultado a captar y colocar recursos financieros y brindar todo tipo de servicios financieros de acuerdo con la Ley de Servicios Financieros N° 393, la Ley del Banco Central de Bolivia (texto ordenado) N° 1670, disposiciones legales vigentes aplicables y sus estatutos.

La Misión del Banco es “Generar Valor para: nuestros clientes, brindándoles apoyo y asistencia financiera para hacer realidad sus emprendimientos; accionistas, velando por la rentabilidad, solvencia y valor del banco; sociedad comunidad, contribuyendo activamente al desarrollo, reactivación y progreso del país, en el marco de la función social de los servicios financieros; y colaboradores, ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento, convirtiendo al BNB en el mejor lugar para trabajar.”

La Visión del Banco es “Ser un Banco solvente, capaz de adaptarse rápidamente a entornos complejos y cambiantes, enfocado en la transformación digital para brindar una excelente experiencia al cliente en el marco de la función social de los servicios financieros”.

Al cierre de la gestión 2022, cuenta con seiscientos veinte (620) Puntos de Atención Financiera en funcionamiento ubicados en La Paz, El Alto, Santa Cruz, Cochabamba, Sucre, Oruro, Potosí, Tarija, Beni y Pando, los cuales se dividen en una (1) Oficina Central, diez (10) sucursales, cincuenta y dos (52) agencias, diez (10) autobancos, catorce (14) BNB Express, cinco (5) puntos de caja externa, ciento veinticinco (125) corresponsales no financieros, cuatrocientos uno (401) cajeros automáticos y dos (2) puntos promocionales fijos.

Luego de 150 años, el Banco Nacional de Bolivia S.A. es uno de los bancos más grandes y modernos de Bolivia, contando con una importante red de sucursales, agencias y canales electrónicos con los que ofrece una amplia gama de productos y servicios bancarios. Al mismo tiempo, posee un plantel ejecutivo de reconocida capacidad y se ha consolidado entre los primeros bancos del sistema, desde la perspectiva de la preferencia del público en términos de captaciones y colocaciones. Es el banco líder en la transformación digital, sin lugar a dudas.

BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa

La Sociedad se constituyó como agencia de bolsa con N° de Registro CNV-AB.J. 30/94 mediante Resolución CNV-RD-29/94 de 15 de junio de 1994 emitida por el Directorio de la ex – Comisión Nacional de Valores, actualmente denominada “Dirección de Supervisión de Valores”, que forma parte de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero, la cual fue modificada en fecha 19 de septiembre de 2002 por el nuevo registro SPVS-IV-AB-NVA-005/2002. De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad será hasta el 11 de julio del año 2093.

En fecha 19 de septiembre de 2005, la Junta General Extraordinaria de Accionistas acordó y resolvió por unanimidad modificar la denominación de la Sociedad a BNB Valores S.A. Agencia de Bolsa. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de la Resolución Administrativa SPVS-IV-No.975 de fecha 8 de noviembre de 2005, aprobó dicha modificación, registrada en la Dirección General de Registro de Comercio de Bolivia con el N° 63534, según certificado de FUNDEMPRESA de fecha 7 de septiembre de 2005.

En fecha 14 de octubre de 2022, mediante nota ASFI/DSV/R-216279/2022, se otorgó la no objeción de la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), en la cual se autoriza el traslado de su oficina central a la nueva dirección ubicada en la Avenida Camacho N° 1296 esquina Colón piso 5 del edificio Banco Nacional de Bolivia zona central de la Ciudad de Nuestra Señora de La Paz del Departamento de La Paz.

La Sociedad tiene por objeto realizar las siguientes actividades bursátiles: Negociar títulos valores de contenido crediticio, de participación y representativos de mercaderías; nominativos, a la orden o al portador; como ser letras de cambio, pagarés, acciones, bonos o debentures, cédulas hipotecarias, certificados de depósito y bonos de prenda, cartas de porte y conocimiento de embarque, facturas cambiarias, y cualquier título valor que sea emitido de acuerdo con las Leyes del Estado Plurinacional de Bolivia; actuar en la intermediación habitual de títulos valores, en su custodia, administración y en su negociación; realizar todas las operaciones bursátiles que estén autorizadas por las leyes y la actual Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI); cobrar dividendos y cualquier otro derecho derivado; efectuar invitaciones o propuestas al público en general, tendientes a lograr la negociación, realización, celebración y perfeccionamiento de cualquier acto jurídico con títulos valores; prestar asesoramiento a cualquier persona en materia financiera y especialmente para la emisión, oferta pública, colocación y realización de todas las operaciones bursátiles permitidas y, en suma, efectuar todas las operaciones que tengan que ver con el mercado de valores en general, sin que las presentes disposiciones sean limitativas sino meramente enunciativas.

En el marco de estas actividades permitidas, BNB Valores S.A., se enfoca en las siguientes líneas de negocio:

- Administración de cartera e intermediación bursátil
- Asesoría Financiera
- Emisiones y estructuraciones

Para fortalecer el servicio de Asesoría Financiera, en la gestión se creó la nueva área de Asesoría Financiera que permite ampliar la oferta de servicios y diversificar los ingresos operacionales.

Durante 2022, la sociedad alcanzó importantes logros de acuerdo con lo siguiente:

- Primeros en ingresos por emisiones y estructuraciones en el mercado de Agencias de Bolsa
- Segundos en utilidad neta en el mercado de Agencias de Bolsa.
- Premio a la mejor agencia de Bolsa en Colocaciones en Mercado Primario.
- Premio al mejor operador de bolsa.

La Misión de BNB Valores S.A. es “Generar Valor para los Accionistas, Empleados, Clientes y la Sociedad”.

Para Accionistas: Ofreciendo soluciones financieras integrales mediante los distintos brazos del grupo.

Para Empleados: Ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento en un ambiente adecuado de trabajo.

Para Clientes: Convirtiéndolos en socios estratégicos, satisfaciendo sus necesidades y brindándoles soluciones financieras integrales.

Para la Sociedad: Contribuyendo activamente al desarrollo y progreso del país, a través de programas y proyectos en beneficio de la sociedad.

La Visión de BNB Valores S.A. es “Ser la Agencia de Bolsa líder y referente del mercado”.

BNB Leasing S.A.

BNB Leasing S.A. es una sociedad anónima boliviana constituida en fecha 19 de octubre de 2009, su personería jurídica fue obtenida el 27 de mayo de 2010 a través de la Matrícula de Comercio No 163679 y la Resolución ASFI N° 296/2010 del 16 de abril de 2010 emitida por la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI). De acuerdo con sus estatutos, la duración de la Sociedad es hasta el 27 de mayo de 2109.

La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de su nota ASFI/DNP/R-134852/2010 de fecha 21 de diciembre de 2010, otorgó a BNB Leasing S.A. la Licencia de Funcionamiento ASFI/003/2010, autorizando el inicio de operaciones como Sociedad de arrendamiento financiero a partir del 3 de enero de 2011. El domicilio legal se encuentra ubicado en la Calle Diego de Mendoza esquina Avenida Velarde Edificio BNB Piso 1 de la Ciudad de Santa Cruz.

La Sociedad tiene por objeto realizar actividades y operaciones de arrendamiento financiero en sus diferentes modalidades, adquirir bienes muebles e inmuebles, emitir bonos y demás títulos valores representativos de deuda y todo acto jurídico o gestión permitida por la legislación boliviana.

La Misión de BNB Leasing S.A. es “Generar Valor; para nuestros accionistas, para nuestros clientes, para nuestra sociedad – comunidad, para nuestros colaboradores y para nuestros proveedores”.

- Para nuestros Accionistas: Velando por la solvencia, rentabilidad y valor de la empresa.
- Para nuestros Clientes: Convirtiéndonos en socios estratégicos de nuestros arrendatarios, satisfaciendo sus necesidades de financiamiento con productos de calidad, servicios oportunos, asistencia permanente y orientación profesional y personalizada.
- Para nuestra Sociedad-Comunidad: Contribuyendo activamente al desarrollo y progreso económico y social del país, en el marco de la función social de los servicios financieros.
- Para nuestros Colaboradores: Ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento en un excelente ambiente de trabajo y clima laboral (el mejor lugar para trabajar).
- Para nuestros Proveedores: Siendo la primera opción de financiamiento para sus productos bajo la modalidad de arrendamiento financiero.

La Visión de BNB Leasing S.A. es “Ser la empresa de arrendamiento financiero líder en productos innovadores centrados en el cliente; haciendo que las personas y empresas conozcan las ventajas de financiar bienes con BNB Leasing S.A”.

Los productos y servicios que ofrece la sociedad, están relacionados a la actividad propia de la empresa y fueron creados en función al tipo de bien dado en arrendamiento y su utilización por sector.

Los productos activos que ofrece son los siguientes:

- Construleasing: Financiamiento destinado para la adquisición de maquinaria pesada y equipo de construcción: palas cargadoras, volquetas, retroexcavadoras, moto-niveladoras, excavadoras, hormigoneras, compactadoras y otras.

- **Transleasing:** Financiamiento para la adquisición de vehículos del sector transporte: buses, camiones, chatas, etc.
- **Autoleasing:** Financiamiento para la adquisición de vehículos livianos, camionetas, automóviles, vagonetas, etc.
- **Agroleasing:** Financiamiento para la adquisición de maquinaria e implementos agrícolas: máquinas fumigadoras, sembradoras, cosechadoras, tractores y otras.
- **Casaleasing (Viveleasing):** Financiamiento para la adquisición de inmuebles para uso de vivienda.
- **Compuleasing:** Financiamiento para modernizar y equipar su empresa, financiando la adquisición de equipos informáticos, de computación y electrónicos.
- **Indusleasing:** Financiamiento para adquirir maquinaria y equipo industrial, vehículos e inmuebles para incrementar su producción y modernizar su empresa.
- **Medileasing:** Financiamiento donde podrá adquirir su consultorio y equiparlo con equipos de computación, mobiliario, equipos electrónicos, etc. para el desarrollo de su actividad profesional.
- **Ofileasing:** Financiamiento destinado a adquirir su oficina o local comercial, mobiliario, etc. para su empresa o negocio.

Estos productos fueron diseñados para apoyar el financiamiento de grandes, medianas, pequeñas empresas y profesionales dependientes e independientes. El cliente elige el bien y el proveedor de su confianza y BNB Leasing S.A. compra el activo y lo financia.

BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión

En cumplimiento a lo establecido en el Artículo 95° de la Ley N° 1834 “Ley de Mercado de Valores” del 31 de marzo de 1998 y la Normativa para los Fondos de Inversión y sus Sociedades Administradoras, emitida mediante Resolución Administrativa N° SPVS-IV-N° 421 del 13 de agosto de 2004, se constituyó Nacional Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. mediante escritura pública del 3 de abril de 2000, aprobada por la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones de Bolivia con matrícula N° 7- 48123 del 7 de abril de 2000.

Complementariamente, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), mediante Resolución Administrativa SPVS-IV-N° 242, autorizó el funcionamiento y la inscripción en el Registro del Mercado de Valores a Nacional Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A.

En fecha 19 de septiembre de 2005, la Junta General de Accionistas acordó y resolvió por unanimidad modificar la denominación de la sociedad a BNB SAFI S.A. SOCIEDAD ADMINISTRADORA DE FONDOS DE INVERSIÓN. La Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI), a través de la Resolución Administrativa SPVS-IV-N°1099 de fecha 1°

de diciembre de 2005, aprobó dicha modificación, registrada en la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones de Bolivia con el N° 63964 según certificado de FUNDEMPRESA de fecha 9 de enero de 2006.

De acuerdo con sus estatutos, la Sociedad tiene un plazo de duración de noventa y nueve años a partir de su inscripción en la Dirección General de Registro de Comercio y Sociedades por Acciones de Bolivia (actualmente FUNDEMPRESA y a partir de abril 2022 SEPREC). El domicilio legal de la Sociedad se encuentra en la Avenida Camacho N° 1296 de la ciudad de La Paz; asimismo, cuenta con oficinas en los departamentos de Santa Cruz, Cochabamba y Chuquisaca.

La Misión de BNB SAFI S.A. es “Generar valor para los participantes, accionistas, empleados y sociedad a través de nuestro permanente compromiso de superación” de acuerdo con lo siguiente:

- **Participantes:** Brindando alternativas de inversión de alta calidad, con servicio oportuno, acceso tecnológico, asistencia permanente y orientación profesional.
- **Accionistas:** Velando por la sostenibilidad, alta rentabilidad y valor de la Sociedad.
- **Comunidad:** Contribuyendo activamente al desarrollo, reactivación y progreso del país, a través de la canalización de recursos financieros hacia los diferentes sectores que impulsan el desarrollo de la economía.
- **Colaboradores:** Ofreciéndoles oportunidades para su desarrollo y crecimiento, convirtiendo a BNB SAFI en el mejor lugar para trabajar.

La Visión BNB SAFI es “Ser la SAFI con mayor rentabilidad, mejor eficiencia, líder del mercado en cartera administrada, y con un modelo de gestión diferenciado basado en nuestra amplia experiencia en inversiones, ofreciendo soluciones de inversión acordes a los perfiles de riesgo de nuestros participantes”.

La Sociedad tiene como objeto único realizar exclusivamente la prestación de servicios de administración de fondos de inversión, teniendo a su cargo la administración de siete fondos de inversión, cuya denominación y características se describen más adelante.

Los fondos de inversión representan un patrimonio común, autónomo y separado -jurídica y contablemente- de BNB SAFI S.A. Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, constituidos a partir de los aportes de personas naturales y jurídicas denominadas participantes o aportantes, con el propósito de realizar inversiones en valores de oferta pública, bienes y demás activos determinados por la Ley de Mercado de Valores, sus reglamentos y demás normas vigentes, por cuenta y riesgo de sus participantes. La propiedad de los participantes o aportantes respecto a los Fondos se expresa a través de las cuotas de participación emitidas por los mismos.

- I. EFECTIVO, FONDO DE INVERSIÓN CORTO PLAZO, es un fondo de inversión abierto de Renta Mixta, cuyo propósito es el de realizar inversiones en valores de oferta pública, bienes y demás activos determinados por la Ley de Mercado de Valores y normas vigentes, por cuenta y riesgo de sus participantes. La propiedad de los participantes o aportantes respecto a se expresa a través de cuotas de participación emitidas por el mismo.
- II. PORTAFOLIO, FONDO DE INVERSIÓN MEDIANO PLAZO, es un fondo de inversión abierto de renta fija, cuyo propósito es el de realizar inversiones en valores de oferta pública, bienes y demás activos determinados por la Ley de Mercado de Valores y normas vigentes, por cuenta y riesgo de sus participantes. La propiedad de los participantes o aportantes respecto, se expresa a través de cuotas de participación emitidas por el mismo.
- III. OPORTUNO, FONDO DE INVERSIÓN CORTO PLAZO, es un fondo de inversión abierto de renta fija, que sólo invierte en activos expresados en moneda local, cuyo propósito es el de realizar inversiones en valores de oferta pública, bienes y demás activos determinados por la Ley de Mercado de Valores y normas vigentes, por cuenta y riesgo de sus participantes. La propiedad de los participantes o aportantes, se expresa a través de cuotas de participación.
- IV. OPCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN MEDIANO PLAZO, es un fondo de inversión abierto de renta fija, el objetivo del fondo está dirigido a la inversión en valores de renta fija con arreglo al principio de distribución de riesgos, que permita hacer compatible la liquidez, seguridad y rentabilidad del capital. La propiedad de los participantes o aportantes se expresa a través de las cuotas de participación.

En fecha 28 de julio de 2011, mediante Resolución Administrativa ASFI N° 576/2011, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) autorizó el cambio de denominación de Opción UFV Fondo de Inversión Mediano Plazo a Opción Fondo de Inversión Mediano Plazo.

- V. EN ACCIÓN, FONDO DE INVERSIÓN MEDIANO PLAZO, es un fondo de inversión abierto, cuyo objetivo principal es el de constituir una cartera de valores principalmente de renta variable en moneda nacional y monedas extranjeras, sin embargo, para mitigar el riesgo de liquidez, el Fondo también mantiene inversiones en instrumentos de renta fija. La propiedad de los participantes o aportantes del Fondo se expresa a través de las cuotas de participación.
- VI. GLOBAL, FONDO DE INVERSIÓN CERRADO, tiene por objeto principal constituir una cartera de inversiones en valores de oferta pública de renta mixta en el mercado extranjero, así como en el mercado nacional, tanto en moneda nacional como en cualquier moneda extranjera, con arreglo al principio de distribución de riesgos, para hacer compatible la seguridad y rentabilidad del capital.

VII. FUTURO, ASEGURADO FONDO DE INVERSIÓN, tiene como objetivo principal constituir una cartera de valores principalmente de renta fija en monedas extranjeras y moneda nacional, emitidos por emisores nacionales y extranjeros, con mayor preponderancia en inversiones de renta fija local y en moneda nacional, con arreglo al principio de distribución de riesgos, para compatibilizar la seguridad y rentabilidad del capital.

El mayor logro de la gestión 2022 fue retomar el liderazgo de los Fondos Abiertos, cerrando el año con la cartera administrada más grande en Fondos de Inversión Abiertos.

BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa

BNB Valores Perú S.A. Sociedad Agente de Bolsa se constituyó en Lima, Perú, el 23 de agosto de 2006. La autorización de funcionamiento fue emitida el 17 de noviembre de 2006 por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores del Perú (Antes CONASEV), mediante Resolución CONASEV 084-2006-EF/94.10, habiendo iniciado sus operaciones el 2 de febrero de 2007. Su domicilio legal se encuentra ubicado en Av. Manuel Olguín N° 511-519 Ofic. 901 edificio Macros, Santiago de Surco, provincia y departamento de Lima, Perú.

La Sociedad tiene por objeto realizar la intermediación y la asesoría en colocación de valores e instrumentos financieros por cuenta de terceros y/o propia en los mecanismos centralizados de negociación o fuera de estos. Puede realizar además todas las actividades permitidas conforme a su autorización de funcionamiento, así como las dispuestas en la Ley del Mercado de Valores de Perú, a través de DS 93-2002-EF texto único ordenado de la Ley de Mercado de Valores, sus reglamentos y normas modificatorias.

La Misión de BNB Valores Perú S.A. S.A.B. es “Somos una Sociedad agente de bolsa (SAB), integrante del grupo BNB que actuamos como intermediarios en el mercado de valores local y del exterior, brindando servicios de excelencia con alto valor agregado”.

- Para Clientes: Reconociéndolos como la razón de ser de la firma y brindándoles soluciones financieras globales, alternativas de inversión y oportunidades de financiamiento en mercados locales y del exterior con las mejores prácticas del mercado.
- Para los Accionistas: Fortaleciendo la sociedad y haciéndola crecer, generando negocios rentables y seguros en mercados locales y del exterior.
- Para la Sociedad: Contribuyendo activamente al desarrollo de los mercados de valores que participamos y a la integración económica entre los países en que estamos presentes.

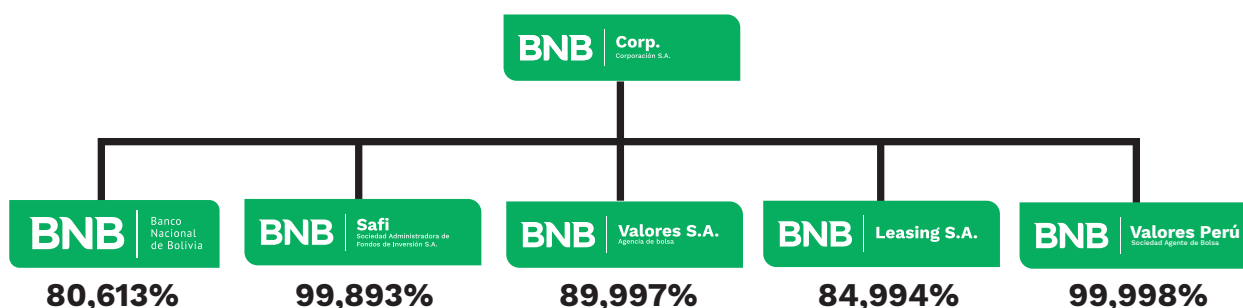
- Para los Colaboradores: Ofreciéndoles un ambiente satisfactorio de trabajo, así como oportunidades de desarrollo profesional.

La Visión de BNB Valores Perú S.A. S.A.B. es “Al 2024, nos mantendremos como la agencia de bolsa líder en el negocio de estructuración y colocación de valores para empresas medianas tanto en el mercado alternativo de valores como de otros segmentos de la BVL, ofreciendo a los inversionistas alternativas rentables y novedosas siempre manteniendo las mejores prácticas del mercado”.

Estructura del Grupo Financiero BNB

Como consecuencia de la constitución de la sociedad controladora BNB Corporación S.A. el Grupo Financiero BNB asumió la siguiente estructura:

Estructura actual del Grupo Financiero BNB



Conformación de la sociedad controladora BNB Corporación S.A.

En fecha 4 de noviembre de 2015 se realizó la solicitud inicial ante ASFI para la constitución de la Sociedad Controladora del Grupo Financiero BNB, a denominarse “BNB Corporación S.A.”

En Junta General Extraordinaria de Accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. de fecha 25 de noviembre de 2016, los accionistas tomaron conocimiento del plan para constituir la sociedad controladora del Grupo Financiero BNB (BNB Corporación S.A. o BNB Corp. S.A.) a través del aporte de acciones.

Asimismo, la Junta de Accionistas resolvió convocar a todos los accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. para que, en el plazo de 20 días calendario, aquellos que tengan interés se apersonen presentando todos los requisitos establecidos para el efecto.

En virtud de las determinaciones anteriormente referidas, mediante publicación en el periódico Pagina Siete de La Paz de fecha 6 de diciembre de 2016 se procedió a convocar a todos los accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. para que expresen su interés en ser accionistas de la sociedad controladora a ser constituida mediante aporte en efectivo y de acciones emitidas por el Banco Nacional de Bolivia S.A.

Dentro del plazo establecido para el efecto, se presentaron los siguientes accionistas interesados que a la larga se constituyeron en los accionistas fundadores de BNB Corporación S.A.:

Nómina de accionistas del Banco Nacional de Bolivia S.A. interesados en convertirse en accionistas fundadores de la sociedad controladora BNB Corporación S.A.

ACCIONISTA DEL BANCO NACIONAL DE BOLIVIA S.A.	CANTIDAD DE ACCIONES	PORCENTAJE (%) DE PARTICIPACIÓN
Corporación DE INVERSIONES B & S S.A.	52,907,639	50.04%
COMPAÑIA INDUSTRIAL Y COMERCIAL DE ORURO C.I.C.O. S.A.	6,245,250	5.91%
SOC.ANONIMA COMERCIAL IND. S.A. "SACI"	6,244,336	5.91%
CAREAGA ALURRALDE MILTON ADEMAR	5,255,021	4.97%
BOLIVIANA DE BIENES RAICES BBR S.A.	4,016,224	3.80%
SOCIEDAD INDUSTRIAL MOLINERA S.A.	2,515,768	2.38%
RENACER S.R.L.	2,253,087	2.13%
MOLINERA DEL ORIENTE S.A.	1,446,485	1.37%
BEDOYA SAENZ PABLO MARCELO	997,203	0.94%
CORUJO SWARTZ MARIA DE LAS MERCEDES	782,337	0.74%
BEDOYA BALLIVIAN RENE FERNANDO	700,598	0.66%
DA COSTA CABRERA MARIANA	418,510	0.40%
BEDOYA SAENZ RICARDO IGNACIO	349,604	0.33%
KEMPF BACIGALUPO ROLANDO	292,032	0.28%
MONTIEL PARRA LEONOR JOSEFINA	139,731	0.13%
ARGANDOÑA FERNANDEZ DE CORDOVA GONZALO GABRIEL	104,701	0.10%
VALDA CAREAGA EDGAR ANTONIO	86,561	0.08%
OELSNER BULHOSSON CYNTHIA GABRIELA	78,967	0.07%
COLODRO LOPEZ FREDDY GONZALO	69,268	0.06%
ORIAS VARGAS JORGE MAURICIO	63,586	0.06%
ETEROVIC NIGOEVIC TONCHI	53,170	0.05%
BLANCO SUBIETA GONZALO ADRIAN	52,844	0.05%
ABASTOFLOR SAUMA WALTER GONZALO	51,220	0.05%
GARRETT MENDIETA LUIS PATRICIO	49,276	0.05%
MENDEZ DE SANJINES SUSANA YOLANDA	38,932	0.04%
MOJICA RIBERA CARLOS EDUARDO	18,323	0.02%
GUEVARA VALENCIA ANGEL PEDRO	1,710	0.002%
TOTAL	85,232,383	80.62%

Mediante nota ASFI/DSVCS/R-43726/2017 de 9 de marzo de 2017, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero (ASFI) comunicó su “no objeción” para la constitución de la Sociedad Controladora del Grupo Financiero BNB a denominarse BNB Corporación S.A., a través del aporte de acciones del Banco Nacional de Bolivia S.A. más un aporte en efectivo.

Posteriormente, la Autoridad de Supervisión del Sistema Financiero otorgó el permiso de constitución mediante Resolución ASFI/547/2017 de fecha 8 de mayo de 2017, en virtud de la cual se procedió a formalizar la incorporación de la sociedad BNB Corporación S.A.

La sociedad controladora BNB Corporación S.A. fue inscrita en el registro de comercio bajo la matrícula de comercio N° 370279 en fecha 26 de junio de 2017, momento a partir del cual se la considera como una persona jurídica reconocida y existente.

Mediante Resolución ASFI/1230/2017 de fecha 25 de octubre de 2017, la ASFI otorgó la Licencia de Funcionamiento ASFI/016/2017 de 25 de octubre de 2017 a favor de BNB Corporación S.A., para que inicie actividades a partir del 1 de noviembre de 2017 como Sociedad Controladora del Grupo Financiero BNB, conforme las previsiones de la Ley N° 393 de Servicios Financieros y la normativa regulatoria aplicable, constituyéndose como la primera sociedad controladora de Bolivia en contar con licencia de funcionamiento otorgada por ASFI.

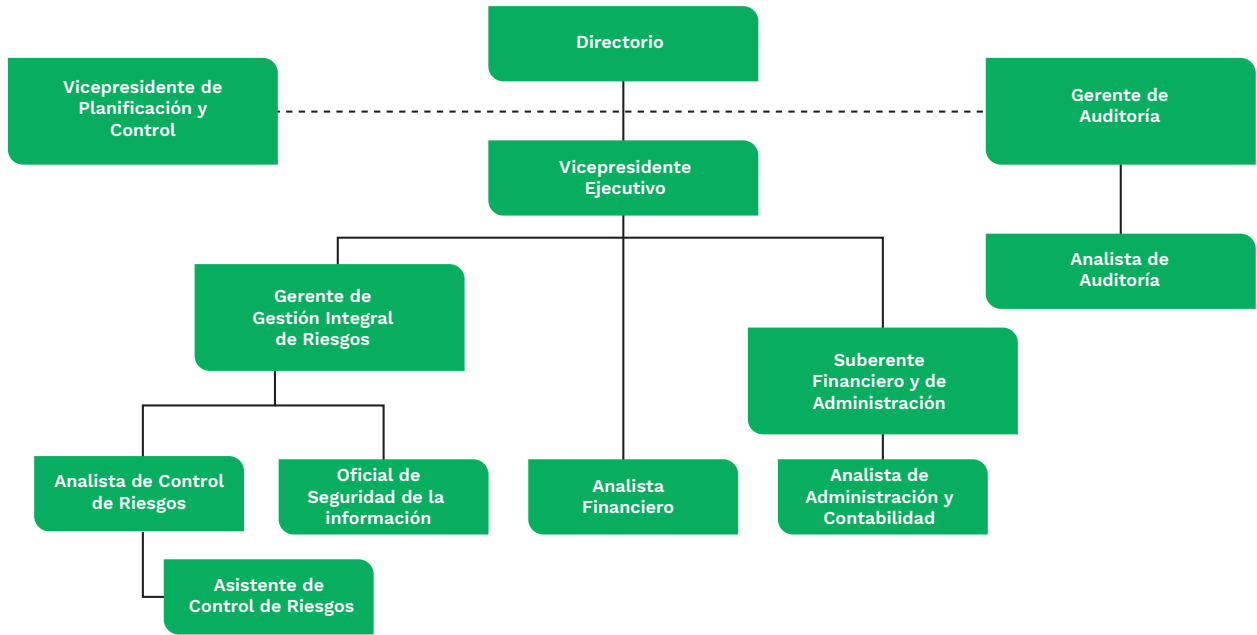
La sociedad controladora BNB Corporación S.A. fue constituida con un capital autorizado de Bs2.000.000.000 y un capital pagado de Bs1.315.085.700, dividido en 13.150.857 acciones ordinarias y nominativas con un valor nominal de Bs100 cada una. El capital de la sociedad fue integrado mediante aportes en acciones del Banco Nacional de Bolivia S.A. y aportes en efectivo cuyo destino fue la adquisición de las empresas del Grupo Financiero BNB.

Una vez constituida la sociedad controladora, ésta se convirtió en el principal accionista del Banco Nacional de Bolivia S.A., actualmente con una participación del 80,613%. Posteriormente, la sociedad BNB Corporación S.A. procedió a comprar la participación del Banco Nacional de Bolivia S.A. en las demás sociedades que conforman el Grupo Financiero BNB, quedando la misma de acuerdo con el siguiente detalle:

EFIG	% de participación
BNB Valores S.A.	89,997
BNB SAFI S.A	99,893
BNB Leasing S.A.	84,994
BNB Valores Perú S.A.	99,998

Estructura administrativa

Al cierre de la gestión 2022, la sociedad controladora BNB CORPORACIÓN S.A. presenta la siguiente estructura administrativa:



Comités de Directorio

Los comités establecidos en cumplimiento a normativa regulatoria y de gobierno corporativo son los siguientes:



Asuntos legales

La Junta Ordinaria de Accionistas celebrada el 27 de enero de 2022, aprobó la distribución de dividendos de la sociedad por un porcentaje equivalente al 44,5% de las utilidades logradas en la gestión 2021, quedando el restante 55,5% como Reserva Legal y Resultados Acumulados; además de haberse procedido a nombrar a un nuevo director suplente Arturo Bedoya Bayá en reemplazo del señor Eduardo Bedoya Corujo.

Domicilio legal

Calle España N° 90. Sucre, Estado Plurinacional de Bolivia.

Oficina Nacional

Av. Los Sauces N° 189, La Florida, Zona Sur. La Paz, Bolivia.

Teléfonos (591-2) 2313232.

BNB | **Corp.**
Corporación S.A.